



Informe de
sostenibilidad

2025





Informe de
sostenibilidad

2025





1

Gonzalo De Sebastián
Director de Estrategia,
Procesos e Innovación

Laura García
Directora técnica
de Operaciones

Luis de Javier
Presidente

Beatriz Egido
Directora de Comunicación,
Marketing y Sostenibilidad

José Manuel Núñez-Lagos
Director General

Sandra Anguiano
Directora de Asuntos Públicos
y Relaciones Institucionales

Ana Cardona
Directora de Operaciones
y Finanzas

Beatriz Martín
Directora de Finanzas
y Empresas



Luis de Javier
Presidente

«Este año hemos alcanzado una tasa de reciclaje de envases de vidrio estimada del 72,3 % y superado con holgura los objetivos que nos exigía Europa para este año, algo que ya conseguimos en 2023. Con estos datos en la mano, podemos asegurar que el sistema de gestión que lidera Ecovidrio sigue demostrando su solvencia.

El éxito de estos resultados obedece a la voluntad que demuestran todos los agentes involucrados, pero quiero hacer especial mención a la industria envasadora, a quien represento. Son todas las empresas –sean grandes, medianas o pequeñas– las que prueban a diario que son un ejemplo de adaptación, resiliencia y compromiso con la circularidad, y todo esto en un entorno legislativo cada vez más complejo.

Agradecemos la confianza que durante 2025 han depositado en Ecovidrio más del 99 % de las empresas que envasan en este material para cumplir con sus obligaciones de la responsabilidad ampliada del productor y que desde hace casi 30 años apoyan nuestro modelo, contribuyendo financieramente y aliándose con el hecho de que España vaya siempre por delante de las metas marcadas para el reciclaje de vidrio».



José Manuel Núñez-Lagos
Director General

«Nuestros resultados nos invitan al optimismo, pero no son fruto de la casualidad. Lo sabemos bien en Ecovidrio. Tras casi tres décadas gestionando sobre el terreno la recogida selectiva de envases de vidrio en los pueblos y ciudades de todo el país, hemos demostrado que detrás de cada logro hay una gestión sólida que nos ha permitido ir siempre por delante de lo que nos exige la ley.

Hemos construido un modelo de liderazgo basado en la colaboración y en el trabajo en Equipo (sí, en mayúsculas) con todos los que intervienen en el reciclaje de vidrio, con quienes mantenemos una relación basada en la confianza y la transparencia.

Sabemos muy bien de dónde venimos y todo lo que nos ha traído hasta aquí, pero también tenemos muy claro hacia dónde vamos. Con nuestro Plan Estratégico 2025-2030 hemos definido una hoja de ruta ambiciosa, pero realista, para superar los desafíos que tenemos por delante y que cuenta con 5 grandes objetivos, 12 líneas estratégicas y más de 60 planes de acción bajados al detalle. Sabemos que a través del reciclaje de vidrio podemos generar un impacto real. De hecho, ya lo estamos haciendo: con todo lo que hemos reciclado en 2025 hemos evitado la emisión de 600.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera, ¡el equivalente a 153 vueltas al mundo en avión!».



Ana Cardona
Directora de Operaciones y Finanzas

«Contar con una Administración comprometida es crucial para elevar el desempeño ambiental de nuestro país. Nos lo dice la experiencia, ya que las mejores tasas de reciclado de envases de vidrio están en aquellas zonas donde históricamente los gobiernos y entes locales han puesto la gestión de los residuos como una prioridad. En Ecovidrio ponemos a su disposición todas nuestras capacidades y herramientas para acompañarlos con un modelo de corresponsabilidad en la transformación de cada pueblo y ciudad. 2025 ha sido un año en el que hemos replanteado nuestra relación con las administraciones a través de los nuevos convenios marco, con los que buscamos un modelo de corresponsabilidad basado en la colaboración, un seguimiento más riguroso por ambas partes y, como es marca de la casa, ir más allá de lo que nos exige la ley. Un futuro más circular es posible si trabajamos de la mano».



Gonzalo De Sebastián
Director de Estrategia, Procesos e Innovación

«La innovación está presente en todo lo que hacemos y empapa cada área de trabajo de Ecovidrio de forma transversal. Tanto es así, que estamos constantemente cuestionándonos, retándonos, aspirando a más... No es posible alcanzar los mejores resultados si aplicamos siempre las mismas fórmulas. El inconformismo, la curiosidad y la búsqueda de la excelencia nos han llevado a ser hoy pioneros en España y Europa en el uso de la inteligencia artificial y la analítica de datos aplicadas a la gestión de los residuos. Aunque tomamos nuevos caminos transformando los datos en conocimiento útil, no renunciamos a nuestra esencia histórica: reciclar hasta la última tonelada, asegurando la mayor calidad y eficiencia para que de una botella salga otra exactamente igual».



Laura García
Directora técnica de Operaciones

«Avanzamos hacia el residuo cero de la mano de la industria envasadora. Hemos apostado siempre por la especialización en este material y estamos verdaderamente enamorados del vidrio. Lo conocemos al detalle. Esto nos ha permitido contar hoy con un amplio catálogo de servicios de alto valor en materia de prevención y ecodiseño para ayudar a las empresas a que sus envases sean más sostenibles desde el origen».



Beatriz Egido
Directora de Comunicación, Marketing y Sostenibilidad

«Sabemos que la principal exigencia de nuestros grupos de interés es la transparencia: así lo refleja nuestra matriz de doble materialidad. Para responder a sus expectativas, hemos apostado siempre por una comunicación honesta y clara, una decisión que nos ha valido la confianza de nuestros distintos públicos. En España ya se reciclan 7 de cada 10 envases de vidrio, pero queremos sacar matrícula de honor. Sin el compromiso de los ciudadanos, nada de esto es posible. Tenemos la obligación de seguir movilizando las voluntades de quienes todavía no están de nuestro lado. ¿Cómo lo hacemos? Aplicando la creatividad, emocionando, reinventándonos, probando nuevas recetas... Ese es nuestro desafío».



Sandra Anguiano
Directora de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales

«La colaboración con la Administración pública a todos los niveles y el diálogo constante son fundamentales para avanzar hacia un modelo de corresponsabilidad. Nosotros nos debemos a las más de 6.000 empresas que envasan en vidrio, quienes tienen el desafío de adaptarse a una normativa cada vez más y más compleja, y las acompañamos, defendiendo sus intereses en los procesos legislativos para que se vean siempre reflejados en la normativa que les afecta, con plazos realistas, criterios técnicos claros y herramientas que faciliten su implementación, además de garantizar una armonización a nivel europeo que no les reste competitividad».



Beatriz Martín
Directora de Finanzas y Empresas

«En 2025, más del 99 % de la industria que envasa en vidrio ha confiado en nosotros para la gestión y la circularidad de sus envases. Recibimos esta confianza con responsabilidad y respondemos siendo su mejor aliado: con especialización, experiencia real y resultados. Defendemos sus intereses ante un entorno regulatorio cada vez más exigente y los acompañamos con servicios que facilitan el cumplimiento normativo e impulsan la sostenibilidad de sus envases. Además, gracias a acuerdos con otros SCRAPs, ofrecemos una ventanilla única real para todos los materiales y categorías de envases, simplificando la gestión y reduciendo cargas administrativas».



2

Economía circular y
cambio climático

Hostelería: sensibilización
y acompañamiento

Tasa de reciclado estimada
(2025) de Ecovidrio

El mejor aliado de la
industria envasadora

Contenedores
doblemente verdes

Industria envasadora:
Planes de Prevención y
Ecodiseño (2023-2025)

Mapa Top 10 capitales
de provincia

Tasa de reciclaje de
envases de vidrio

Un año **en cifras**

El reciclaje de envases de vidrio **en datos**

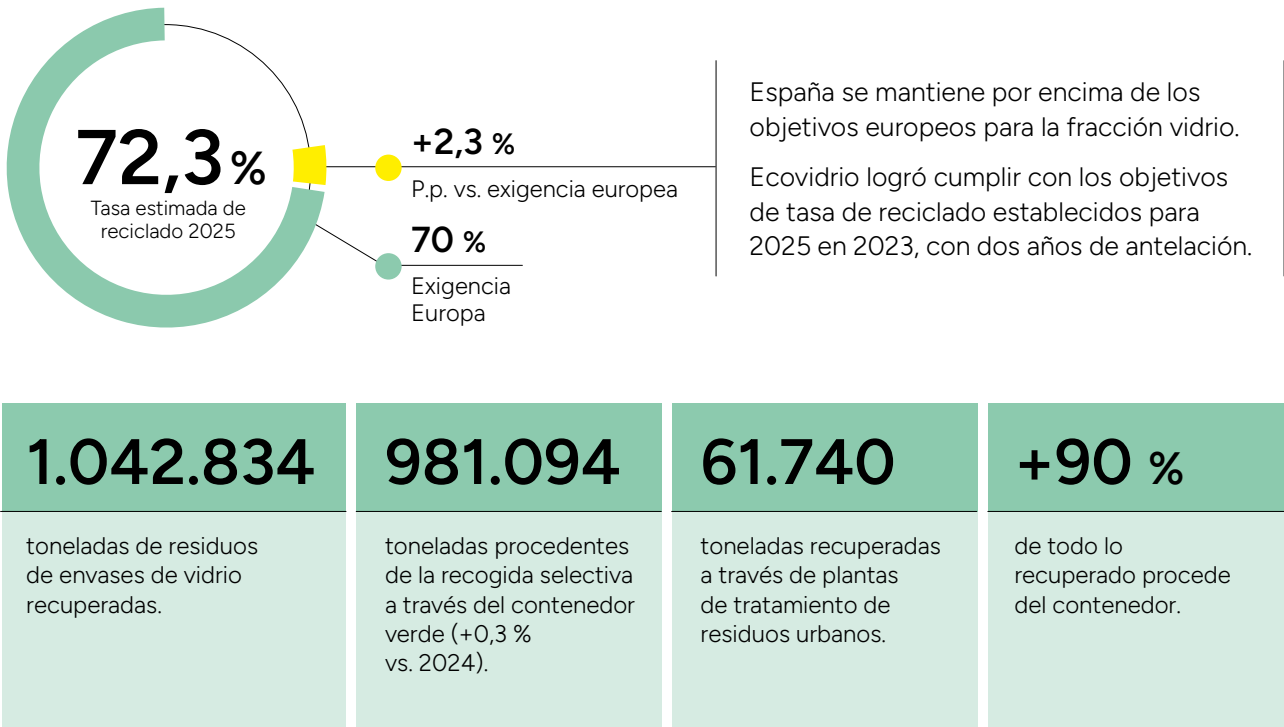
Que hoy se reciclen más de **7 de cada 10 envases** de vidrio que se ponen en el mercado es un éxito que hemos conseguido a pulmón todos los que formamos parte del reciclaje de residuos de envases de vidrio.

Si de algo estamos convencidos, es de que cada envase que se lleva al contenedor nos acerca hacia un futuro más circular... ¡afortunadamente se reciclan 9 millones al día!

Los datos nos ayudan a esclarecer la realidad, por eso hemos traducido 2025 en cifras:

Se reciclan más de **7 de cada 10 envases** de vidrio que se ponen en el mercado.

Tasa de reciclado estimada (2025) de Ecovidrio



Contenedores doblemente **verdes**



+3.670

nuevos contenedores en 2025.

+5.600

contenedores reparados en 2025 para duplicar su vida útil.

+261.000

contenedores geolocalizados y repartidos por todo el país.

37 %

materiales reciclados en su composición.

1x188

contenedores por habitante.

35 %

criterios ESG en los concursos de fabricación.

En nuestros iglús se depositan:

20 kg

de envases de vidrio de media por habitante al año.

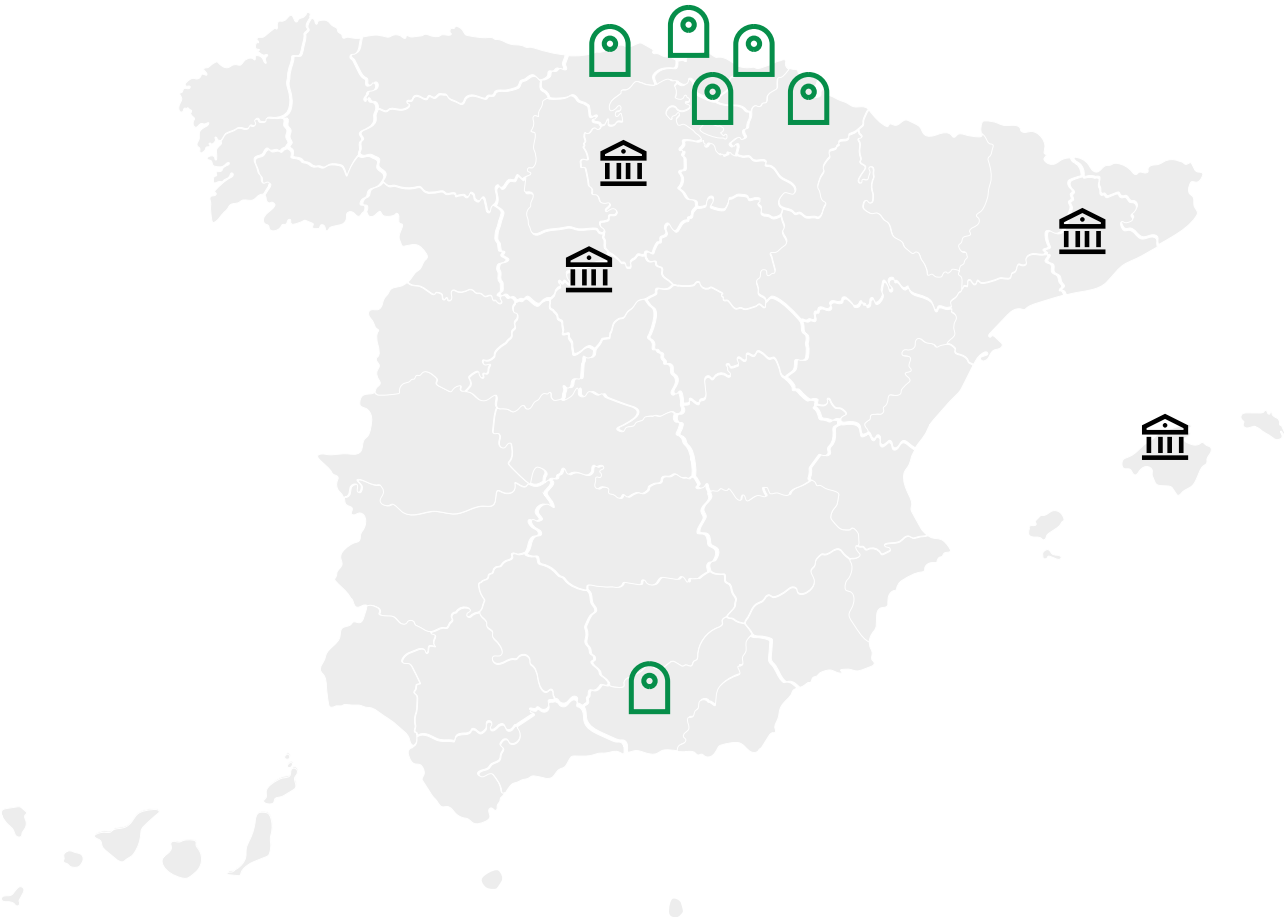
68

envases por persona al año.



Mapa **Top 10 capitales** de provincia

 Ecovidrio recoge
 Ente local recoge

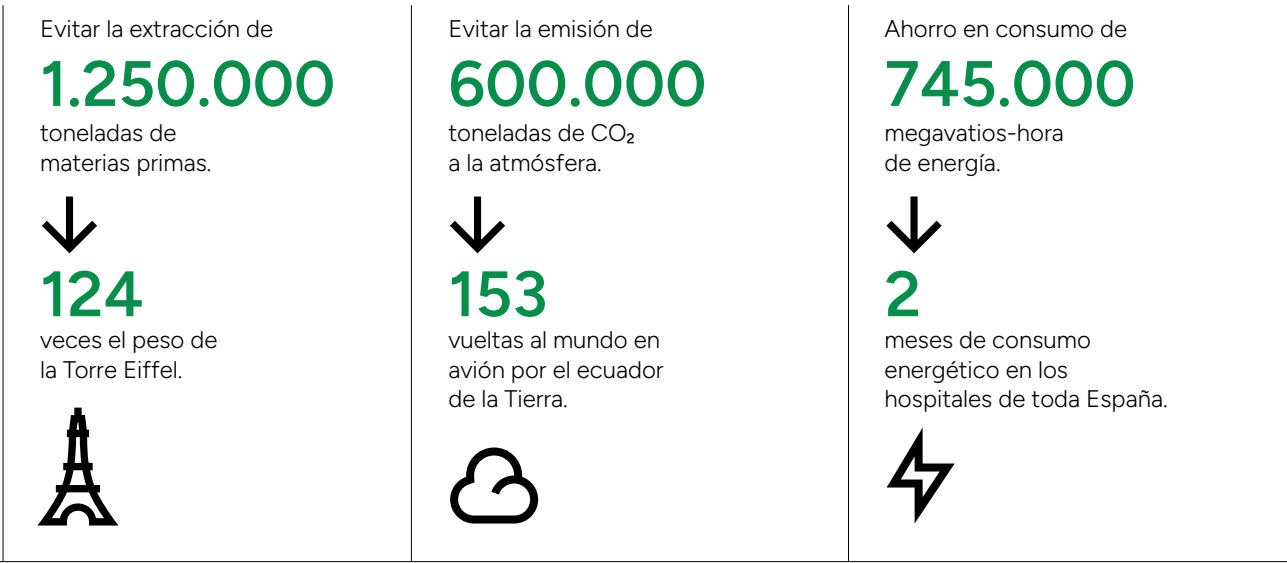


1. San Sebastián 35,8 kg/hab.	2. Pamplona 29,1 kg/hab.	3. Bilbao 25,2 kg/hab.	4. Palma 24,2 kg/hab.	5. Vitoria-Gasteiz 22 kg/hab.
6. Barcelona 21,8 kg/hab.	7. Granada 21,5 kg/hab.	8. Burgos 20,8 kg/hab.	9. Segovia 20,3 kg/hab.	10. Santander 19,9 kg/hab.

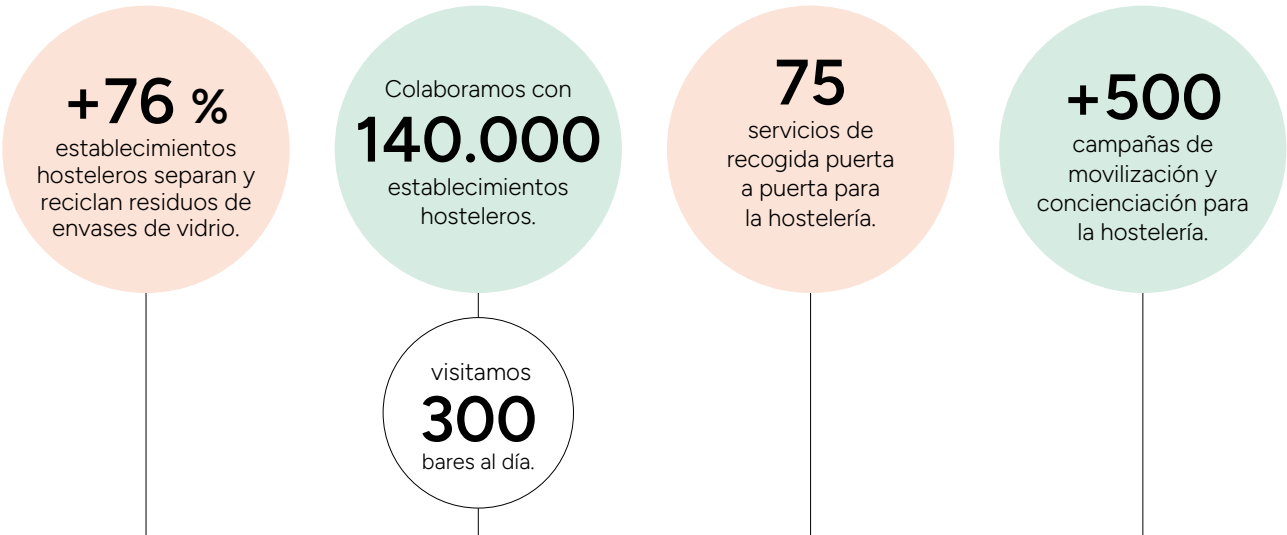
Ecovidrio **gestiona directamente las operaciones** de contenerización y recogida para su posterior tratamiento y reciclaje **en 6 de las 10 capitales de provincia más recicladoras.**

Economía circular y cambio climático

Gracias a todo lo que reciclamos en 2025, se ha logrado:



Hostelería: **sensibilización** y acompañamiento



El **mejor aliado** de la industria envasadora



99 %

de las empresas que envasan en vidrio confían en Ecovidrio para gestionar la circularidad de sus envases.

+275 %

de refuerzo en el equipo que presta atención a las empresas durante la campaña de declaración.

400

consultas atendidas al día.

70

reuniones *online*.

95 %

de las empresas recomendaría los servicios de Ecovidrio y resalta la rapidez del equipo y la eficacia en la gestión de incidencias.

Industria envasadora:
Planes de **Prevención y Ecodiseño**(2023-2025)



1.919

puestas en marcha en tres años.

427

compañías envasadoras adheridas a los planes.

4.984

llamadas de asesoramiento.

14 M de kg

de residuo evitadas.



Tasa de reciclaje de envases de vidrio

La tasa de reciclaje de envases de vidrio es una **cifra oficial** que nos indica la **cantidad de vidrio que se recupera y recicla en España para fabricar nuevos envases** en relación con el total de envases de vidrio de un solo uso que se ponen en el mercado para su consumo y que están en circulación en nuestro país.

La tasa de reciclado de envases de vidrio se expresa a través de un porcentaje, que se calcula a partir de una división entre los siguientes elementos:

- Numerador:** Indica la **cantidad total de toneladas de residuos de envases de vidrio que se reciclan** en España. Esta información es recopilada por las distintas entidades responsables de la gestión y recuperación de dichos residuos en el territorio español. Cabe destacar que en **Ecovidrio somos responsables del 90 %** de las toneladas recuperadas en nuestro país. Entre los flujos de los que nos responsabilizamos están:

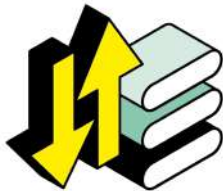
 - La **recogida selectiva a través del contenedor verde**, que incluye también las recogidas complementarias.
 - La **recuperación en plantas de Residuos Urbanos**.
 - La **recuperación para otros usos**.

Adicionalmente a nuestra labor y, aunque en mucha menor cantidad, en el numerador también se incluyen las **toneladas recuperadas por diferentes agentes autorizados** que recuperan residuos de envases de vidrio de otros canales, así como volúmenes muy residuales de envases de vidrio que se utilizan para envasar los medicamentos, los cuales se recogen en los puntos SIGRE.

- Denominador:** Indica la **cantidad total de toneladas de envases de vidrio que son puestas en el mercado** en España por los productores de producto. En el denominador se incluyen, entre otros, todos los **envases de vidrio de un solo uso de uso doméstico y los comercializados a través del sector de la hostelería**. También se incluyen las toneladas de residuos de envases de vidrio en los que las compañías farmacéuticas envasan sus productos.

Todas las compañías que envasan sus productos en vidrio están obligadas a declarar los productos que ponen en el mercado. Una información que trasladan al Ministerio de Medioambiente y Transición Ecológica a través del **Registro de Productores**, de obligado cumplimiento para todas estas compañías.

Cabe destacar que cuanto **más consumo haya en nuestro país, más esfuerzo** deberán hacer todos los actores implicados en el reciclado de envases de vidrio en España por recuperar los residuos de envases de vidrio y que la tasa de reciclado siga aumentando para alcanzar los ambiciosos objetivos marcados por la Unión Europea en esta materia.



¿Cómo se calcula?

Desde 2021, **ha cambiado el método de cálculo de la tasa de reciclado** de envases de vidrio para alinearse con la Directiva (UE) 2018/852. Este nuevo enfoque, más exigente, permite conocer de manera más realista el material que se ha recuperado e incorporado nuevamente al ciclo productivo. Para ello, el nuevo método de cálculo deja de tener en cuenta las toneladas relativas a las mermas y rechazos del proceso, los impropios o el vidrio para la construcción que proviene de la valorización energética. El objetivo también es armonizar los cálculos entre los países de la Unión Europea, aunque Eurostat ha publicado los datos bajo el antiguo método, lo que dificulta actualmente las comparaciones entre Estados miembro.

Desde 2022, todos los países de la UE deben reportar sus tasas de reciclado con ambos métodos para facilitar una transición gradual.

En España, en Ecovidrio ya hemos adoptado este nuevo enfoque y reporta una evolución positiva en la tasa de reciclado de vidrio, que pasó del 65,8 % en 2021 al 67,9 % en 2022. Sin embargo, las cifras oficiales tienen un desfase de dos años y son publicadas por el MITERD y Eurostat, mientras que las estimaciones anuales de Ecovidrio, aunque útiles para el seguimiento, son provisionales.

El MITERD verifica que todas las **toneladas de residuos de envases de vidrio** que se han recuperado y reciclado se encuentren **debidamente certificadas**, conforme a los datos proporcionados por Ecovidrio, las plantas de reciclaje, las empresas del sector vidriero y el resto de los operadores.



Un color, el verde

Nuestra forma de ser



3

Nuestra historia

Casi tres décadas impulsando el reciclaje de vidrio en nuestro país

El reciclaje de residuos de envases de vidrio en España no se puede entender si no es con Ecovidrio. Igual se hace raro que lo digamos nosotros, pero la prueba está en todos los pueblos y ciudades españoles: nos referimos al iglú, el mítico contenedor que ya es todo un símbolo del reciclaje y que pinta de color verde (en sentido literal y figurado) nuestro país. Un contenedor que **mantiene el espíritu y la misma esencia que aquellos que empezaron a poblar las calles en los años ochenta.**

Fue precisamente en esa década cuando empezamos a reciclar envases de vidrio en España. Las propias compañías vidrieras se dieron cuenta de que el uso de vidrio

reciclado en la fabricación de nuevos envases les permitía hacer sus procesos más eficientes y sostenibles. Así, se instalaron los primeros iglús en España: el primero, en el barrio de Moratalaz, inaugurado por el alcalde Tierno Galván; y el segundo, en la plaza de Sant Jaume de Barcelona, por Narcís Serra. Esa fue la primera vez que los ciudadanos pudieron depositar sus envases de vidrio en el contenedor. **Un gesto que hoy ya es cotidiano y que podemos hacer en los 300.000 contenedores que hay por todo el país.**

Sin embargo, no fue hasta unos años más tarde, con la aprobación de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases –que transpone la Directiva Europea de 1994–



Madrid 1981. El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, en la presentación de la primera campaña para el reciclaje de envases de vidrio promovida por ANFEVI. **Fuente: EFE.**



Instalación de un contenedor en la sierra de Cádiz a comienzos de los 80. **Fuente: RAVSA.**

cuando se incorporó en España el concepto de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) y la obligación legal de que todas las empresas que ponen envases en el mercado financien la correcta gestión de sus residuos.

Y así nació Ecovidrio, promovido por Cerveceros de España, la Federación Española del Vino, Espirituosos de España –entonces la Federación Española de Bebidas Espirituosas–, la Asociación Española de Sidras, la Confederación Española del Vino, la Asociación Española de Mostos y la Federación de Bodegas del Marco de Jerez para dar respuesta a las obligaciones legales que marcaba la ley a la industria envasadora. Las primeras empresas que se adhirieron a la iniciativa fueron Gramona, Bardinet, la Compañía Cervecera de Canarias y Envasados Eva.

Casi tres décadas después, **ya son más de 6.000 empresas que envasan en vidrio las que confían en Ecovidrio para dar respuesta a sus obligaciones legales en materia de circularidad y residuos de envases.**

¿La receta que nos ha traído hasta aquí? Nuestra vocación de servicio hacia la industria envasadora, somos su mejor aliado; una estrecha colaboración con la Administración pública, somos su mejor compañero y trabajamos con ellos codo con codo para activar los mejores planes; y nuestra capacidad de movilizar a ciudadanos y hosteleros. Hoy, todo el trabajo que hemos hecho juntos –en equipo y sobre el terreno– **nos ha permitido lograr que se reciclen 7 de cada 10 envases de vidrio.** Pero no nos conformamos, queremos que se recicle hasta el último envase. Lo mejor está por venir...



Nuestra esencia

Plataforma de marca

Propósito

Hacer realidad la transformación de nuestros pueblos y ciudades ante los retos de la economía circular para que el esfuerzo de empresas, administraciones y comunidades prospere gracias a nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación.



Estas líneas se resumen en el tagline de nuestro logotipo **«Conocimiento. Dedicación. Resultados»**, que aúna el legado y el conocimiento de casi tres décadas de especialización y actividad sobre el terreno, la vocación de servicio, la dedicación de todo un equipo y los excelentes resultados que nos avalan.

Posicionamiento

Ser el líder referente en la **gestión de calidad y excelencia del vidrio** que garantiza los objetivos de circularidad.

Propuesta de valor

Somos el único SCRAP especializado en vidrio que ofrece a las empresas una respuesta única para la sostenibilidad de todos sus envases; a las administraciones un modelo de gestión de confianza y excelencia; y a la sociedad la garantía de que avanza hacia un futuro responsable con las siguientes generaciones.

Misión (qué)

Ponernos al servicio de empresas, administraciones y sociedad para hacer posible el **cumplimiento solvente y ambicioso de la legislación** en materia de gestión de residuos de envases.

Visión (cómo)

Aplicando nuestra **experiencia, especialización y eficiencia** en la creación de estrategias innovadoras que fomenten la corresponsabilidad entre todos los actores de la cadena de valor.

Valores

La cultura organizativa no es algo abstracto, sino una auténtica **declaración de intenciones de lo que somos y de cómo lo hacemos**. Los valores crean sentido y orgullo de pertenencia. Son el puente que conecta nuestras acciones diarias con nuestro propósito. Son **la brújula que nos orienta en cada decisión**, asegurando que no solo alcanzamos nuestras metas, sino que lo hacemos a nuestro modo.



Estas son **las 5 "E"**
que conforman **nuestros valores**

01

Ética

El poder transformador de lo que hacemos comienza cuando somos capaces de generar y mantener alianzas multiplicadoras basadas en la confianza, transparencia, la honestidad, el diálogo y el respeto. Con los ciudadanos, con las administraciones, con la industria envasadora, con nuestra cadena de valor... nos relacionamos y trabajamos cada día con la obligación y la convicción de que en nuestra (buena) conducta reside buena parte del éxito.

02

Excelencia

Ir más allá. Tratar de superarnos. Abrazar el inconformismo. Cuestionarnos y dejarnos cuestionar. Nuestro propósito es grande y requiere el afán constante por dar lo mejor en cada plan, en cada nueva idea, en cada campaña, detrás de cada contenedor. La reputación de tres décadas liderando la gestión de los residuos se construye con las apuestas por la excelencia de todos los días.

03

Ejemplaridad

Ser aliados de la industria, ser compañeros de la Administración, ser movilizadores de los ciudadanos y hosteleros, ser motor de la cadena... Caminamos cerca de muchos y queremos ser merecedores de que compartan nuestro viaje. Sabemos que exigimos mucho y somos conscientes de lo que tenemos que ofrecer: queremos ser modelo de ambición, de innovación, de buena gestión, de transparencia.

04

Eficiencia

Porque estamos especializados e involucrados en la gestión directa de las operaciones y porque nos debemos a la confianza que depositan en nosotros las miles de empresas productoras y envasadoras que sostienen el sistema, tenemos un compromiso inquebrantable con optimizar todos los recursos de los que disponemos para maximizar resultados. Y esto también es economía circular.

05

Equipo

Llevamos años diciéndolo: es la suma de las acciones de todos lo que marca la diferencia. Ecovidrio es equipo y necesita del equipo. Queremos a los mejores en nuestras filas. Queremos a los que creen que el bienestar y la prosperidad de las futuras generaciones se decide desde hoy, con esfuerzo e ingenio. Nuestro equipo es nuestra alma, nuestro bien más preciado y trabaja en Ecovidrio, pero no solo dentro de Ecovidrio. Hacemos equipo con los ciudadanos, con los hosteleros, con los técnicos de los ayuntamientos, con la cadena de reciclado. Necesitamos de la corresponsabilidad, de las ganas y del compromiso de todos ellos, de nuestro equipo. A cambio, nuestra promesa de que el premio compartido es grande.



Pero quienes verdaderamente dan sentido a estos valores son **nuestros empleados**, que día a día los aplican en su trabajo. Por eso les hemos preguntado qué significan para ellos. Aquí sus respuestas:

La **Ética** en el día a día de **Paula Cinto, gerente de Asuntos Públicos**



«Si tengo que representar a Ecovidrio en alguna jornada, trato de exponer la actividad, resultados e intereses de Ecovidrio y sus envasadoras de manera transparente y honesta, poniendo en valor el trabajo realizado sin dejar de escuchar las posibles críticas para seguir mejorando».

La **Excelencia** en el día a día de **Tatiana Díaz-Agero, asistente de Dirección**



«Intento estar siempre un paso por delante. Reviso y anticipo necesidades constantemente, porque creo que no hay que conformarse con hacer bien las cosas, sino en hacerlas cada vez mejor».

La **Eficiencia** en el día a día de **Gonzalo De Sebastián, director de Estrategia e Innovación**



«Mediante la aplicación de técnicas avanzadas de análisis de datos e inteligencia artificial somos capaces de identificar los municipios y barrios con mayor potencial de mejora de la recogida y ser más eficientes para la consecución de nuestros objetivos».

La **Ejemplaridad** en el día a día de **Ana Moreno, coordinadora de Empresas Adheridas, e Ignacio Mossó, gerente de Finanzas**



«La normativa puede resultar muy compleja para la industria envasadora, especialmente para las que no están familiarizadas con los requisitos. Nuestro objetivo es que no se sientan nunca solas, que sientan que nos tienen cerca, que pueden contar con nosotros».

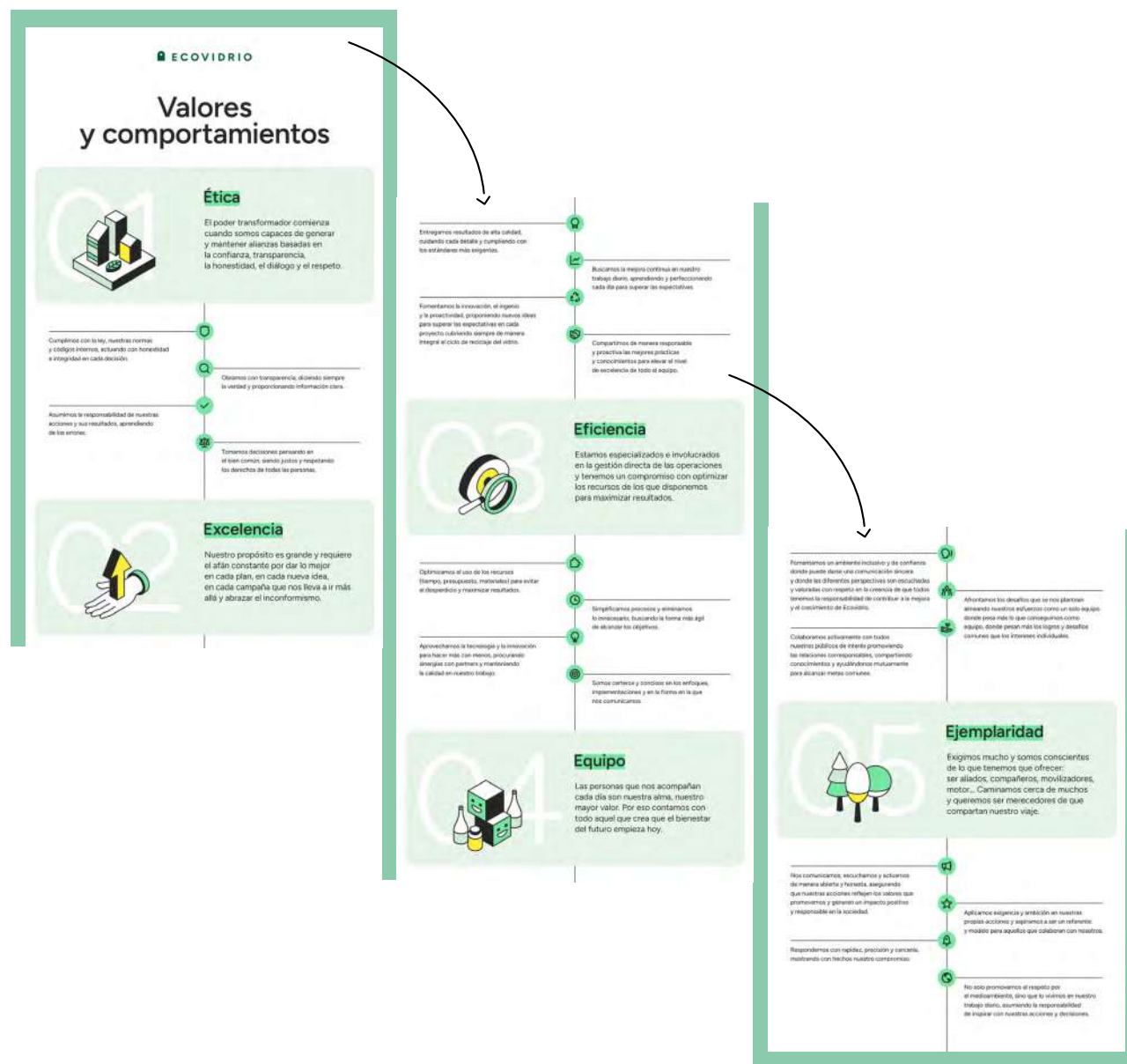
«Cada acto individual que hagas puede influir en el colectivo, por lo que es importante ser consecuente con cada paso que das. La ejemplaridad significa desempeñar el trabajo con integridad, compromiso y dedicación, de manera que consiga trasladar e inspirar confianza».

El **Equipo** en el día a día de **Ignacio Godino, gerente de Castilla y León**



«Hacer equipo es también tener un sentimiento de pertenencia y te otorga más identidad dentro de Ecovidrio. Esto se transfiere al entorno como una mayor motivación».

Quienes formamos Ecovidrio estamos convencidos de la importancia de nuestros valores. Por eso, durante nuestra convención anual reunimos a todo el equipo en una sesión colaborativa para reflexionar sobre ellos, bajarlos a tierra y pensar en cómo podemos aplicarlos en cada una de las situaciones que se nos presentan, en la toma de decisiones, en cada acción... El resultado es un manifiesto que hemos construido juntos, donde recogemos todas las ideas y sugerencias que surgieron durante la jornada y al que podemos volver si tenemos dudas.



Narrativa

Así nos «contamos»

Una organización es líder cuando inspira confianza. Y ganarse la confianza implica resultados, solidez y una transparencia como la del vidrio. Somos el único SCRAP especializado en vidrio que ofrece:

- A las **empresas** una respuesta única para la sostenibilidad de todos sus envases.
- A las **administraciones** un modelo de gestión de confianza y excelencia.
- A la **sociedad** la garantía de que avanza hacia un futuro responsable con las siguientes generaciones.

Tenemos un gran reto por delante, pero contamos con **un gran propósito para alcanzarlo:**

«Hacer realidad la transformación de nuestros pueblos y ciudades ante los retos de la economía circular para que el esfuerzo de empresas, administraciones y comunidades prospere gracias a nuestro conocimiento, dedicación y capacidad de innovación».



Y podemos hacerlo porque nos avalan **casi tres décadas de experiencia, reputación y una trayectoria de éxito** como la única entidad sin ánimo de lucro que se implica directamente en todas y cada una de las etapas de la gestión del envase de vidrio.

Y cuando decimos «todas y cada una», lo decimos de verdad.

En primer lugar, porque **trabajamos con la industria** en la prevención, el ecodiseño de envases y todas las obligaciones que elevan su apuesta con el medioambiente a la altura que exigen los nuevos tiempos.

También nos verás en las calles. Muy cerca de ti. **Llamándote a la acción y al compromiso con nuestras campañas.** Y recogiendo del iglú verde los envases para transformarlos en otros nuevos. Todos. Y así, infinitas veces.

Porque el vidrio es el mejor ejemplo de circularidad. El material que puede reciclarse al 100 % sin perder calidad, una y otra vez, en un círculo perfecto.

Un círculo al servicio del futuro al que nos asomamos con vocación de servicio e inconformismo y con nuestros valores como guía: **Ética. Eficiencia. Excelencia. Equipo. Ejemplaridad. Valores con E, de Ecovidrio.**

Aliados de las empresas. Compañeros de las administraciones. Movilizadores de ciudadanos y hosteleros.

Lo que nos hace **únicos**

01

Especialización en vidrio y casi tres décadas de experiencia.

02

Servicios de valor para que la industria envasadora cumpla con excelencia y sencillez la ley.

03

Reciclaje de alta calidad y contenedores monomateriales (solo un 2 % de impropios).

04

Gestión directa de la recogida de vidrio en el 61 % de los municipios.

05

Expertos en hostelería, desarrollamos planes específicos para este sector que es generador del 50 % de los residuos de vidrio.

06

Versatilidad: adaptamos el modelo de gestión a las necesidades y características del municipio, y trabajamos mano a mano con los equipos de los consistorios.

07

A través de la innovación, del análisis de datos y de la IA, mejoramos la eficacia y la eficiencia de nuestros planes.

08

Reputación y transparencia: el 95 % de los profesionales de la Administración valoran a Ecovidrio como eficiente y profesional.

Ejes de **diferenciación**

01

Recogida selectiva

- Gestión directa
- Contenedor
- EcoBarrios
- EcoVares
- Otros modelos innovadores de recogida

02

Otras formas de recuperación

- Plantas de residuos urbanos
- Vidrio para otros usos

03

Aliados de la industria envasadora

04

Movilizadores de la sociedad

05

Compañeros de la Administración

Más información sobre nuestras líneas de actuación en el capítulo: **5. Un modelo de liderazgo. Nuestra forma de hacerlo posible.**

Nuestra marca

Un año de adaptación, implementación y actualización

¡Hemos enseñado nuestra nueva marca al mundo! Durante 2025 nos hemos vuelto a presentar ante todos nuestros públicos. Contamos con una **nueva identidad que mira hacia el futuro, pero que sigue siendo familiar y reconocible para todos los que hacen realidad el reciclaje de vidrio.**

En Ecovidrio somos equipo y hacemos equipo, por lo que no queríamos perder la oportunidad de compartir con todos nuestros compañeros –quienes nos ayudan a hacer llegar nuestro mensaje a todos los rincones– esta nueva forma de ser. Por eso impartimos, junto con la consultora Prodigioso Volcán, una formación para explicarles nuestra nueva marca. ¡Reunimos a más de 40 asistentes presenciales en nuestras oficinas y 30 *online*!



Formación a agencias y proveedores.

Nuestra financiación transparente

Compartimos muchas cosas con el vidrio, pero si hay una que destaca especialmente es la transparencia: forma parte de nuestro ADN y es un activo fundamental en la relación con nuestros compañeros de viaje.

Somos una entidad sin ánimo de lucro, así que **destinamos cada euro a mejorar el sistema de reciclaje** y aumentar la tasa de recuperación de envases de vidrio. Por supuesto, cumplimos con todas nuestras obligaciones fiscales, tanto a nivel nacional como regional.

Nuestros ingresos provienen de dos fuentes. **Ocho de cada diez euros** que recibimos proceden de las **más de 6.000 empresas que envasan en vidrio y que financian el sistema a través de la tarifa para los envases de vidrio, en cumplimiento de la Ley 7/2022 de Envases y Residuos de Envases y sus obligaciones de la Responsabilidad Ampliada del Productor**. Son ellas las que hacen posible el reciclaje del vidrio en España.

¿Cómo se calculan las contribuciones financieras de las empresas?

En el caso de los envases de vidrio, aplicando un coeficiente al número de envases y al peso de estos.

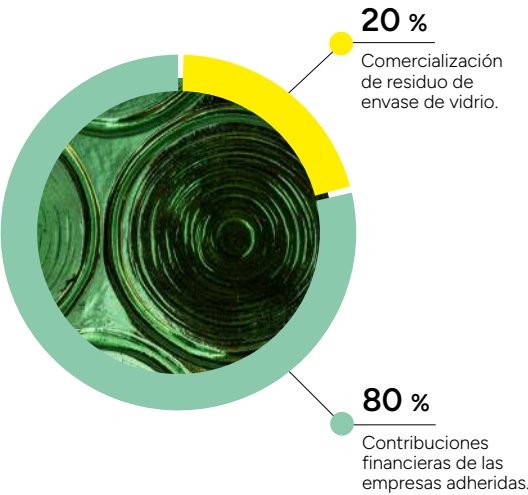
	Nº envases x 0,00498 €
	Peso en Kg x 0,03515 €

*Mantenemos las mismas tarifas para 2025 y 2026

Y dos de cada diez euros corresponden a la **comercialización de los residuos** de envases de vidrio que recuperamos a empresas vidrieras o plantas de tratamiento como materia prima para la fabricación de nuevos envases.

Tal y como establece la legislación, **nuestras cuentas son públicas** y están auditadas por un tercero independiente. **Cualquier persona** interesada **puede consultarlas** en nuestra página web o al final de este informe.

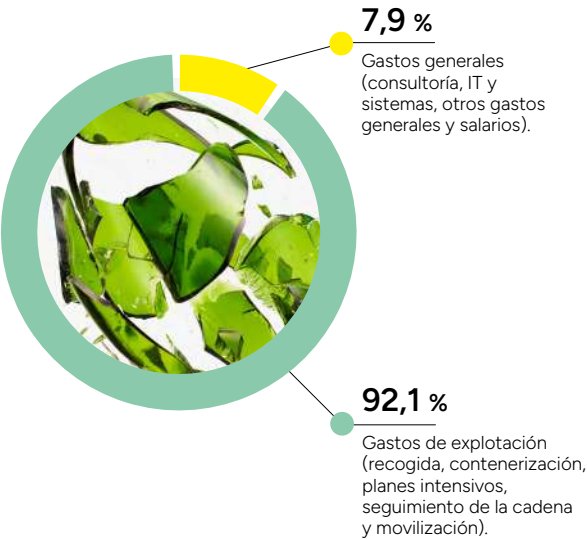
Ingresos



Seamos claros: todos los **costes** asociados a la movilización, recogida y tratamiento de los envases de vidrio los asumen las **empresas** que envasan sus productos en este material a través de sus **aportaciones** a Ecovidrio.

Gastos

En 2025 los gastos de Ecovidrio fueron de 105,53 millones de euros.



Gastamos en proveedores con razón social en España un 99,92 %.

Nuestro material: el vidrio

Pero hablemos del vidrio, que es aquí el verdadero protagonista. El vidrio es un material excepcional, porque puede reciclarse al 100 % e infinitas veces sin perder sus propiedades. Además, usar vidrio reciclado en la fabricación de nuevos envases nos permite **evitar millones de toneladas de emisiones de CO₂, reducir el consumo de energía y evitar el uso de materias primas, preservando la biodiversidad y evitando la erosión del suelo.** Somos fans del vidrio. Te contamos por qué:



100 % reciclable

Con un envase de vidrio se puede crear otro exactamente igual, con las mismas características y propiedades e infinitas veces sin perder calidad. Y para ello, solo hay que depositarlo en el contenedor verde.



Natural

El vidrio se lleva fabricando desde hace milenios con materiales que proceden de la naturaleza: arena de sílice, carbonato de sodio y piedra caliza.



Inerte

El vidrio no interactúa con el entorno ni física ni químicamente. Afortunadamente, los datos nos dicen que no hay un problema de *littering* de envases de vidrio y que el abandono es marginal. Pero insistimos: su sitio es el contenedor verde.



Reciclado

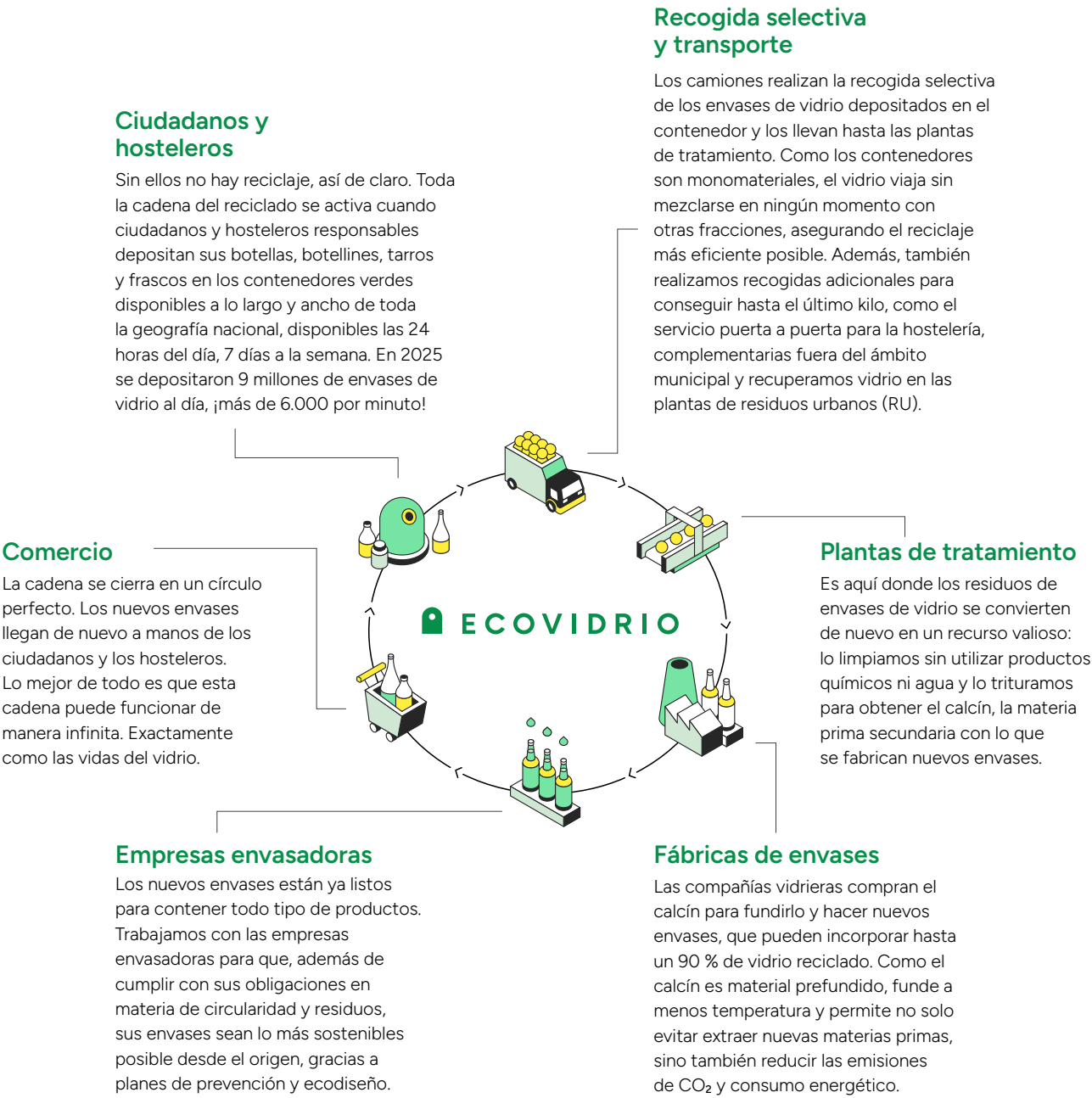
Los nuevos envases de vidrio pueden incorporar hasta un 90 % de calcín (vidrio reciclado).



Reutilizable

Los envases de vidrio se pueden reutilizar. De hecho, es una práctica muy habitual en el sector de la hostelería.

La cadena de reciclaje. Un **compromiso Circular**



La cadena del reciclaje de vidrio en España genera cerca de **8.000 puestos de trabajo** estables por todo el país.

Transparentes durante todo el proceso

Ecovidrio lidera e impulsa toda la cadena de valor del vidrio en España, por eso la trazabilidad, transparencia y calidad del proceso de reciclado son fundamentales.

De hecho, toda la información está trazada y auditada y **el Ministerio se encarga de verificar anualmente los datos de recogida del contenedor verde**, los datos de entrada de residuos en las plantas de tratamiento y las toneladas que entran en los hornos vidrieros para hacer nuevos envases.



Búsqueda de la mejor calidad

El vidrio que tratamos cuenta con altos estándares de calidad gracias a las más de 300 caracterizaciones anuales que confirman que el porcentaje de impios es inferior al 2 %. Además, trabajamos día a día con las compañías de recogida y las plantas de tratamiento para maximizar la calidad del material recuperado.



Comercialización diligente

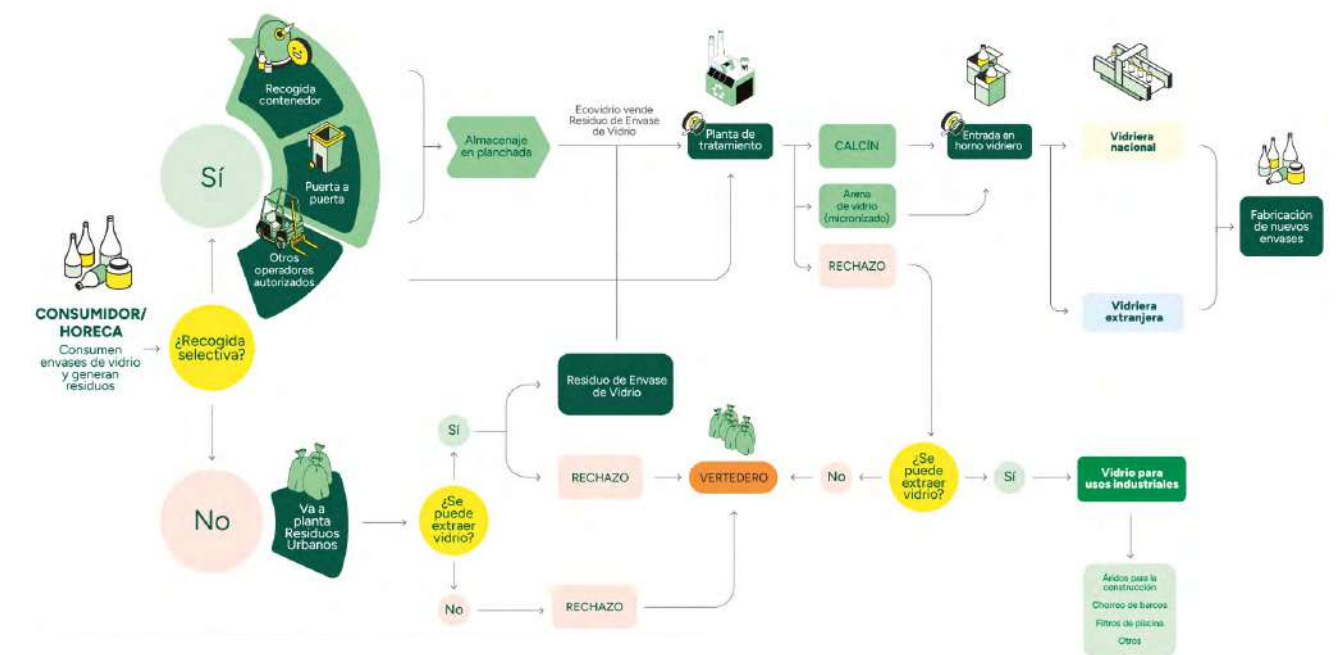
Aseguramos que la venta de los residuos de envases de vidrio sea transparente, pública y de libre concurrencia a través de concursos de contratación y compra responsable, atendiendo a los estándares de la normativa de competencia. De hecho, sacamos a concurso público mediante subasta ciega *online* los procesos de la gestión de la cadena de reciclaje, para aseguramos de que las compañías adjudicatarias cumplan con los procesos de trazabilidad, los requerimientos ambientales, las mejores técnicas disponibles y nuestro código ético.



Eficiencia

Solo podemos llegar a los máximos niveles de eficiencia mediante la cooperación con nuestros socios: fomentamos el intercambio de información, promovemos las mejores técnicas disponibles y colaboramos estrechamente con las plantas de tratamiento para maximizar el aprovechamiento de los rechazos y reducir las mermas, habituales en este tipo de procesos industriales. Además, impulsamos proyectos de innovación para alcanzar el residuo cero en la fase de tratamiento y lograr que todo el material que recuperamos se reincorpore a la cadena de producción.

Flujos del reciclaje de vidrio en España 2025



*En la actualidad, Ecovidrio es el único SCRAP del mercado que realiza gestión directa.



Auditado por un tercero independiente y entrega de certificados de trazabilidad al Ministerio.



Nuestro impacto local

Somos un sector muy vinculado al territorio.

Todo el vidrio recogido se trata y se transforma en nuevos envases dentro de nuestras fronteras. Es por ello que hemos creado una red de colaboradores distribuidos por todo el país que nos permiten construir un modelo de cercanía para recoger hasta la última botella.



15 Plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio

1. Grupo Couceiro
2. Ecosan Ambiental
3. Trabeira
4. FCC Ambito (Cadrete)
5. Recuperadora de Vidrio de Barcelona
6. Santos Jorge
7. Daniel Rosas
8. Tm Alcudia Reciclatges
9. FCC Ambito (Sagunto)
10. Camacho Recycling
11. BA Glass
12. Infiniver Burgos
13. Infiniver Quer
14. Recicladora de Vidrio de Canarias
15. Calcín Ibérico

10 Fábricas de envases de vidrio

1. Verallia Azuqueca de Henares
2. Verallia Burgos
3. Vidrala Aiala
4. Verallia Zaragoza
5. Vidrala Castellar Vidrio
6. Verallia Montblanc
7. Vidrala Crisnova Vidrio
8. BA Glass (Villafranca)
9. Verallia Alcalá de Guadaira
10. Vidrieras Canarias

26 Plantas de residuos urbanos con recuperación automática de residuos de envases de vidrio

1. Ecocentral Granada
2. PTR El Campello
3. UTE Complejo Ambiental de Salto del Negro (Ecoparque Gran Canaria)
4. UTE Tratamiento Huelva (Villarrasa)
5. CESPA Servicios Urbanos de Murcia
6. Gesmat (Ecoparque de Toledo)
7. Complejo Medioambiental Costa del Sol (Casares)
8. UTE Ebro
9. UTE Ecored
10. UTE SFS Instalación 3 (Manises)
11. UTE Urbahormar (Planta tratamientos Baix Vinalopó)
12. UTE Traments ecològics del Maresme
13. UTE Los Hornillos
14. CTR Vallés occidental (Vacarisses)
15. Tircantabria S.L.U (Complejo Medioambiental de Meruelo)
16. Ecoparc de Can Mata (Ecoparc IV)
17. Ecoparc de Barcelona S.A (Ecoparc I)
18. LIMUSA (CGR Lorca)
19. UTE Valtalia-Sogama
20. Couceiro-Sogama
21. Complejo Mediombiental Valsequillo (Antequera)
22. Ecomesa (Loeches)
23. CTR Salamanca (Gomecello)
24. UTE Onda
25. Ebesa Ecoparc 2 (Montcada i Reixac)
26. Algimia (Valencia)

Dentro de nuestra red, también trabajamos con **14 compañías recogedoras y 3 fábricas de contenedores.**

Una visión estratégica

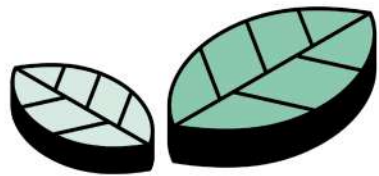
Nuestra forma de marcar la diferencia



4

Avances legislativos en medioambiente

La situación de emergencia climática a la que nos enfrentamos es más delicada que nunca: según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2025 ha sido el peor año de incendios desde que existen registros y el verano más cálido de la historia, con una temperatura 2,1 °C superior al promedio 1991-2020. La salud del planeta es crítica. De hecho, durante el año hemos cruzado siete de los nueve límites planetarios, lo que nos expone a riesgos ambientales que podrían ser irreversibles.



Ante este contexto, la COP30 de Belém culminó con la Declaración de *Mutirão*, un llamamiento al compromiso colectivo de todos los países para acelerar la acción y reforzar la financiación contra la crisis climática, especialmente por parte de los más desarrollados. El documento final recoge 56 decisiones clave en materia de mitigación de las emisiones, adaptación al cambio climático, biodiversidad, etc., con el fin último de limitar el calentamiento global por debajo de los 1,5 °C.

En el plano europeo, 2025 ha estado marcado por una tendencia hacia la simplificación de las exigencias burocráticas en materia de reporte de sostenibilidad. Europa ha aprobado el paquete Ómnibus I, que elevó los umbrales de la *Corporate Sustainability Reporting Directive* (CSRD) a empresas con más de 1.000 empleados y 450 millones de euros de facturación, dejando fuera del reporte obligatorio entre el 80 % y el 90 % de las compañías inicialmente afectadas.

En esa misma línea, la Comisión Europea ha aprobado el *Voluntary Sustainability Reporting Standard for SMEs* (VSME), un sistema de reporte voluntario que permite a las pymes no cotizadas responder de forma proporcionada a las exigencias en materia de ESG. **En consecuencia y en un ejercicio de transparencia y de aproximarnos a los parámetros europeos, este informe además de acogerse a los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), también incorpora los criterios definidos por el VSME.**

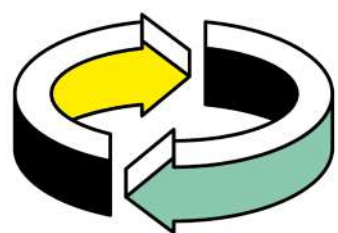
También se ha llevado a cabo una simplificación de la *Directiva de Debida Diligencia* (CS3D), por la que las empresas deben mapear sus riesgos en materia de derechos humanos y medioambiente y tomar medidas para mitigarlos. Con esta simplificación, la directiva aplicará a empresas desde 5.000 empleados y 1.500 millones de euros, por lo que reduce el alcance a unas 1.600 empresas, suprime aspectos como la responsabilidad civil armonizada y aplaza su aplicación efectiva a julio de 2028.



Avances legislativos en economía circular

La gestión de los residuos ha seguido siendo en 2025 la piedra angular del desarrollo normativo sobre economía circular en España y Europa, con el objetivo de avanzar hacia un modelo económico y social eficiente, limpio y que nos permita asegurar el abastecimiento de recursos naturales para las generaciones futuras.

En 2025, la Comisión Europea ha empezado a trabajar en la propuesta del *Circular Economy Act*, una norma marco a través de la cual se revisarán varias regulaciones comunitarias sobre esa materia: la Directiva Marco de Residuos –transpuesta en España con la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados–, la Directiva de Vertederos y la Directiva sobre residuos y aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).



Pese a que se presentará la redacción en el tercer trimestre de 2026, la Comisión ya ha lanzado varias consultas previas en las que **Ecovidrio ha participado para que el texto tenga en cuenta los intereses de la industria envasadora**, especialmente para que no afecte a la competitividad de las empresas o para asegurar la armonización de la responsabilidad ampliada del productor (RAP) en la UE.

Por otro lado, **la Unión Europea ha publicado el Reglamento Europeo sobre Envases y Residuos de Envases**, que entró en vigor en febrero de 2025 y que será de aplicación a partir del 12 de agosto de 2026. Este Reglamento obligará en España a una nueva revisión del Real Decreto de Envases y Residuos de Envases. Ecovidrio ha participado en una consulta previa de cara a que el contenido mejore algunos aspectos de la RAP, como en el caso de algunas definiciones o regulación en torno a la competencia entre SCRAPs.

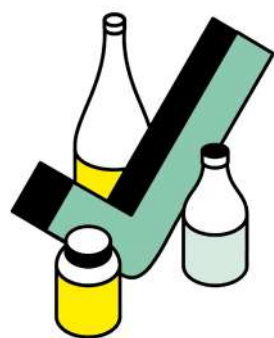
Este Reglamento debe completarse con multitud de actos de desarrollo. Entre otros, se espera la publicación de un acto de ejecución referente a la información que deben reportar las empresas envasadoras al Ministerio a través del Registro de Productores de Producto, y sobre cuestiones de etiquetado.



Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030

España parte de unos buenos resultados de reciclaje de residuos de envases de vidrio, pero debe hacer frente a los ambiciosos objetivos que ha marcado Europa para el horizonte 2030: un 75 % de tasa de reciclado y un 80 % de tasa de recogida separada. Nuestro Plan Estratégico es la hoja de ruta que permitirá a Ecovidrio consolidar el referente que es el reciclado de envases de vidrio en nuestro país.

Se trata de un plan robusto y ambicioso, pero realista, en el que hemos definido 5 objetivos, 12 líneas estratégicas y más de 60 planes de acción definidos al detalle. Entre las principales líneas que se recogen en el plan se incluye el refuerzo del modelo de contenedor y el desarrollo de planes intensivos para incrementar la aportación del sector hostelero y los ciudadanos, así como la implantación de modelos innovadores para impulsar la recogida separada. Todo ello con el factor común el uso de IA y analítica de datos en la toma de decisiones.



Además, el Plan Estratégico impulsa un modelo de **corresponsabilidad** por parte de la administración, la ciudadanía, el sector hostelero, las empresas y Ecovidrio, para dar el salto en materia de circularidad que España necesita.



5 Objetivos

1

Ser el mejor aliado de la industria envasadora.

2

Cumplimiento excelente de las tasas de recogida separada y reciclado.

3

Referente para la Administración pública y desarrollo de un modelo de corresponsabilidad.

4

Incremento de la movilización y el compromiso de ciudadanos y hosteleros.

5

Captura de nuevas oportunidades para el refuerzo del modelo.

Durante el **primer año** de implementación, hemos logrado situar la **tasa estimada de reciclado en un 72,3 %**, más de dos puntos por encima de lo que nos exigía la Unión Europea para esta fecha.

Última tasa oficial MITERD: 70,1 % para 2023*

*Excluidos los datos de Sigre.



- Tasa de reciclado estimada Ecovidrio: **72,3 %**.
- Volumen de recuperación: **1.042.834 toneladas**.
- Volumen de recogida selectiva a través de contenedor: **981.094 toneladas**.
- Recuperación a través de plantas residuos urbanos con módulo de recuperación de vidrio: **61.740 toneladas**.
- **Más del 90 %** de todo lo recuperado procede del contenedor.
- Inversión en sensibilización: **+7 millones**.
- Inversión en hostelería: **+24 millones**.



La recogida selectiva ha crecido un **+0,3 %** en 2025.

Se depositan **20 kg** de **envases de vidrio** de media por habitante al año.

Hemos instalado más de **3.670** nuevos contenedores.

1 x 188 contenedores por habitante.

Estrategia de sostenibilidad

Sabemos que la mejor forma en la que podemos contribuir a la transformación de nuestros pueblos y ciudades es a través de la economía circular. Y aunque este es nuestro propósito, ya hemos reiterado que en el ADN de Ecovidrio está el inconformismo, por eso **hemos definido una Estrategia de Sostenibilidad con la que nos comprometemos a generar un impacto positivo** y que va más allá de nuestra actividad, que, de por sí, ya contribuye a construir ciudades más limpias y circulares.

Esta estrategia está **totalmente integrada en nuestro Plan Estratégico 2025-2030** y además comparte la misma filosofía. ¿Qué tienen en común? La voluntad de ir más allá de lo que exige la ley.

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad tiene el objetivo de **incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva**. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar impacto ambiental positivo. Para ello, está asentada sobre cinco grandes palancas: **cambio climático, cadena de valor sostenible, economía circular, transparencia e impacto social positivo**.



Embajadores de Sostenibilidad

Tenemos la confianza absoluta de que podemos cumplir con los compromisos que nos hemos marcado, porque contamos con un **equipo implicado y alineado**: los Embajadores de Sostenibilidad, un grupo de casi 30 representantes de todos los departamentos – incluido el Comité de Dirección–, que son responsables de integrar la sostenibilidad en sus áreas de trabajo y liderar el cambio.

Los Embajadores tienen tareas y objetivos definidos y medibles para que todos contribuyamos a hacer de Ecovidrio un lugar más verde.



Gerente Zona Este

PERIODO

Enero – diciembre 2025

FUNCIONES

1.

Campaña de impacto o sensibilización 100% ambiental

Se propone la realización de una campaña regional/local que, además de incrementar la recogida selectiva de envases de vidrio, redunde en un beneficio/donación para una causa ambiental de la zona (Incendios, deforestación, recuperación de especies etc.)

KPI

- 1 campaña al año en municipio de más de 50.000 habitantes (a elegir por el gerente).

- (se deberá reportar de acuerdo con el Excel de Impacto social acordado con el área de Marketing).

Consideraciones

- Necesaria coordinación con Marketing, en este caso, con Esther Martos.

- Existen ejemplos ya realizados en Baleares como "Vidrio por Posidonia" o en Canarias "Respetemos lo nuestro, recicla vidrio".

- Habitualmente se realizan campañas de movilización que incentivan el reciclaje –esto, por motivos obvios, tiene un claro impacto ambiental–

- Para facilitar el reporte, pueden incluirse los resultados de acuerdo con la siguiente tabla:

Título de campaña	Municipio	Gerente	Impacto o aportación de Ecovidrio	Reporte (n.º de árboles plantados, n.º de limpiezas en playas, n.º de animales apadrinados...).

2.

Realizar visitas del proceso de reciclado con EELL relevantes

KPI

- Al menos 1-2 al año. A consensuar con Dirección de Operaciones en función de la importancia del EELL y el presupuesto disponible.

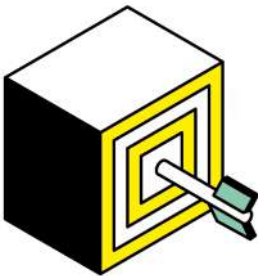
Consideraciones

- Reportar a Sostenibilidad los asistentes y coordinación presupuesto.

3.

Incluir contenidos de la estrategia de sostenibilidad en las reuniones con EELL o comisiones de seguimiento siempre que apliquen en el desarrollo de la reunión e incluir estos mensajes

Avances y logros de 2025



CAMBIO CLIMÁTICO

- **Cálculo de la huella de carbono** (alcances 1, 2 y 3) asociada a toda la actividad de nuestra cadena de valor.
- **Verificación por un tercero independiente.** Hemos certificado las emisiones correspondientes a 2024 a través de AENOR.
- **Inscripción en el Registro de huella de carbono del MITERD.** Ya tenemos el sello "Calculo" de nuestras huellas 2022 y 2023 y está en trámite la huella 2024.
- **Compensación** de las emisiones de alcance 1 a través de proyectos de reforestación. Desde 2023, compensamos en España.
- **Hemos compensado nuestras emisiones de 2024** a través de dos proyectos de reforestación en León, concretamente en Val de San Lorenzo y en Villamañán.
- 100 % de la energía en la sede central procede de **fuentes renovables**.
- Recuperación de la **biodiversidad a través del Bosque de Ecovidrio en Doñana** (+400 ejemplares plantados).
- **Limpieza de playas en seis municipios** costeros con Paisaje Limpio.

CADENA DE VALOR

- Medidas de **mejora de la eficiencia**, reducción de mermas, preservación de la calidad.
- **13 plantas de tratamiento de vidrio forman parte de Cadena Circular.**
- Las plantas de tratamiento comparten la **Guía de Buenas Prácticas en sostenibilidad, gestión de residuos, rendimiento y prevención de riesgos laborales**.
- 10 compañías recogedoras cuentan con nuestra **Guía técnica de prevención de riesgos laborales y seguridad**.
- 100 % de los proveedores esenciales seleccionados con **criterios de gestión ambiental**.
- **60 % de las plantas de tratamiento consumen energía de origen renovable.**
- **60 % de las plantas de RU producen energía para autoconsumo.**

TRANSPARENCIA

- Publicación en la web de **datos oficiales y detallados de la recogida selectiva** de todos los municipios del país, así como los datos de la recuperación en plantas de RU y las bases y resultados de los concursos.
- **Trazabilidad de los flujos de reciclado** de vidrio.
- Informe de sostenibilidad elaborado según los estándares GRI y VSME, desarrollado por EFRAG.
- **Visitas a plantas de tratamiento** con representantes de entidades locales y supramunicipales.
- Lanzamiento del **portal de transparencia Ecovidrio Administraciones**, que ofrece a los municipios información actualizada de la recogida.

IMPACTO SOCIAL POSITIVO

- **+ 190.000 hogares con miniglús solidarios.**
- Casi **8.000 puestos de trabajo generados** en toda la cadena de reciclado.
- Programas de bienestar del equipo Ecovidrio: **"Ecovidrio te cuida"** y **"Plan+Formados"**: más de 1.127 horas de formación recibidas en 2025.
- Colaboración con colectivos en riesgo de exclusión social en la reforestación de bosques en 2024.

Huella de carbono 2024

Únicamente tomamos decisiones con los datos en la mano. En consecuencia, llevamos a cabo un análisis al detalle de la **huella de carbono asociada al reciclaje de residuos de envases de vidrio en España**: calculamos las emisiones propias de Ecovidrio y de nuestra cadena de valor. Esto nos permite conocer cómo contribuye cada actividad a nuestra huella e implementar medidas para reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Iniciamos por primera vez el proceso de cálculo en 2019, analizando nuestras emisiones en los alcances 1 y 2, es decir, aquellas que generamos directamente en nuestras instalaciones e indirectamente a través del consumo eléctrico. Un año después, empezamos a incorporar en el cálculo las emisiones indirectas asociadas a nuestra cadena de valor (Alcance 3): fabricación de contenedores, recuperación de los residuos de envases de vidrio a través de la recogida selectiva y en plantas de residuos urbanos y su posterior tratamiento.

Emisiones por alcance (%) en 2024



Alcance 1 → 0,2 %

Alcance 2 → 0 %

Alcance 3 → 99,8 %



Huella de carbono (toneladas de CO ₂ e)	2024	2023
Emisiones directas de GEI. Alcance 1 Consumo de la flota de vehículos.	73,08 t	72,46 t
Emisiones indirectas de GEI – Alcance 2¹ Consumo de electricidad de la sede central.	0	0
Otras emisiones indirectas de GEI – Alcance 3 Emisiones asociadas a la gestión directa de la recogida de Ecovidrio:		
- Recogida selectiva a través del contenedor. - Recogida puerta a puerta para la hostelería. - Limpieza y mantenimiento de contenedores. - Recogidas complementarias. - Emisiones asociadas a la recogida gestionada por Ente Local². - Fabricación de contenedores. - Tratamiento en plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio. - Recuperación de residuos de envases de vidrio en plantas de Residuos Urbanos. - Principales consumos de material de oficina y generación de residuos de la oficina. - Viajes de trabajo. - Desplazamientos de empleados.	32.122,48 t	30.151,59 t

1. Desde 2020 el consumo de energía en la sede central de Ecovidrio procede de fuentes renovables, por lo que no se producen emisiones.

2. Emisiones estimadas usando como referencia las emisiones de las recogidas gestionadas por Ecovidrio en el año 2024, a partir de las cuales se calculó un indicador de rendimiento para cada comunidad autónoma.

Para medir la evolución de nuestra actividad, hemos determinado con un indicador clave: la ratio entre las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1, 2 y 3) y el total de vidrio reciclado en España. Este dato nos permite analizar la eficiencia en relación con el impacto ambiental.

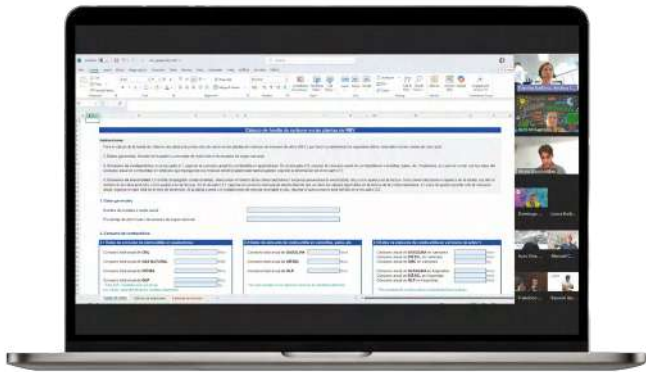
En 2024, este KPI era de **32,06 kgCO₂/tonelada reciclada**, lo que supone un crecimiento de un 5,15 % desde 2021. Esta evolución se debe principalmente a que, además de una mayor actividad, tras varios años de cálculo contamos con un inventario metodológicamente más maduro, con datos más completos y granulares y que nos permiten cuantificar nuestra huella con cada vez más precisión.

Gracias a este enfoque integral, contamos hoy con una visión mucho más completa de nuestros efectos en el entorno y podemos avanzar hacia una actividad cada vez más baja en carbono. Para ello, contamos con un plan de descarbonización que incluye medidas concretas orientadas a reducir de forma efectiva nuestro impacto ambiental.

Formando a nuestra **cadena de valor**

Ofrecer cifras sólidas y solventes es fundamental en todo el proceso de cálculo. No solo se trata de un ejercicio de transparencia, sino que nos ayuda a seguir mejorando y a avanzar hacia nuestros objetivos.

En esta línea, este año hemos reunido a nuestros colaboradores en una **sesión que impartimos junto con la consultora KPMG para explicarles nuestra metodología de cálculo y formarlos en el uso de la herramienta** que utilizamos para recopilar los datos que nos permiten calcular las emisiones asociadas a nuestra cadena de valor: emisiones de fabricantes de contenedores, plantas de reciclaje, residuos urbanos y recogedores.



Además, **hemos verificado nuestras emisiones a través de un auditor externo** e independiente, en este caso, AENOR, que certifica el cálculo y nos permite **inscribir nuestra huella en el registro del Ministerio, a través de la Oficina Española de Cambio Climático**, algo que hacemos de forma voluntaria. Este proceso de verificación nos permite validar nuestros datos y reforzar la fiabilidad de nuestro análisis.

En 2025 hemos obtenido el sello “Calculo” del Ministerio, correspondiente a nuestra huella de 2023 y ya hemos verificado nuestras emisiones de 2024, por lo que estamos actualmente tramitando la renovación de este sello para las emisiones de 2024.

Durante la redacción de este informe estamos analizando nuestra huella de carbono 2025, para calcularla utilizando la última versión de los factores de emisión que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico ha publicado en mayo de 2026. Hacerlo de esta manera nos permite afinar la medición y ajustarnos al estándar que pide el MITECO para poder inscribir nuestras emisiones en su registro oficial.

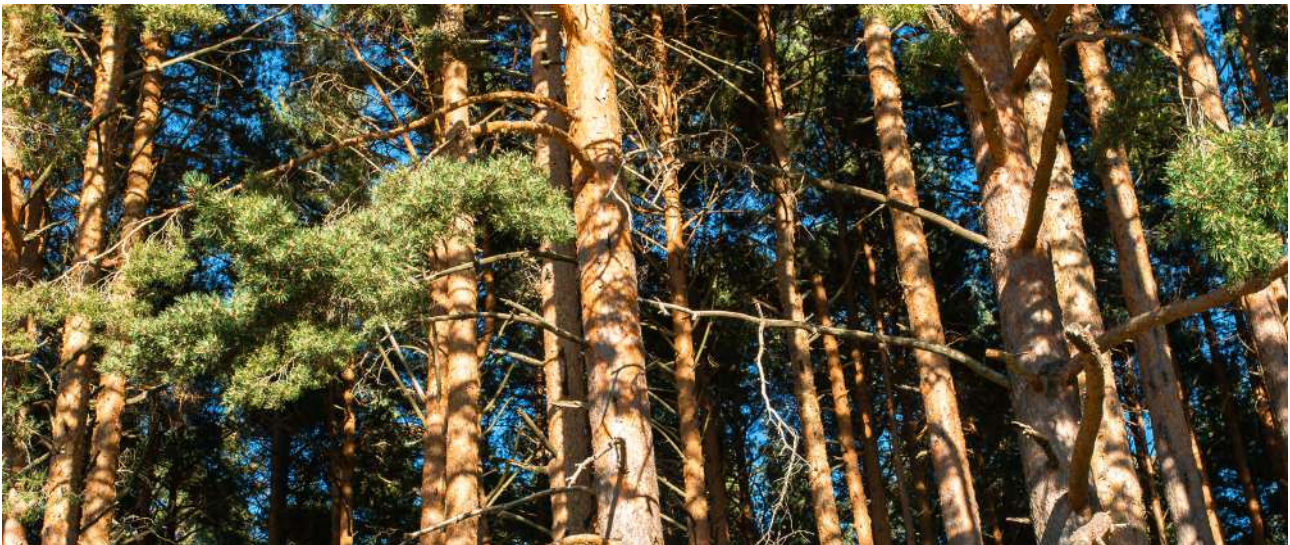
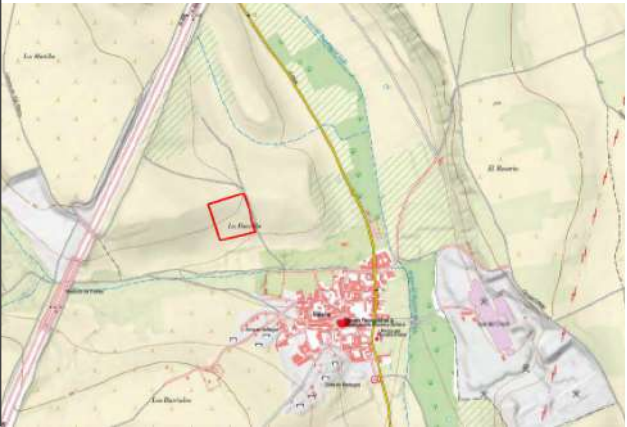


Compensamos nuestras emisiones en España

De forma voluntaria, compensamos nuestras emisiones correspondientes al Alcance 1 a través de proyectos de absorción de CO₂. Además, desde 2023 lo hacemos en nuestro país, con proyectos de **reforestación y plantación de especies autóctonas**.

Este año hemos compensado nuestras emisiones correspondientes a 2024 a través de dos proyectos de absorción en Val de San Lorenzo y Villamanán, ambos en la provincia de León. Estos trabajos de reforestación los llevamos a cabo con **colectivos vulnerables**, lo que nos permite contribuir a generar empleos socialmente justos e inclusivos y a crear empleo y riqueza en zonas rurales. En 2025 hemos compensado alrededor de 80 toneladas de emisiones de CO₂.

En total, desde 2019 hemos compensado más de **430 toneladas** de emisiones de CO₂.



Bosque de Ecovidrio, compromiso con la biodiversidad

Desde 2021 colaboramos con **WWF España** en la reforestación de las zonas afectadas por el incendio de Las Peñuelas, en el paraje del Arroyo de la Portuguesa, en el **Entorno Natural de Doñana**, a través de jornadas de plantación de árboles en las que participan alumnos de la zona. Desde que pusimos en marcha este proyecto, ya hemos plantado más de **400 ejemplares autóctonos**.

Con este proyecto, contribuimos a proteger la biodiversidad, recuperamos el paisaje y ayudamos a la restauración de los procesos naturales tras el desastre.

En 2025 nos han ayudado a hacerlo cerca de **50 alumnos del CEIP Marismas de Hinojos**, que durante una mañana plantaron especies locales como **el mirto, el piruétano y el palmito**.

Como novedad este año, los alumnos que participaron en la plantación recibieron en su centro educativo una **formación ambiental sobre biodiversidad, impartida por Ecovidrio y WWF**, para comprender el valor ecológico de Doñana, las amenazas que enfrenta y la importancia de su restauración. Joaquina del Valle, alcaldesa de Hinojos, se sumó a la formación destacando la importancia de iniciativas que fomentan la sostenibilidad y el cuidado del entorno.

Además, antes del acto, presentamos al consistorio los **contenedores vinilados instalados en Hinojos**, que se diseñaron específicamente para sensibilizar a la población local sobre la protección del medio natural y **reforzar el vínculo entre reciclaje, sostenibilidad y biodiversidad**.



También llevamos una década participando en la Hora del Planeta de WWF, una iniciativa global para movilizar a la población en la lucha contra el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

Durante una hora, el mundo entero apaga las luces de los monumentos y edificios más emblemáticos del mundo para demostrar que juntos podemos lograr grandes cosas... ¡Nosotros también apagamos las luces y animamos a todo nuestro equipo a que se sume!

Cadena Circular



Ecovidrio es el motor del reciclaje de vidrio en España e impulsa a todos los eslabones que participan en esta labor. Por tanto, también **tenemos la obligación de impulsar la eficiencia y la sostenibilidad a lo largo de toda nuestra cadena de valor**, que representa más del 99 % de nuestras emisiones.

Con nuestro proyecto Cadena Circular, trabajamos con nuestros principales colaboradores para avanzar juntos hacia un modelo cada vez más sostenible en todas las etapas del ciclo del vidrio, a través del intercambio de conocimiento, la difusión de buenas prácticas en materia de calidad, planes de eficiencia energética, la medición de la huella de carbono, entre otros.

En la actualidad, **el proyecto Cadena Circular cuenta con 13 plantas de tratamiento de envases de vidrio**, con las que trabajamos de forma coordinada para fomentar mejoras en sostenibilidad, gestión de residuos y rendimiento operativo. Actuaciones que se basan en nuestra **Guía de Buenas Prácticas**, elaborada a partir de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) definidas por la Unión Europea para el tratamiento del vidrio.

Algunos de los principales avances que hemos logrado en 2025:

- El 100 % de las plantas de tratamiento cuentan con **certificados de trazabilidad** de los flujos de entrada y salida del residuo de envases de vidrio.
- El 100 % de las plantas de tratamiento suscriben el **Código Ético de Ecovidrio**.
- El 100 % de las plantas de tratamiento ha realizado **mejoras en sus procesos para incrementar la eficiencia y disminuir las mermas de producción**.
- Cerca del 86 % de las plantas cuenta con **planes de control y reducción de ruido y vibraciones o planes de ahorro energético**.
- El 61,5 % de las plantas de tratamiento cuentan con **fuentes de energía renovables** en sus instalaciones y producen energía a partir de autoconsumo.
- Desde 2024, un 60 % de las plantas de tratamiento han realizado **inversiones en tecnologías** de vanguardia, especialmente enfocadas en los sistemas ópticos y la limpieza del flujo del vidrio; además, un 23 % tienen previsto hacerlo el próximo año.
- Ecovidrio ha realizado **4 visitas** durante 2025 a las plantas de tratamiento para supervisar los procedimientos y asegurar que se mantienen la calidad y la eficiencia durante todo el proceso de reciclado.
- El 60,9 % de las plantas de residuos urbanos producen **energía a partir de autoconsumo** en sus instalaciones.
- Todos nuestros colaboradores esenciales están obligados a suscribir nuestro **Código Ético**, donde reflejamos los códigos de conducta y principios que debemos seguir en Ecovidrio.

Trabajamos estrechamente con las plantas de tratamiento de vidrio e impulsamos iniciativas que nos permiten asegurar la máxima calidad del vidrio que llega para ser convertido en calcín.

Proyectos para la mejora de la **calidad del vidrio**

● Proyecto piloto de mejora de la calidad del vidrio reciclado.

No solo queremos reciclar más, sino también hacerlo mejor. A partir del análisis de todos los datos que tenemos a nuestra disposición –a través de nuestro buzón de incidencias, caracterizaciones, visitas, auditorías...– hemos impulsado un proyecto piloto para identificar los orígenes de las incidencias de calidad y solucionarlas desde la raíz. Así, ayudamos a las plantas de tratamiento de vidrio a ser cada vez más eficientes en sus procesos y reducir al máximo las mermas, comunes en cualquier proceso industrial.

● Buenas prácticas para el almacenamiento de vidrio en planchada.

A partir de la identificación de algunas incidencias de calidad cuyo origen estaba en las planchadas de almacenamiento del vidrio, hemos compartido también con las plantas una guía con recomendaciones para preservar la calidad del vidrio desde que se recoge y almacena hasta que llega a la planta de tratamiento.

Proyectos para avanzar hacia el **residuo cero**

Y también, en nuestro empeño por lograr el residuo cero en el proceso de tratamiento del vidrio hemos desarrollado dos proyectos innovadores.

● Obtención de micronizado.

Lo hacemos cuando el tamaño del vidrio se encuentra en dimensiones muy pequeñas (menos de 10 mm), tanto que dificulta la separación de impurezas. Mediante técnicas de molienda, producimos polvos de vidrio que pueden convertirse en nuevos envases.

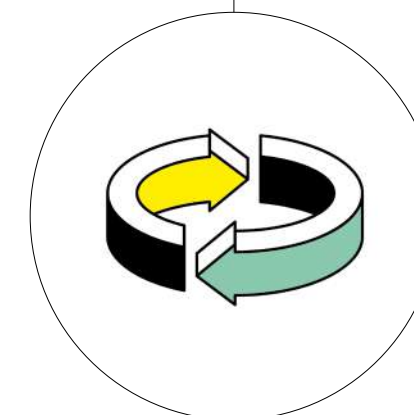
● Otros usos.

Estamos constantemente reaprovechando todo el vidrio que recuperamos, incluso aquel que tiene un alto contenido de infusibles (cerámica, porcelana, piedras) y que no puede utilizarse para la fabricación de nuevos envases. Buscamos otra vida para este vidrio, por ejemplo, para filtros de agua, chorreo para limpieza de barcos o de utilería industrial, o como sustitutivo de áridos en construcción.



Economía **Circular**

El reciclaje de envases de vidrio es el mejor ejemplo de circularidad. Llevamos esta máxima por bandera y, por tanto, la aplicamos en toda nuestra actividad...



En la fabricación y mantenimiento de nuestros contenedores

Por ejemplo, en nuestros **propios contenedores**, trabajamos para reducir su impacto, desde su fabricación –incluyendo materiales reciclados y teniendo en cuenta criterios ESG en su fabricación– hasta el final de su vida útil. De hecho, somos capaces de duplicarla, cuidándolos y reparándolos: **en 2025 logramos reparar más de 5.600 contenedores incrementando así su vida útil.**

Con la industria envasadora, en el ecodiseño de nuevos envases

También está el caso de los **Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPEs)**, dirigidos a más de 2.500 compañías que envasan principalmente en vidrio, a las que ayudamos a reducir el impacto ambiental de sus envases.

En concreto, estas acciones abarcan desde la minimización de residuos generados hasta la mejora de su reciclabilidad, la reducción de la huella ambiental o el desarrollo de proyectos innovadores. Solo en el último año, las empresas participantes han implantado 632 medidas, que les han permitido evitar la generación de casi 3 millones de kg de residuos de envases de vidrio.



Nuestra sede

Todos los empleados de Ecovidrio incorporamos a diario prácticas que nos permiten **reducir nuestro impacto ambiental y trabajar de forma eficiente**, no solo en nuestro desempeño profesional, sino también para con el medioambiente. En este sentido, las medidas de eficiencia energética y de gestión ambiental implementadas en nuestra sede central cuentan con el respaldo de las certificaciones **ISO 14001 e ISO 9001**.

Como no podía ser de otra forma, contamos con puntos para separar en origen los residuos que generamos, incluyendo materia orgánica, envases ligeros, papel y cartón, vidrio y fracción resto. Asimismo, gestionamos la recogida diferenciada de residuos de tóner y de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Además, nuestra sede en Madrid es un edificio con **certificación LEED Platinum RC** (Leadership in Energy and Environmental Design), que distingue aquellas construcciones diseñadas conforme a los más altos estándares de **eficiencia energética y un uso responsable de recursos naturales**. Esto nos permite **consumir un 25 % menos de energía** respecto a un edificio convencional. Nuestra sede incorpora, además, soluciones sostenibles como una terraza ajardinada, un sistema de climatización eficiente, flexible y optimizado (VRV), y otro de control inteligente de iluminación, entre otras medidas.



Volumen de residuos generados estimados*	kg/año
Papel y cartón	886,95
Plástico	272,32
Vidrio	24,6
Fracción orgánica	1.610,26
Fracción restante	98,71
Pilas y baterías	0
RAEEs	0
Tóner	0
Consumos	
Consumo eléctrico	78.470 kWh
Consumo de agua**	443,27 m³

*datos 2024.
**datos estimados a partir del porcentaje de superficie de la oficina respecto al total del edificio.

Otros elementos que nos permiten optimizar recursos y energía en nuestras oficinas:

- Electrodomésticos con certificación energética clase A.
- Aprovechamiento de la luz natural e iluminación LED.
- Grifería y cisternas programadas para el ahorro de agua.
- Punto de reciclado propio en las oficinas.
- Climatización y ventilación inteligentes.
- Uso de papel reciclado.
- Control de los documentos impresos.

Matriz de doble materialidad

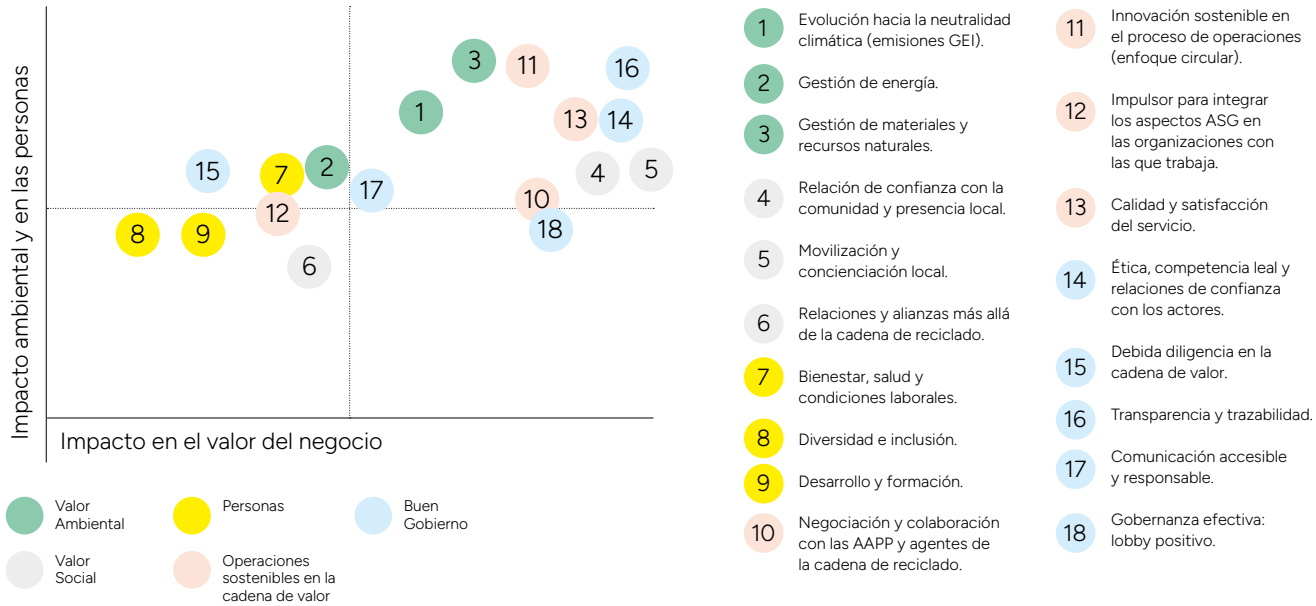
El año pasado, actualizamos nuestro análisis de materialidad, una herramienta que nos permite **escuchar activamente** a nuestros grupos de interés, **alineamos nuestra estrategia** con sus expectativas y tomar **decisiones responsables y sostenibles** sobre nuestra actividad.

El análisis se centra en los **aspectos ASG** más relevantes para nuestra tarea de todos los días. Para ello, aplicamos un **enfoque de doble materialidad**, que nos permite evaluar los temas clave desde dos perspectivas complementarias: los impactos en Ecovidrio relacionados con los **aspectos de sostenibilidad** y, los **impactos en la sociedad y el medioambiente** que derivan de la actividad de Ecovidrio.

Este proceso se desarrolló en dos fases:

- En la **primera**, nos enfocamos en **actualizar nuestros asuntos materiales**, combinando un **análisis interno de nuestra estrategia** con una mirada externa a estándares, regulaciones y expectativas del sector. Utilizamos herramientas como *benchmarks*, encuestas, entrevistas y nuestro estudio de reputación para recoger una visión global y rigurosa. El resultado fue la identificación de 18 temas relevantes, agrupados en torno a los cinco grandes ejes ASG de nuestra gestión. (La metodología completa está disponible en el Anexo de este informe).
- En la **segunda** fase, valoramos estos temas en función de su **impacto social y ambiental**, así como de su influencia en la generación de valor para la organización. Esta evaluación dio lugar a nuestra matriz de materialidad, que actúa como brújula para orientar nuestra estrategia y priorizar aquellas cuestiones que nuestros grupos de interés consideran más importantes.

Matriz de doble materialidad Actualización 2025



Detalle de la **matriz** de doble materialidad

ODS impactado	Capítulo/Epígrafe	Líneas estratégicas de Ecovidrio
Evolución hacia la neutralidad climática (emisiones GEI)		
	4.2. Avances legislativos en materia de residuos / economía circular 4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad	Estrategia de Sostenibilidad: cambio climático y economía circular Plan Estratégico 2025-2030: Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio Concursos para los servicios de recogida y compra de contenedores con aspectos de sostenibilidad y reducción del impacto ambiental
Gestión de materiales y recursos naturales		
	4.2. Avances legislativos en materia de residuos / economía circular 4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad	Estrategia de Sostenibilidad: Economía circular Plan Estratégico 2025-2030: - Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio - Potenciar la mejora de la calidad del vidrio en la recogida y la eficiencia en los procesos de tratamiento. Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño y Guías de Ecodiseño Aula Ecovidrio Grupo de Trabajo de Calidad Contenedores sostenibles
Relación de confianza con la comunidad y presencia local		
	2. 2025 en Datos 4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.3. Con la Administración 5.4. Con la sociedad 5.5. Con reconocimiento 7.8. Diálogo con los grupos	Estrategia de Sostenibilidad: impacto social positivo Plan Estratégico 2025-2030: - Incremento de la recogida selectiva de envases de vidrio - Seguir incrementando los niveles de contenerización - Incorporar modelos innovadores de recogida para incrementar recogida separada - Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. - Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas). Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio) Alianza de Municipios por la Sostenibilidad Jornadas de Design Thinking
Movilización y concienciación local		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.2. Con la gestión de residuos 5.3. Con la Administración 5.4. Con la sociedad	Estrategia de Sostenibilidad: impacto social positivo Plan Estratégico 2025-2030: - Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas). - Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. Plan EcoBarrios: promover la movilización en aquellas zonas específicas en las que detectamos mayor potencial de recogida Plan EcoVares: información y movilización ambiental para comprometer y movilizar al hostelero Campañas nacionales y locales de movilización Plan de Divulgación para luchar contra los falsos mitos sobre el reciclaje de vidrio
Negociación y colaboración con las AAPP y agentes de la cadena de reciclado		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.2. Con la gestión de residuos 5.3. Con la Administración 5.4. Con la sociedad	Estrategia de Sostenibilidad: Cadena de valor sostenible. Plan Estratégico 2025-2030: - Continuar desarrollando planes diversos con la hostelería y con especial énfasis en donde contemos con la colaboración municipal (ordenanzas) - Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado. Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio) Ecovidrio Administraciones: portal de transparencia para los equipos municipales encargados de la gestión de los residuos Alianza de Municipios por la Sostenibilidad Guía de buenas prácticas para el tratamiento de vidrio Guía de prevención de riesgos laborales y seguridad para la recogida

ODS impactado	Capítulo/Epígrafe	Líneas estratégicas de Ecovidrio
Innovación sostenible en el proceso de operaciones (enfoque circular)		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.2. Con la gestión de residuos	Estrategia de Sostenibilidad: Economía circular Plan Estratégico 2025-2030: - Potenciar la mejora de la calidad del vidrio en la recogida, y la eficiencia en los procesos de tratamiento. - IA y analítica de datos al servicio de una gestión más eficiente - Seguir desarrollando la recogida en plantas de Residuos Urbanos como recogida complementaria. - Micronizado y vidrio para otros usos como herramienta hacia el residuo cero - Rutas optimizadas de recogida Guía de buenas prácticas para el tratamiento de vidrio Observatorio de Innovación
Calidad y satisfacción del servicio		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.3. Con la Administración 5.4. Con la sociedad 7.8. Diálogo con los grupos de interés	Estrategia de Sostenibilidad: Transparencia Plan Estratégico 2025-2030: - Seguir incrementando los niveles de contenerización. - Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. Autorizaciones y convenios de colaboración con todas las comunidades autónomas y entes locales (planes adaptados a cada municipio) Estudio de reputación y Estudio de Usos y Actitudes de los españoles frente al reciclado de vidrio
Ética, competencia leal y relaciones de confianza con los actores		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.3. Con la Administración 7.5. Políticas internas 7.8. Diálogo con los grupos de interés 8. Cuentas anuales	Estrategia de Sostenibilidad: Transparencia Plan Estratégico 2025-2030: Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado. Estudio de reputación Área privada en la web para empresas adheridas y entes locales Modelo de gobernanza: Conjunto de guías y políticas para asegurar un entorno laboral íntegro
Transparencia y trazabilidad		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 7.5. Políticas internas 7.8. Diálogo con los grupos de interés 5.3. Con la Administración 5.4. Con la sociedad 8. Cuentas anuales	Estrategia de sostenibilidad: Transparencia Plan Estratégico 2025-2030: Compromiso de implementación o mejora de las mejores prácticas en transparencia, gobierno corporativo y operaciones sostenibles de toda la cadena de valor de reciclado. Área privada en la web para empresas adheridas y entes locales y visitas a la cadena de reciclado Ecovidrio Administraciones: datos diarios y actualizados sobre la recogida diaria y por contenedor, incidencias, llenado de contenedores. Plan de Divulgación
Comunicación accesible y responsable		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.2. Con la gestión de residuos 5.3. Con la Administración 5.4. Con la sociedad 7.5. Políticas internas 8. Cuentas anuales	Estrategia de sostenibilidad: Transparencia Plan Estratégico 2025-2030: Mejorar la eficacia y la eficiencia de las acciones de sensibilización y concienciación ciudadana. Política de comunicación responsable
Gobernanza efectiva: lobby positivo		
	4.3. Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 5.3. Con la Administración	Plan Estratégico 2025-2030: Promover iniciativas legislativas que fomenten el reciclaje y la implantación de medidas complementarias por parte de la administración.

Un modelo de liderazgo en la gestión de residuos

Nuestra forma de hacerlo posible



5

No nos cansamos de decirlo: el reciclaje de residuos de envases de vidrio es un trabajo en Equipo. Esto quiere decir que el **compromiso y la corresponsabilidad de todos los que forman parte de este círculo perfecto es imprescindible para lograr resultados excelentes**. Y en el centro de todo está Ecovidrio, para asegurar que todos los engranajes encajan y funcionan a la perfección:

Industria envasadora: hacerlo fácil. Bien. Todo

Somos **su mejor aliado** para que cumplan de forma fácil y sencilla con los requisitos y crecientes obligaciones que les exige la ley en materia de circularidad. Aunque estamos especializados en vidrio y somos la mejor opción para las empresas que envasan principalmente en este material, ofrecemos un servicio de ventanilla única real para todos los materiales y categorías de envases.

Administración pública

Somos **su mejor compañero** en la transición circular de los pueblos y ciudades de nuestro país, a través del incremento de la tasa de reciclado y recogida separada. Ofrecemos a la Administración, a todos los niveles, un modelo de gestión basado en la confianza, transparencia, dedicación, involucración, adaptación a las necesidades de cada municipio, excelencia en los resultados y ambición en el cumplimiento de los objetivos.

Ciudadanos y hosteleros

Movemos corazones: **inspiramos y movilizamos a la sociedad** con campañas creativas e innovadoras con las que conectamos con los ciudadanos y hosteleros, pero también haciendo accesible y fácil el reciclaje de vidrio. Son ellos quienes activan toda la magia del reciclado al depositar sus residuos de envases de vidrio en el contenedor verde. Sin ellos, no hay reciclaje. Somos la garantía de que su esfuerzo se materializa en una sociedad más circular y un futuro más próspero para las generaciones futuras.

Cadena de reciclado

La cadena del reciclaje de residuos de envases de vidrio genera más de 8.000 puestos de trabajo directos e indirectos en España. Contamos con una **red sólida de colaboradores** por todo el territorio nacional formada por plantas de tratamiento de vidrio, plantas de residuos urbanos con recuperación automática de residuos de envases de vidrio, recogedores, fábricas vidrieras y fabricantes de contenedores. Cada miembro es clave para que el reciclaje se haga realidad.



5.1

Con las empresas

La vocación de servicio a la industria envasadora forma parte del ADN de Ecovidrio. Siempre ha sido así, pero en 2025 hemos redoblado el compromiso con nuestras empresas, situando a la industria en el centro de nuestra actividad en un año en el que las empresas han tenido que hacer frente a más y crecientes exigencias legales, sobre todo en materia de reporte. Estamos con ellas cuando más nos necesitan.



Fácil. Bien. **Todo**

ECOVIDRIO | Empresas

Sabemos lo que hacemos. Llevamos **casi 30 años** siendo el mejor aliado de la industria que envasa en vidrio.

Tenemos el mejor equipo especializado, servicios de alta calidad y procedimientos muy sencillos para acompañar a las empresas en el cumplimiento de la Ley de Envases. Y además hemos diseñado un catálogo de servicios que está en constante actualización:

- Ventanilla única para todos los envases y materiales.
- Expertos en la gestión de los residuos de envases de vidrio: resultados excelentes de tasa de reciclado y recogida separada.
- Atención personalizada en las obligaciones de declaración.
- Asesoramiento especializado en materia de prevención y ecodiseño.
- Formación y asesoría continua.
- Defensa de los intereses en procesos legislativos.

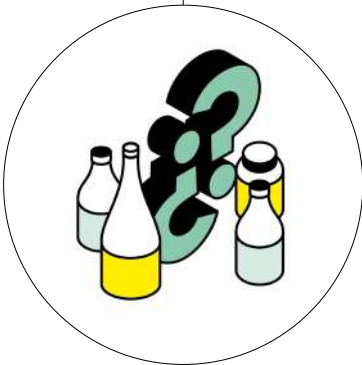


Todo en un mismo lugar y con un objetivo: que lo hagan fácil, bien y todo.



Ventanilla única para todos los envases y materiales

Estamos especializados en el reciclaje de envases de vidrio. Somos expertos en este material y, por tanto, la mejor opción para las empresas que envasan principalmente en vidrio. Sin embargo, ofrecemos un servicio de ventanilla única real —a través de acuerdos con otros SCRAPs— que permite dar respuesta a las obligaciones de Responsabilidad Ampliada del Productor de todas las categorías de materiales y envases (otros, domésticos, comerciales e industriales).

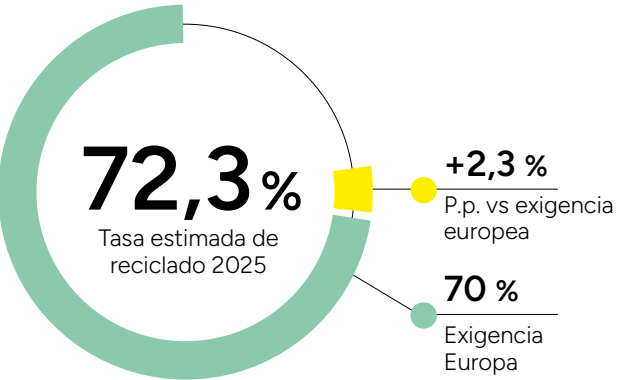


Con Ecovidrio, las empresas pueden responder a todas sus obligaciones de la RAP a través de un **único interlocutor**, una **única factura** y una **única Ficha de Declaración de Envases**.



Expertos en la gestión de residuos de envases de vidrio

La primera obligación de las empresas envasadoras es cumplir con los objetivos de reciclado, **y lo hemos conseguido holgadamente!**



Superamos los objetivos marcados para 2025 en 2023, con dos años de antelación.



Hasta ahora, hemos conseguido superar con holgura todos los objetivos que nos ha marcado Europa, lo que nos ha permitido...

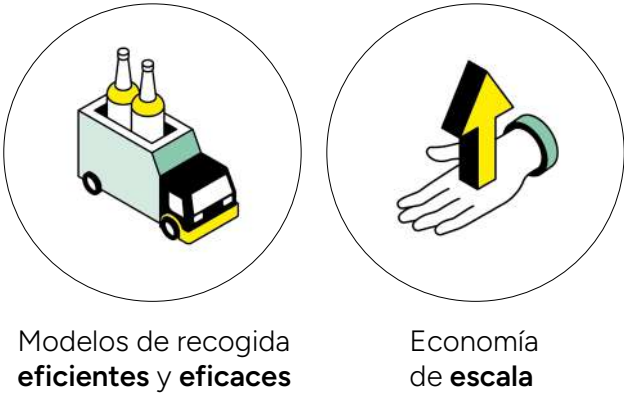
- 01

Evitar la implantación del SDDR para el vidrio. Los buenos resultados y la experiencia europea ponen de manifiesto que no es necesario un cambio de modelo. Gracias a los buenos resultados que ha logrado el reciclaje de vidrio en España, los envases se seguirán depositando en los contenedores verdes que hay en todos los pueblos y ciudades de nuestro país y que están abiertos 24 horas.
- 02

Contener los costes que debe asumir la empresa por responsabilidad ampliada del productor.
- 03

Evitar multas por incumplimiento.

Aplicamos la máxima eficiencia en costes gracias a:



Acompañamiento excelente en las obligaciones de reporte de información

La industria envasadora ha hecho frente en 2025 a un nuevo marco normativo que introduce muchas y nuevas exigencias, especialmente en materia de cumplimiento y reporte a la Administración.

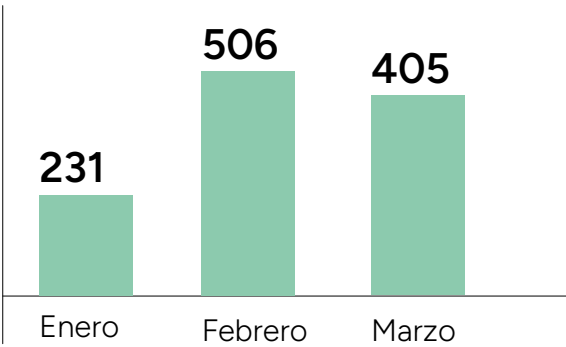
Sabemos que los trámites administrativos pueden ser tediosos y complejos, por eso ofrecemos a nuestras empresas un **acompañamiento excelente**: para ayudarles a responder de forma ágil y eficiente a sus obligaciones. Queremos que dediquen su tiempo y recursos a aquellas actividades que de verdad generan valor para ellas.

Ponemos a su disposición una atención personalizada. Les ayudamos a completar su **Ficha de Declaración Anual de Envases (FDE)**, un documento en el que las empresas reportan información sobre los envases que han puesto en el mercado durante todo el año y en el que aportan un exhaustivo nivel de detalle sobre el número de envases que se han comercializado a lo largo del año, su peso, los materiales utilizados o los elementos que acompañan al envasado, como el tipo de tapón, etiquetas... **En la última declaración se han presentado más de 2.500 FDE correspondientes a 2025.**

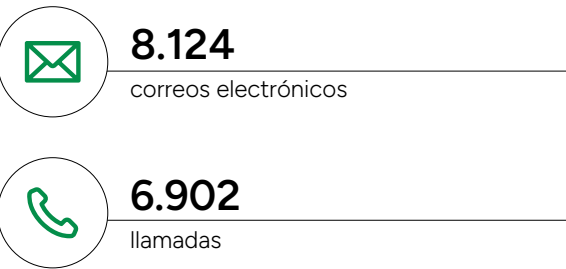
Durante todo este proceso, **pueden contar con nuestro equipo para revisar la declaración** y resolver sus dudas de forma personalizada, así les ayudamos a evitar errores en el proceso. Les acompañamos y resolvemos sus dudas con un equipo 100 % dedicado atendiendo estas peticiones: un refuerzo del 275 % para ofrecerles el mejor servicio.

De hecho, durante la campaña hemos atendido una media diaria de cerca de 400 consultas a través de correo electrónico o llamada para dar soporte a las empresas. Les ofrecemos la oportunidad de agendar citas *online* con un asesor de nuestro equipo para que los acompañe en cada paso y organizamos también reuniones presenciales.

Media de consultas diarias



Nº de solicitudes atendidas por el equipo



También ponemos a su disposición todas nuestras capacidades tecnológicas. Hemos avanzado en un desarrollo para que algunas de nuestras empresas puedan disponer de un **borrador automatizado de la Ficha de Declaración de Envases**, que incluye automáticamente la información sobre los envases que ponen en el mercado. Así, solo tienen que revisar la información precargada y validarla o confirmar si falta algún dato. Esto les ahorra mucho tiempo que pueden dedicar a asuntos que les generen valor.

Además, contamos con un histórico de datos que nos permite ofrecer información de valor a la industria envasadora. Por ejemplo, a través de nuestro **Informe evolutivo de la FDE**, un documento en el que las empresas pueden revisar la evolución de su declaración año a año.

La industria envasadora también tiene que llevar a cabo el **Registro de Productores de Producto a través del Ministerio**, donde deben inscribirse y declarar los envases que han puesto en el mercado. Damos la oportunidad a nuestras empresas adheridas de que, si así lo desean, puedan apoderarnos para que realicemos este trámite en su nombre. En 2025, hemos apoyado a 1.500 de nuestras empresas en este trámite. Un 25 % más que en 2024. O, si prefieren hacer este trámite por ellas mismas... ¡también les ayudamos! Podemos generar un informe, a partir de la información que nos han facilitado en la FDE, adaptado a la estructura del registro para que este trámite les sea más sencillo.

Y no solo eso, también les ayudamos a gestionar la información de reutilización de sus envases y los acompañamos en el proceso de constitución de **Sistemas Individuales de Responsabilidad Ampliada del Productor (SIRAP)** y en el reporte de la trazabilidad del reciclado de los residuos de envases reutilizables.

Las empresas asumen todo el coste de la recogida y tratamiento de los residuos de envases de vidrio a través de entidades como Ecovidrio, con sus contribuciones financieras. Para que puedan anticipar y tener en cuenta estas contribuciones, les facilitamos una **Calculadora del Punto Verde**.



Asesoramiento en sostenibilidad y Ecodiseño

La industria envasadora ha demostrado siempre un compromiso con la sostenibilidad de sus envases y la búsqueda de modelos más sostenibles.

La Fundación Ellen MacArthur, dedicada a fomentar la transición hacia una economía circular, estima que hasta el 80 % del impacto final de un envase se decide en la fase de diseño. Por otro lado, la Unión Europea asegura que la legislación que se ha implementado en materia de ecodiseño ha permitido reducir en un 10 % el consumo de energía anual.

Estos datos dan cuenta de por qué el **ecodiseño** ha ido cobrando cada vez más peso en la legislación ambiental. Sin ir más lejos, para 2030, todos los envases puestos en el mercado deberán ser reciclables y, siempre que sea posible, reutilizables; y desde 2024, y en línea con la legislación, se han incorporado criterios de ecomodulación para la contribución financiera de las empresas a los SCRAPS. De esta manera, se incentiva la implantación de prácticas que no perjudiquen la reciclabilidad de los envases.

Nosotros llevamos casi 30 años especializados en el vidrio, dedicados y enamorados de este material: lo conocemos al detalle. Por esta razón ayudamos a nuestras empresas con diferentes servicios de valor enfocados a mejorar la sostenibilidad de sus envases.

Planes de prevención y Ecodiseño

Hemos diseñado nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño (PEPE) 2023-2027, que presentamos a la Administración y que están **actualizados a las novedades legislativas europeas y españolas** e incluyen las mejores prácticas del mercado, para ayudar a las empresas que envasan en vidrio a cumplir con sus obligaciones en materia de prevención y, por supuesto, también para potenciar la sostenibilidad de sus envases.

Dirigidos a más de 2.500 empresas que envasan en vidrio, estos planes están adaptados a los diferentes sectores (cerveza, vino, bebidas espirituosas y sidra) y elaborados junto con los principales agentes de la cadena de reciclaje de envases de vidrio y la industria: la Federación Española del Vino (FEV), Cerveceros de España, Espirituosos de España, la Asociación Española de Sidras (AESI), la Asociación de Fabricantes de Envases de Vidrio (ANFEVI) y la Agrupación Nacional de Reciclado de Vidrio (ANAREVI).



Objetivos

01

Minimizar la cantidad de residuo generado, reduciendo el peso de los envases, eliminando elementos –por ejemplo, etiquetas o collarines–, optimizando los formatos o incrementando la reutilización.

02

Favorecer la reciclabilidad, con cambios en la composición del material e incorporando mejoras tecnológicas, por ejemplo, el diseño de etiquetas que se disuelven más fácilmente.

03

Reducir la huella ambiental del proceso de envasado, con acciones para reducir el consumo de recursos y las emisiones asociadas a todo el ciclo de vida, por ejemplo, usando energía de fuentes renovables.

04

Impulsar medidas de acompañamiento, implementando proyectos de I+D (instalación de maquinaria más eficiente), obteniendo certificaciones medioambientales (ISO 14001) o poniendo en marcha iniciativas de comunicación y concienciación medioambiental.

Tres años de éxito con los PEPEs. ¡Estos son los resultados de las empresas!

427 compañías envasadoras de los sectores de la cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas adheridas a los planes. +17 % respecto a los planes anteriores.	1.919 medidas puestas en marcha en tres años. +48 % respecto a los planes anteriores.	14 M de kg de residuos evitadas mediante medidas de reducción del peso unitario, eliminación de elementos del envase y optimización de formatos. +84 % respecto a los planes anteriores.	2,8 Mwh reducidos gracias a medidas de eficiencia energética o el empleo de energías renovables.
En los tres primeros años de los planes 2023-2027 se han registrado mejoras considerables con respecto al trienio anterior.		4.984 llamadas de asesoramiento para revisar las medidas implantadas (+177 % respecto a los planes anteriores). Solo en 2025 hemos atendido más de 2.200 .	

Ponemos a disposición de nuestras empresas un equipo técnico experto dedicado a resolver dudas y facilitar la declaración de medidas de prevención.

Guías de Ecodiseño

Recopilamos las mejores prácticas del mercado, las tendencias y consejos de mejora para cada sector en nuestras **Guías de Ecodiseño**, unos documentos técnicos que incluyen más de 50 recomendaciones para ayudar a nuestras empresas a reducir el impacto ambiental de sus envases.

Para poder llevarlas a cabo, contamos con el asesoramiento de compañeros y especialistas en cada una de las áreas. Hasta el momento, hemos publicado:

Guía de Ecodiseño para el sector del Vino, junto a la Federación Española del Vino.	Guía de Ecodiseño para el sector de la Perfumería y Cosmética con Stanpa, la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética.	Guía de Ecodiseño para el sector de la Cerveza, con Cerveceros de España.	Guía de Ecodiseño para el sector de las Bebidas Espirituosas, con Espirituosos de España.
---	---	---	---

Además, en 2025 hemos incorporado una nueva guía a nuestro catálogo: **Guía de Ecodiseño para el sector de la Alimentación**, junto con ANDI (Asociación Nacional de Fabricantes de Productos de Dietética Infantil), ANFACO-CECOPECA y FENIL (Federación Nacional de Industrias Lácteas).



Visita de un **experto** en **sostenibilidad** y ecodiseño a las plantas

Ya lo hemos dicho: nos hace únicos trabajar sobre el terreno. Y eso concierne a nuestras operaciones, pero también la forma en la que trabajamos con nuestras empresas. Por eso, les ofrecemos un servicio personalizado por el que un equipo de expertos en ecodiseño visita las plantas de envasado para analizar sus procesos industriales, asesorarles y proponer potenciales mejoras para reducir su impacto ambiental y aumentar la eficiencia.



En 2025, cuatro empresas han recibido la **visita** de nuestros **expertos**. En total, desde que hemos impulsado los planes 2023-2027 hemos realizado hasta 20 visitas.

Formación e información

Las empresas envasadoras han asistido en los últimos años a un verdadero tsunami legislativo al que se están teniendo que adaptar en tiempo récord y muchas veces con información y recursos limitados. En menos de tres años hemos sido testigos de la aprobación de la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados, el Real Decreto de Envases y, más recientemente, el nuevo Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases, del que todavía quedan pendiente diversos desarrollos reglamentarios para concretar el alcance de las obligaciones.

Por ello, **les brindamos formación y asesoramiento constante sobre novedades legislativas y sostenibilidad** a lo largo de todo el año:

Aula Ecovidrio

Ofrecemos sesiones específicas de formación adaptadas a las necesidades de nuestras empresas en las que abordamos distintos temas que son estratégicos para ellas, como cuáles son las obligaciones de las empresas en materia de reporte, actualizamos las novedades legislativas en materia de economía circular y sostenibilidad, ecodiseño u otros temas de actualidad.



En 2025 hemos realizado 16 webinars para nuestras empresas (cinco veces más que en 2024).	Casi 2.000 asistentes (+130 asistentes por sesión).	Los asistentes a los webinars han valorado muy positivamente este servicio , con una puntuación de 4 o superior a 4 sobre 5.
--	--	---

Materiales formativos

También compartimos con nuestras empresas materiales y documentación divulgativa, sencilla y didáctica de apoyo sobre los temas relevantes que pueden ser de interés para ellas, especialmente en materia de regulación y obligaciones de la RAP.



Defensa de los intereses y **escucha activa**

Conocemos de cerca las necesidades de las 6.000 empresas que envasan en vidrio y escuchamos con las orejas bien abiertas para saber qué es lo que les ocupa y les preocupa. En consecuencia, desarrollamos un intenso trabajo para defender sus intereses:

- 01

La relación con nuestros compañeros de la Administración pública es estrechísima. Colaboramos con ellos en todos los niveles en **las fases de consulta y elaboración normativa**, aportando visión técnica y experiencia operativa para una regulación efectiva y que tenga en cuenta las necesidades y sensibilidades de las empresas que envasan en vidrio.
- 02

Participamos activamente en grupos de trabajo técnicos y estratégicos con administraciones locales, autonómicas y estatales para avanzar juntos hacia **una gestión más eficiente, alineada con los objetivos de economía circular**.
- 03

Y durante 2025 hemos creado un **grupo de trabajo piloto, Ecovidrio te escucha**, para identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora en colaboración con las empresas.



Rendición de cuentas y **transparencia**

Nos debemos a la industria envasadora y tenemos la convicción de que debemos ser transparentes con ella. Este año hemos querido dar un paso más, abriendo nuestra asamblea por *streaming* para que todas nuestras empresas puedan acompañarnos en un momento en el que hacemos balance del año.

Durante el encuentro, revisamos el grado de cumplimiento y el despliegue de los planes previstos, y analizamos los resultados en recogida y recuperación de residuos de envases de vidrio, con un objetivo común: seguir avanzando en la mejora de la tasa de reciclado.

Además, gracias a nuestro protocolo de transparencia, todas las empresas adheridas a Ecovidrio tenían conocimiento anticipado de los temas relevantes que se trataron en la Asamblea, podían hacer consideraciones o plantear dudas que contestamos una a una.



Lo que opinan **nuestras empresas**...

Ya hemos dicho que tenemos las orejas siempre bien abiertas. Lo hacemos porque uno de nuestros valores es la excelencia y porque nuestra vocación de servicio con la industria envasadora está en el ADN de Ecovidrio. En el camino de brindar un servicio excelente es esencial saber qué opinan nuestras empresas e incorporar su *feedback* en la toma de decisiones y la mejora de nuestros servicios.

- El 95 % de las empresas encuestadas recomendaría los servicios de Ecovidrio.
- Casi el 80 % de las empresas afirma que completar y enviar la declaración ha sido sencillo.
- El 95 % de las empresas está satisfecha con la rapidez y eficacia en la gestión de incidencias durante el proceso.
- El 94 % de las empresas afirma que la información facilitada por Ecovidrio ha sido de utilidad.

Los servicios que más valoran nuestras empresas son:

01

La atención y acompañamiento.

02

Los *webinars* informativos.

03

Las comunicaciones por email.



5.2

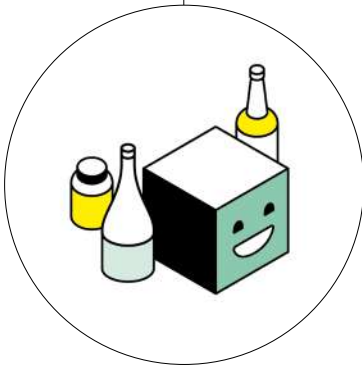
Con la **gestión** de residuos

El reciclaje de residuos de envases de vidrio en España es un caso de éxito. En apenas tres décadas, y gracias a la colaboración y la implicación de todos, hemos logrado una sociedad madura con el reciclaje de vidrio y hoy se recuperan **7 de cada 10 envases**. Por supuesto, tenemos margen de crecimiento, pero hasta el momento hemos logrado cumplir todos los objetivos que se han marcado.



Dos modelos de gestión de recogida

Sabemos que no hay soluciones únicas para dar respuesta a la gestión de residuos. Sobre todo, si tenemos en cuenta que en España hay más de 8.000 municipios y cada uno de ellos tiene sus propias características y particularidades. Por eso, adaptamos el modelo de gestión de recogida a sus necesidades específicas y ofrecemos a las administraciones públicas dos modalidades de adhesión:



Gestión directa de la recogida

Opción elegida por el 61 % de los municipios. Ecovidrio es el único SCRAP especializado en vidrio que opera directamente sobre el terreno. Este conocimiento y trabajo sobre el terreno nos permite aplicar todo el conocimiento que hemos adquirido desde hace casi 30 años para implementar los mejores planes, optimizar la recogida, ser eficientes y reaccionar con rapidez ante cualquier necesidad.

En los municipios que optan por esta opción, **asumimos directamente la recogida de residuos de envases de vidrio sin coste para el municipio**. Instalamos los contenedores, gestionamos su recogida y transportamos los residuos a las plantas de tratamiento para su transformación en nuevos envases. Es un modelo de éxito. Estamos convencidos de ello y además los resultados nos avalan, ya que las tres capitales de provincia que lideraron la aportación ciudadana al contenedor verde en 2025 fueron San Sebastián (con 35,8 kg/hab), Pamplona (29,1 kg/hab) y Bilbao (25,1 kg/hab), donde los ayuntamientos ceden todas las operaciones a Ecovidrio.

San Sebastián	Pamplona	Bilbao
35,8 kg/hab.	29,1 kg/hab.	25,2 kg/hab.

Financiación de la totalidad del coste de la recogida

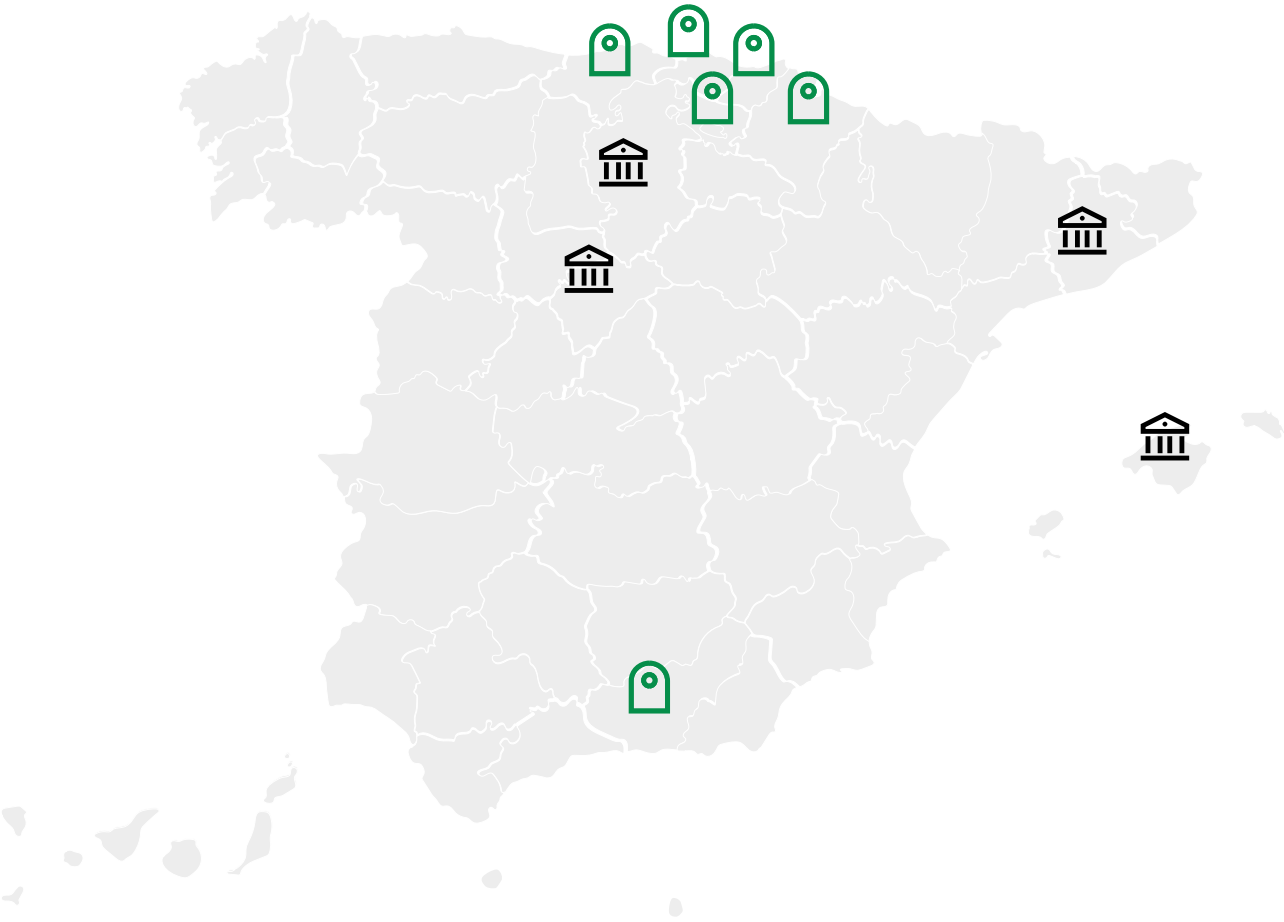
Opción elegida por el 39 % restante. En los municipios que optan por esa modalidad de adhesión, cubrimos por completo el coste de la recogida de residuos de envases de vidrio que gestionan los ayuntamientos.

Nuestra relación es de **confianza y trabajo con todos** y cada uno de los ayuntamientos y **colaboramos con los equipos municipales**, opten por la modalidad de adhesión que sea, para adaptar los planes a cada zona. Lo hacemos yendo más allá del convenio, con **estudios de contenerización** basados en datos, recogidas específicas y campañas de concienciación a medida. Lo cierto es que este compromiso ha sido determinante en los resultados de reciclaje de envases de vidrio en España.

Un modelo de éxito

Top 10 Capitales

Ecovidrio recoge
Ente local recoge



Seis de las diez capitales de provincia que lideran el ranking de aportación ciudadana al contenedor verde operan bajo la modalidad de Ecovidrio recoge.

1. San Sebastián	2. Pamplona	3. Bilbao	4. Palma	5. Vitoria-Gasteiz
35,8 kg/hab.	29,1 kg/hab.	25,2 kg/hab.	24,2 kg/hab.	22 kg/hab.
6. Barcelona	7. Granada	8. Burgos	9. Segovia	10. Santander
21,8 kg/hab.	21,5 kg/hab.	20,8 kg/hab.	20,3 kg/hab.	19,9 kg/hab.

Revolucionamos el reciclaje a través de la IA

La innovación y el uso de herramientas de inteligencia artificial cruzan de forma transversal todas las áreas. Son el factor común de todo lo que hacemos: nos ayudan a ser más eficientes, optimizar procesos, tomar decisiones basadas en datos y nos acercan a los mejores resultados.

Y esto es posible gracias a la decisión estratégica que adoptamos hace casi tres décadas de gestionar directamente las operaciones sobre el terreno: contamos con más de 10 millones de registros validados en nuestro *Data Lake*, que alimenta nuestros modelos y aplicaciones. Gracias a eso podemos saber lo que se recoge en nuestros contenedores todos los días.

La inteligencia artificial está integrada en todos nuestros planes:

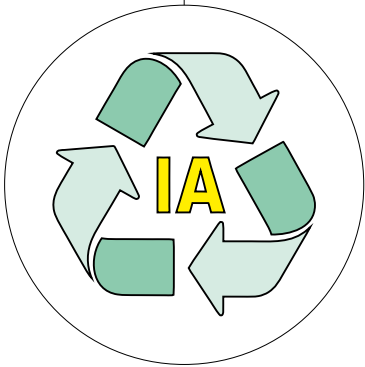
IA para elevar la tasa de reciclado en aquellas zonas donde sabemos que hay mayor potencial de recogida. Contamos con un histórico de datos de recogida diaria de cada contenedor que hay en España. El uso de tecnología e IA nos ayuda a cruzar esta información con datos sociodemográficos (población, consumo, renta...) para detectar, comparando entre zonas similares, aquellas que tienen un mayor potencial de crecimiento en la recogida de residuos de envases vidrio. En esas zonas, a nivel de sección censal, somos capaces de aplicar medidas correctoras a través de la eliminación de barreras al reciclaje y movilización ciudadana.
(Ver más información en EcoBarrios, página 94).

IA para avanzar hacia una mejor gestión. Gracias a todo el histórico de recogida hemos desarrollado un modelo predictivo que nos permite predecir la curva de llenado de nuestros contenedores y compartir esta información con los entes locales.

IA para diseñar rutas de recogida más eficientes. Con la información de llenado de los contenedores, somos capaces de diseñar rutas de recogida más eficientes y ambientalmente sostenibles que se traducen en evitar desplazamientos innecesarios, garantizar que cada contenedor se recoge en el momento óptimo, evitar desbordamientos y ofrecer un mejor servicio, tanto a los ciudadanos como a los ayuntamientos.

IA al servicio de nuestras empresas. Queremos ponérselo lo más fácil posible, teniendo en cuenta la agilidad con la que se están teniendo que adaptar a las últimas novedades legislativas, sobre todo en materia de reporte. Hemos avanzado en un desarrollo para que algunas de nuestras empresas puedan disponer de un borrador automatizado de la FDE, calculando automáticamente lo que ponen en el mercado.

IA en la movilización. Nos permitimos ampliar horizontes. Exploramos el uso de la inteligencia artificial para sensibilizar a la opinión pública sobre el reciclaje de envases de vidrio. A través de iniciativas como Aràn, nuestro embajador virtual, logramos acercar el mensaje medioambiental a nuevas audiencias en entornos digitales; comunicar nuestros resultados de forma creativa; o incluso revivir a grandes iconos, como Chiquito de la Calzada, para concienciar sobre el reciclaje.



Un modelo ganador: el contenedor verde

Nuestros resultados son hoy posibles gracias a nuestro mejor y más antiguo empleado: el contenedor verde. **El contenedor está en el centro de todos nuestros planes**, porque este modelo se ha consolidado como el sistema de recogida más eficiente y que mejor preserva la calidad del vidrio al 100 %.

De hecho, no es casualidad que cerca del 90 % del vidrio que reciclamos anualmente provenga directamente de esta vía. En concreto, en 2025 recuperamos más de 980.000 toneladas de recogida selectiva de residuos de envases de vidrio a través del verde.

Y además la experiencia europea lo confirma. Varios de los países europeos con mejores tasas de reciclado de vidrio, muy cercanas al 100 %, han conseguido estos resultados a través de un modelo de gestión de contenedor.

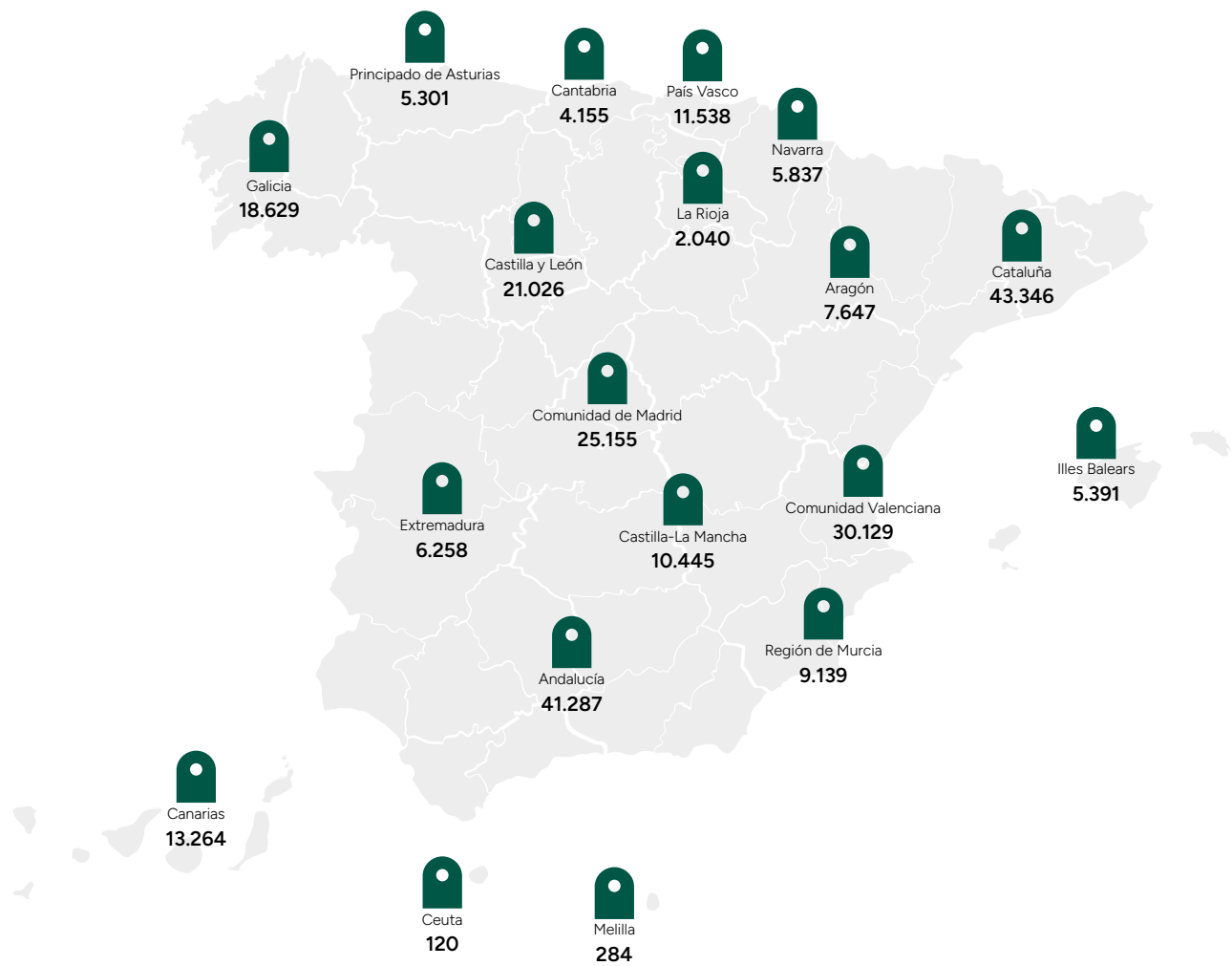
Es el caso de países como Bélgica (92,9 %), Luxemburgo (92,1 %) y Suecia (84,7 %)*.
*Fuente: Eurostat 2023

El modelo de recogida a través de contenedor ha demostrado ser el más eficaz, eficiente y sostenible ambientalmente. Además, al ser un contenedor **monomaterial**, permite lograr un reciclado de alta calidad. Nuestros contenedores solo presentan un 2 % de impropios –materiales que no deberían estar ahí, por ejemplo, espejos, vasos, cerámica, bombillas, tapas y tapones...– y podemos reciclar todos los residuos de envases de vidrio al 100 % sin que pierdan sus propiedades.

En España tenemos más de 260.000 contenedores propios –solo este año hemos instalado 3.674 puntos nuevos de contenerización–. Esto quiere decir que hay un contenedor por cada 188 habitantes. España es uno de los países más contenerizados de Europa. Queremos que todo el mundo tenga uno cerca para poder reciclar sus envases de vidrio. De hecho, están distribuidos a lo largo y ancho de todo el país. Así es como están distribuidos:



Distribución de los contenedores en el territorio nacional



Un contenedor para cada ocasión

Adaptamos el tamaño y la forma de nuestros contenedores a las necesidades específicas de cada territorio. Por eso, tenemos varios modelos:

 Iglú Una evolución del primer contenedor instalado en nuestro país, ¡un viejo conocido!	 Rectangular Con diversos tamaños y boca industrial o circular.	 Falsa carga lateral Con dos bocas circulares.
 Contenedores adaptados a la hostelería Con un sistema de elevación hidráulica para facilitar el trabajo a los profesionales de la hostelería.	 Cubrecubos Para aquellas zonas de difícil acceso, como los centros históricos de las ciudades.	 Vidrio desde el coche Para poder depositar los residuos de envases de vidrio desde el vehículo.

Además, adaptamos los modelos de contenedor de algunas entidades locales para el sector hostelero.



El contenedor verde es nuestra seña de identidad, pero también el mejor escaparate para nuestras campañas. Esto nos lleva a que muchas veces sean los protagonistas de las mismas: se disfrazan de personajes de Disney, se vuelven transparentes o se convierten en auténticos gigantes... ¡Son un monumento más!



Iglús de color verde, pero también con **sentido verde**



Reparaciones. La vida útil de los contenedores es superior a los 10 años, pero llevamos a cabo acciones de reparación para incluso duplicarla en aquellos contenedores que lo necesitan. Así, evitamos fabricar nuevos y reducir nuestro impacto ambiental. En total en 2025 hemos reparado 4.125 contenedores y 1.470 sistemas de elevación VACRI de contenedores adaptados a la hostelería. Es decir, hemos reparado más de 5.600.



Realizamos auditorías anuales a los fabricantes de contenedores y también tenemos en cuenta criterios ambientales. En base a los resultados, les ofrecemos recomendaciones en materia de ESG, como potenciar la contratación de personas en riesgo de exclusión social, contar con un plan de igualdad o definir una política de sostenibilidad.



Los nuevos contenedores pueden incorporar hasta un **37 % de material reciclado**.



Todos nuestros fabricantes están certificados con los sistemas de gestión ambiental (ISO 9001 y 14001) y el certificado de ecodiseño ISO 14006.



En los concursos para la compra de contenedores, **los criterios ESG puntúan hasta un 35 % en el pliego**. Entre ellos, valoramos el cálculo de la huella de carbono, la inclusión de material reciclado, la reparabilidad o el ecodiseño.



Todos los fabricantes de contenedores participan activamente en la medición y cálculo de la huella de carbono de Ecodivrio de forma anual.

Otros modelos innovadores de recogida

Estamos convencidos de que, siempre que se pueda, el contenedor es el mejor modelo para la recogida selectiva. Sin embargo, sabemos que no siempre es una tarea sencilla acceder a todas y cada una de las calles de nuestros pueblos y ciudades para recoger o instalar uno de nuestros queridos iglús. No queremos que nada nos detenga y nuestro objetivo es llegar a la última milla y, por eso, desde nuestra área de Estrategia, hemos ideado modelos innovadores de recogida:

Cubrecubos. Estos pequeños cubos de reciclaje son una estructura versátil que alberga un cubo con ruedas de 240 litros donde se depositan los envases a través de una boca en la cubierta. Los cubrecubos nos permiten recoger el vidrio en zonas de difícil acceso, como los centros históricos de las ciudades.



Vidrio desde el coche. Hemos diseñado contenedores especiales para que los ciudadanos de urbanizaciones sin puntos de reciclaje puedan depositar sus envases de vidrio directamente desde el vehículo.



Más allá de la recogida selectiva

Recuperación de las plantas de Residuos Urbanos

En todos estos años hemos conseguido lograr un alto grado de madurez en relación con el reciclaje de vidrio a través de nuestro contenedor verde. De hecho, en 2025 la recogida **selectiva a través del contenedor ha crecido un 0,3 % y lo cierto es que más del 90 % de todo lo que recogemos procede del contenedor.**

Pero todavía hay ciudadanos que no separan correctamente sus envases de vidrio y acaban en la bolsa gris. Esto nos planteaba un desafío, así que hace casi una década iniciamos un **proyecto innovador y pionero en España y Europa**, del que estamos muy orgullosos: la **recuperación del vidrio que no ha sido separado en origen** a través de plantas de residuos urbanos. Lo impulsamos junto con empresas líderes en gestión de residuos, como FCC, PreZero, Valoriza y Urbaser, y actualmente, ya colaboramos con 26 plantas de residuos urbanos de todo el país.

La recogida selectiva a través del contenedor sigue siendo más eficiente —a través del contenedor verde recuperamos 98 de cada 100 envases y en plantas de residuos urbanos, 23 de cada 100—, pero gracias a este proyecto podemos recuperar residuos que no se han separado correctamente, recuperando las máximas toneladas posibles. Se trata de una recuperación complementaria. En 2025 hemos recuperado un total de 61.740 toneladas de vidrio mediante este sistema, es decir, el 6 % del total.



Otros usos

La innovación nos permite avanzar hacia el residuo cero, reciclar hasta el último gramo de vidrio. Con esta filosofía, hemos desarrollado otras iniciativas para recuperar todo el vidrio posible:

Micronizado

Nos permite aprovechar el vidrio que llega a la planta de tratamiento con un tamaño tan pequeño (menos de 10 mm) que dificulta separar las impurezas. Con este proceso y a través de molienda, generamos polvo de vidrio que puede ser utilizado en la fabricación de nuevos envases. Actualmente, contamos con tres instalaciones especializadas en micronizado: Santos Jorge (Barcelona), Calcín Ibérico (Guadalajara) y Camacho Recycling (Albacete).

Otros usos

Extraemos toneladas procedentes del rechazo y las mermas generadas en el proceso de tratamiento (comunes en cualquier proceso industrial). Como tienen un alto contenido de infusibles y no cuentan con la suficiente calidad para fabricar nuevos envases de vidrio se emplean para usos industriales, como áridos para la construcción, chorreo de barcos, filtros en piscinas y otras aplicaciones ornamentales. Desde 2022, colaboramos con plantas de tratamiento como Santos Jorge (Barcelona), Camacho Recycling (Albacete) y Grupo Couceiro (Pontevedra).

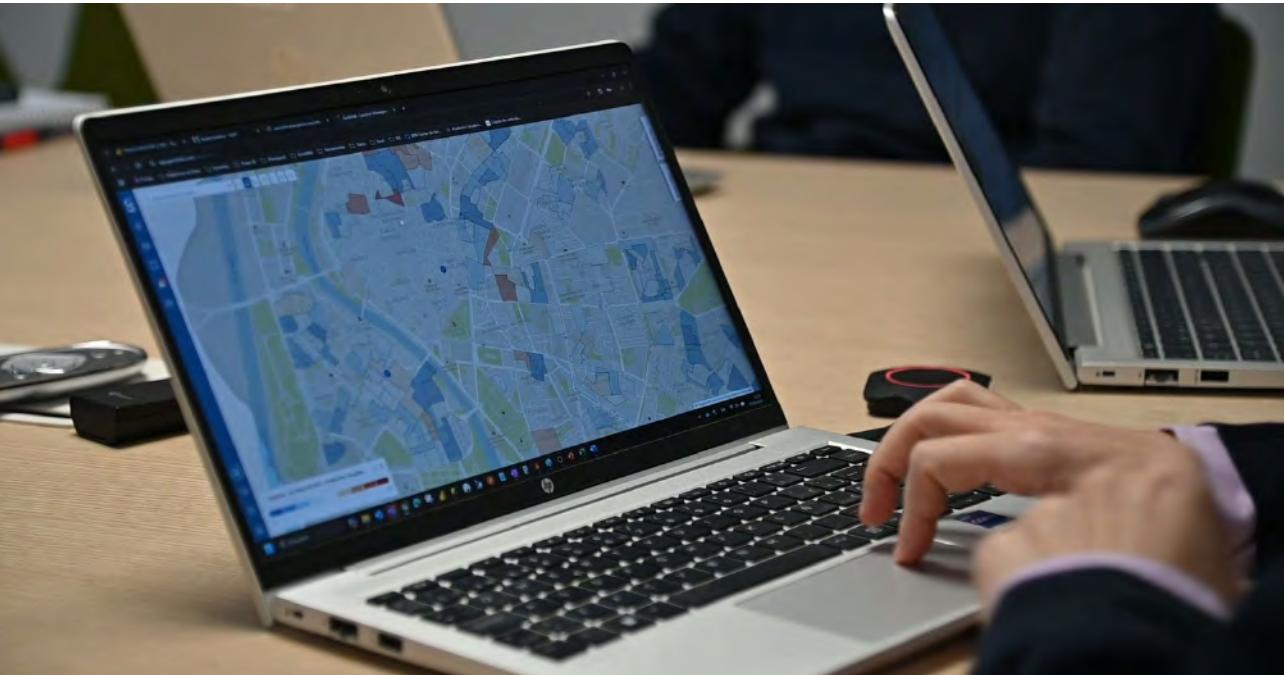
EcoBarrios

En 2025, Ecovidrio ha afianzado su apuesta por EcoBarrios, la estrategia nacional que tiene por objetivo **acelerar el incremento de la separación selectiva de envases de vidrio** en determinadas zonas de nuestro país con mayor potencial de crecimiento.

Tenemos las herramientas para hacerlo, porque contamos con el histórico de datos de recogida diaria y por contenedor de todos y cada uno de los contenedores que tenemos en España.

Mediante inteligencia artificial, cruzamos esta información con datos sociodemográficos (renta, población, consumo y más) y analizamos focos poblacionales de características similares hasta el nivel de detalle de unidad censal. Así, por comparación, sabemos qué potencial de recogida tiene la zona analizada y cuántas toneladas estamos perdiendo en ella respecto a la “zona espejo”.

Con la información en la mano, podemos aplicar medidas correctoras y desarrollamos propuestas quirúrgicas adaptadas a las necesidades de cada zona. Por eso, los planes de acción se articulan en torno a dos palancas: la eliminación de barreras al reciclaje y el impulso de la movilización ciudadana.



Eliminar barreras al reciclaje

Analizamos factores como la orografía, la densidad de población o las similitudes con otras zonas del territorio nacional para diseñar un plan que refuerce la contenerización, acercando al máximo los puntos de recogida o planteando soluciones complementarias cuando sea necesario.

En consecuencia, instalamos nuevos puntos de recogida y optimizamos su ubicación, garantizando a los ciudadanos que depositar los envases de vidrio en los contenedores verdes sea siempre fácil y accesible.



Promover la **movilización**

- Si detectamos la necesidad de una mayor movilización, desplegamos campañas de sensibilización de diferente tipo:
- **Ultrasegmentación.** Aplicamos la creatividad para impactar a los ciudadanos de una determinada zona mediante campañas digitales dirigidas a móviles, televisión conectada y mupis en la calle. **Nuestro nivel de análisis es tal que podemos seleccionar un contenedor concreto y activar acciones dirigidas exclusivamente a los vecinos que viven en su radio de influencia.**
 - **A la puerta de casa.** Nuestros educadores ambientales visitan a los vecinos de los barrios clave para explicarles la normativa, hacerles entender la importancia de separar correctamente los residuos y recordarles dónde se encuentran los contenedores más cercanos. En algunas zonas incluso se reparten cubos de reciclaje, lo que contribuye a incrementar la aportación ciudadana y mejorar las tasas de recogida.
 - **Puntos de información.** Ubicados en espacios céntricos y de gran afluencia, donde nuestros educadores ambientales ofrecen información y recursos para facilitar la separación selectiva en el hogar.

En 2025, **86 ciudades** han acogido el Plan EcoBarrios con grandes resultados. Estos fueron algunos **casos de éxito**:



Lluçmajor, Mallorca

Campaña de buzoneo, instalación de contenedores, campaña informativa puerta a puerta y acciones itinerantes en puntos de alta afluencia.

Impacto:
49,6 % de aumento en la recogida y más de **3.150** viviendas impactadas.



Castro-Urdiales, Cantabria

Campaña de buzoneo, instalación de contenedores, campaña informativa puerta a puerta y acciones itinerantes en puntos de alta afluencia.

Impacto:
36,3 % de aumento en la recogida y aproximadamente **4.200** viviendas impactadas.



Calatayud, Zaragoza

Campaña de buzoneo, instalación de contenedores, campaña informativa puerta a puerta y acciones itinerantes en puntos de alta afluencia.

Impacto:
32,8 % de aumento en la recogida y más de **3.000** viviendas impactadas.



Santander, Cantabria

Campaña de buzoneo, instalación de contenedores, campaña informativa puerta a puerta y acciones itinerantes en puntos de alta afluencia.

Impacto:
28,8 % de aumento en la recogida y aproximadamente **10.600** viviendas impactadas.



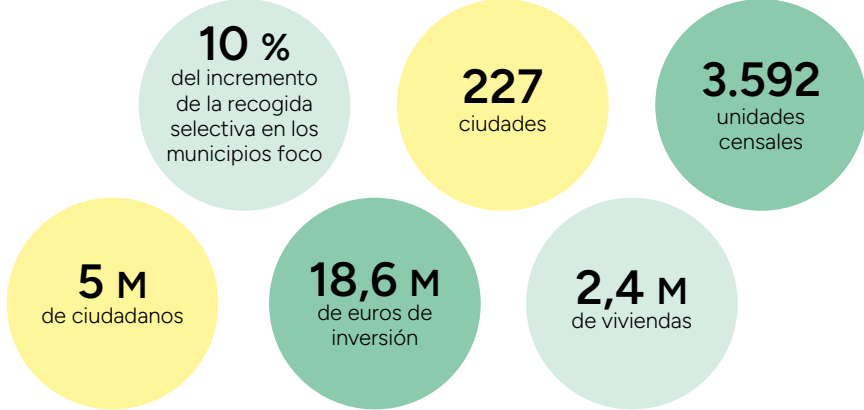
Valencia centro, Valencia

Campaña de buzoneo, instalación de contenedores, acciones itinerantes en puntos de alta afluencia.

Impacto:
9,3 % de aumento en la recogida y más de **37.000** habitantes impactados.

Balance EcoBarrios 2025 y mapa

Desde 2023, con EcoBarrios hemos logrado...



GALICIA

- A Coruña
- Lugo
- Santiago de Compostela
- Vigo

PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Avilés
- Gijón
- Oviedo

CANTABRIA

- Camargo
- Castro-Urdiales
- Los Corrales de Buelna
- Santander
- Suances

PAÍS VASCO

- Barakaldo
- Portugalete
- Santurtzi
- Vitoria-Gasteiz

ARAGÓN

- Calatayud
- Ejea de los Caballeros
- Teruel
- Utebo
- Zaragoza (Fase 1)

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- Pamplona

CATALUÑA

- Badalona
- L' Hospitalet de Llobregat
- Reus
- Tarragona

REGIÓN DE MURCIA

- Cartagena
- Molina de Segura
- Murcia

CASTILLA Y LEÓN

- Laguna de Duero
- León
- San Andrés del Rabanedo
- Soria
- Villaquilambre

COMUNIDAD DE MADRID

- Alcobendas
- Aranjuez
- Boadilla del Monte
- Leganés
- Madrid
- Móstoles
- Parla
- San Sebastián de los Reyes
- Tres Cantos

CASTILLA-LA MANCHA

- Cuenca
- Puertollano
- Talavera de la Reina
- Suances
- Illescas

EXTREMADURA

- Badajóz
- Cáceres
- Don Benito
- Mérida

ANDALUCÍA

- Jerez de la Frontera
- La Línea de la Concepción
- Málaga
- San Fernando
- Sanlúcar de Barrameda
- Sevilla
- Torremolinos
- Alcalá de Guadaíra
- Algeciras

- Almería
- Córdoba
- Fuengirola
- Granada
- Huelva
- Jaén

COMUNIDAD VALENCIANA

- Alacant
- Almassora
- Alzira
- Burjassot
- Gandia
- Sagunt
- Valencia
- Orihuela

ILLES BALEARS

- Arona
- Las Palmas de Gran Canaria
- San Cristóbal de La Laguna
- Santa Cruz de Tenerife
- Telde

CANARIAS

- Arona
- Las Palmas de Gran Canaria
- San Cristóbal de La Laguna
- Santa Cruz de Tenerife
- Telde



EcoVares

EcoVares es nuestra estrategia integral para el **presente y el futuro de la hostelería** que tiene como objetivo incrementar el porcentaje de establecimientos recicladores de vidrio de este canal.

En España, la cultura de bares y restaurantes forma parte de nuestra seña de identidad. Así lo reflejan los más de 300.000 establecimientos repartidos por todo el país, que generan empleo para 1,85 millones de personas, alcanzan un volumen de ventas de 166.211 millones de euros y aportan un 6,7 % al PIB nacional*.

*Datos del Anuario de la Hostelería de España 2025.

No solo eso, sino que además es un canal estratégico para el reciclaje de residuos de envases de vidrio: alrededor del 50 % de los residuos de envases de vidrio proceden de estos establecimientos.

Líneas estratégicas de EcoVares:

- **Corresponsabilidad y sinergias** con la Administración pública para el impulso de la correcta gestión de los residuos.
- **Técnicas de analítica de datos y digitalización** para mejorar la eficiencia y optimizar la gestión de la recogida.
- **Mayor alcance y penetración** para impactar en el 61 % de los locales en España e incrementar así un 15 % la adhesión de establecimientos recicladores.
- **Alianza con agentes relevantes** por volumen de generación e influencia como cadenas hoteleras, grupos de restauración y sus franquicias.
- **Enfoque micro para adaptarnos a las necesidades del canal:** sistemas de recogida puerta a puerta, aumento de la infraestructura de contenerización...
- **Información y formación ambiental** mediante campañas de sensibilización y movilización del hostelero.

En 2025 hemos seguido **reforzando nuestro liderazgo en el canal Horeca** y hemos superado el objetivo que nos habíamos marcado: ya hay en España más de un **76 % de establecimientos hosteleros recicladores**.

Una **hoja de ruta** clara: ¿Cómo lo estamos haciendo?

01

Visitas. En 2025, el equipo de Ecovidrio ha realizado más de 140.000 visitas presenciales a hosteleros de toda España para asesorarles y formarles en materia medioambiental: visitamos más de 300 bares al día.

02

Infraestructura adaptada. Hemos distribuido de forma gratuita más de 43.000 cubos adaptados para facilitar el almacenamiento y transporte seguro de los residuos de vidrio en los establecimientos. Además, hemos reparado 1.470 sistemas de elevación de contenedores especiales para la hostelería y hemos realizado más de 15.000 acciones preventivas en estos contenedores para mantenerlos en buen estado.

03

Puerta a puerta. Nuestro sistema de recogida está diseñado para llegar a cada rincón de España y a zonas con alta concentración de establecimientos, pero de difícil acceso para nuestras flotas. Por ejemplo, suministramos cubos adaptados y diseñamos rutas de recogida optimizadas. 75 ciudades cuentan hoy en día con este sistema (+8 % respecto al año anterior).

04

Operaciones intensivas. En los periodos de mayor consumo de envases de vidrio, como las navidades y el verano, intensificamos las operaciones de recogida y reciclaje, incluyendo campañas especiales y refuerzo de la infraestructura en zonas con alta concentración de establecimientos hosteleros.

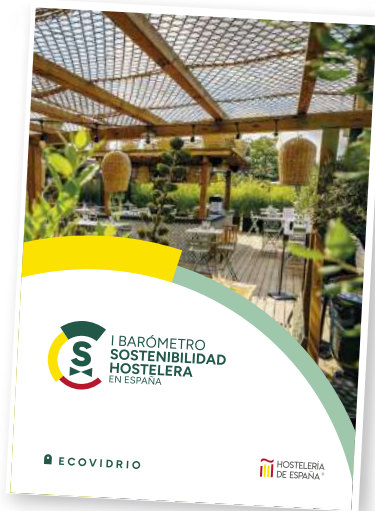
05

Campañas de sensibilización. En 2025 hemos llevado a cabo casi 500 campañas dirigidas a los establecimientos hosteleros para garantizar el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre la separación de residuos para grandes generadores.



La primera radiografía de la **sostenibilidad hostelera** en nuestro país

Ya hemos resaltado el valor económico, social y cultural que tiene la hostelería, pero quizá no se hable tanto del firme compromiso del sector con la sostenibilidad. Por eso en 2025 hemos hecho, junto con Hostelería de España, la primera radiografía de la sostenibilidad hostelera para analizar las tendencias más relevantes en materia de sostenibilidad y los retos pendientes para avanzar hacia un sector más circular y sostenible. Estos fueron los resultados del **I Barómetro de la Sostenibilidad Hostelera en España**:



En octubre de 2025, presentamos este informe junto con el ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, quien estuvo acompañado por la secretaria de Estado de Turismo, Rosario Sánchez Garau; José Manuel Núñez-Lagos, director general de Ecovidrio; José Luis Álvarez, presidente de Hostelería de España; Emilio Gallego, secretario general de Hostelería de España; Beatriz Egido, directora de Comunicación, Marketing y Sostenibilidad de Ecovidrio; y el chef español con dos estrellas Michelin, 1 Estrella Verde Michelin y 3 Soles Repsol, Ricard Camarena.

El índice de sostenibilidad global de la hostelería se posiciona en un 7,6 sobre 10 .	Casi 8 de cada 10 establecimientos hosteleros en nuestro país ya han aplicado medidas de sostenibilidad .	Los alojamientos son los que presentan un índice de sostenibilidad global mayor con una nota de 8 sobre 10; seguido de los restaurantes y cafeterías (7,6 sobre 10) y los establecimientos de ocio (7,3 sobre 10).
La eficiencia energética (81,5 %) y la gestión de los residuos (80,9 %) son las palancas mejor gestionadas por los hosteleros; mientras que la gestión del agua (51,8 %) es la que presenta mayor margen de mejora.	El 30 % de los establecimientos prevé realizar inversiones en los próximos años sobre todo en materia de eficiencia energética (64,9 %) y reducción del desperdicio alimentario (43,3 %).	El vidrio de un solo uso se sitúa como la fracción mejor gestionada por un 92,2 % de los establecimientos que generan y separar correctamente estos envases; por encima del papel y el cartón (91,9 %), el aceite de cocina usado (80,8 %) y los envases ligeros (79,5 %). La fracción orgánica, aunque ya es gestionada por el 61,1 % de los establecimientos, es la fracción que presenta mayor margen de mejora.



Banderas Verdes

Durante el verano se consumen un tercio de los envases de vidrio que se ponen en circulación en todo el año. Con nuestro Movimiento Banderas Verdes nos acercamos a los ayuntamientos y a los hosteleros en un momento de gran intensidad turística y de generación de residuos de envases de vidrio, especialmente en las zonas de costa.

En 2025 han participado más de **165 municipios** de Andalucía, Illes Balears, Catalunya, Comunitat Valenciana, Región de Murcia y, como novedad este año, Cantabria, **y 14.000 establecimientos hosteleros** de seis comunidades autónomas. Para ello, contamos con un equipo de 100 educadores ambientales que visitaron todos los bares, chiringuitos y restaurantes que participaron para ofrecerles formación ambiental y sobre economía circular. Además, instalamos un total de 300 nuevos contenedores y entregamos gratuitamente cerca de 1.500 cubos con ruedas. Un gran trabajo para proteger nuestras playas y fomentar la circularidad del vidrio.



En total, se hicieron con las Banderas Verdes:

- Andalucía: Mijas (Málaga) y La Línea de la Concepción (Cádiz).
- Illes Balears: Capdepera (Mallorca) y Formentera.
- Catalunya: Calella (Barcelona) y Canet de Mar (Barcelona).
- Comunitat Valenciana: Calp (Alacant) y Peñíscola (Castelló).
- Región de Murcia: Mazarrón (Murcia).
- Cantabria: Suances (Cantabria).



El compromiso tiene **recompensa** y por eso premiamos al municipio ganador con una **limpieza en una de las playas de su municipio**. Junto con los compañeros de Paisaje Limpio y varios estudiantes pudimos restaurar...



Mijas
En esta ocasión, fueron 120 alumnos del IES Sierra de Mijas los que participaron en la limpieza de la Playa del Chaparral, en Mijas.



Suances
La Playa de la Concha de Suances fue la elegida para que 75 alumnos del CEIP Portus Blendium participasen en su limpieza.



Cartagena
90 alumnos del colegio La Inmaculada ayudaron en la limpieza de la playa Cala Cortina.



Torroella
50 alumnos del Col·legi San Gabriel de Torroella participaron en la limpieza de la Platja Gran de l'Estartit.



Ibiza
Participaron en la limpieza de las calas Gració y Gracioneta un total de 110 alumnos del CEIP Sant Antoni y del CEIP Sant Rafel.



Benidorm
Participaron un total de 100 alumnos del CEIP Serra Gelada en el que se limpió el Parque El Moralet de Benidorm.

¿Cómo de **sostenibles son los hosteleros** de nuestras costas?

Y además lanzamos la tercera edición del **Barómetro sobre la Sostenibilidad Hostelera de nuestras costas**. Este estudio evalúa la implementación de prácticas sostenibles en el sector de la hostelería, analizando cuatro palancas estratégicas: la gestión eficiente de los residuos, la eficiencia energética, el consumo responsable y el uso sostenible del agua.

Para poder llevar a cabo el estudio, encuestamos presencialmente a cerca de 14.000 establecimientos de hostelería de las seis comunidades costeras que participan en Banderas Verdes. Y gracias a este análisis descubrimos cosas bastante interesantes...

- **Casi el 80 % de establecimientos hosteleros** de la costa española ya **aplican medidas sostenibles** en sus negocios.
- **Catalunya es la región que lidera la sostenibilidad hostelera** y obtiene una nota del 8,5 sobre 10, seguida de Andalucía con 7,9 sobre 10, Illes Balears y Cantabria con el 7,8, Comunitat Valenciana con el 7 y Murcia 6,7 sobre 10.
- **Los hosteleros de la costa andaluza son los que registran el mayor crecimiento** en la aplicación de medidas sostenibles en sus negocios con un 7 % respecto al último estudio de 2023.

- **La correcta gestión de residuos crece un 8 %** y se consolida como la palanca de sostenibilidad mejor gestionada por los establecimientos y alcanza un 85,3 % de implantación.
- **El consumo responsable** sigue siendo la **práctica con menor adopción**, ha experimentado una mejora del 9 % respecto al estudio de 2023, alcanzando un 59,2 %.

Los 10 establecimientos con mejor nota en sostenibilidad y más comprometidos con la gestión ambiental de nuestras costas fueron Surla (Tarifa, Cádiz), El Farillo (Motril, Granada) y La Cueva (Ayamonte, Huelva), en Andalucía; Catalina (Gavà, Barcelona) y Les Corones (Torroella de Montgrí, Girona), en Catalunya; Baobab Soul Kitchen & Bar (San Juan Playa, Alicante) y Rubén Miralles (Vinaròs, Castellón), en la Comunitat Valenciana; Can Mimosa Ibiza (Santa Eulària des Riu, Ibiza), en las Illes Balears; CP8 (Cabo de Palos, Cartagena, Murcia), en la Región de Murcia; y La Torre by Marañón (Galizano, Cantabria), en Cantabria.



¡Marchando una de... **formación** con el **chef Ricard Camarena!**

Los hosteleros premiados por su compromiso con la sostenibilidad dentro y fuera de las cocinas disfrutaron de una exclusiva masterclass de Ricard Camarena que, entre muchísimos reconocimientos, también ha recibido una Estrella Verde Michelin, y una degustación de varios platos cocinados por él.



Un tour por los bares más sostenibles de nuestras costas

Llevamos seis años premiando a los hosteleros más sostenibles, así que te invitamos a que recorras con nosotros las costas de nuestro país a través de los establecimientos más comprometidos de nuestras costas...



Impacto positivo en el medioambiente

Gracias a la **responsabilidad** de municipios y hosteleros, en esta edición del Movimiento Banderas Verdes se recogieron más de **66.800 toneladas de envases de vidrio**, un **6 % más** que en el verano de 2024.

- El reciclado de estos envases consiguió:
- **Evitar la emisión** de más de 38.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera, el equivalente a retirar de la carretera 18.000 vehículos durante un año.
 - **Ahorrar 47.700 MWh de energía**, lo que equivale al ahorro de casi 2 meses de consumo energético de los hospitales de toda España.
 - **Evitar la extracción** de más de 80.000 toneladas de materias primas, equivalente a 8 veces el peso de la Torre Eiffel.



5.3

Con la **Administración**

Trabajamos codo con codo y desde hace casi 30 años con todos los ayuntamientos del país. Conocemos bien las necesidades y particularidades de cada comunidad, provincia, municipio, barrio... ¡y hasta sección censal! Por eso somos su mejor compañero para transformar los pueblos y ciudades ante los retos de la economía circular.



Una relación basada en la **corresponsabilidad**

Contamos con su ambición y compromiso para alcanzar los mejores resultados – solo juntos y a través de un modelo de corresponsabilidad– podremos superar todos los retos que tenemos por delante, pero confiamos en la fórmula que nos ha traído hasta aquí: cercanía, humildad y transparencia.

Para ello, firmamos acuerdos específicos con las comunidades autónomas y los entes locales que nos reconocen y autorizan para gestionar los residuos de envases de vidrio en sus regiones. Existen dos tipos de convenio:

- **Convenio Marco.** Acuerdo entre la comunidad autónoma y Ecovidrio que establece las condiciones de la recogida y las acciones concretas que se van a llevar a cabo, así como campañas de sensibilización o iniciativas para el sector de la hostelería, entre otras.
- **Convenio de Colaboración.** Acuerdo directo entre Ecovidrio y los entes locales (mancomunidades, ayuntamientos y diputaciones), que determina las condiciones de la relación y la financiación de las iniciativas, entre otros.

En 2025 hemos seguido trabajando con las administraciones en el desarrollo de los nuevos convenios, que van a sentar las bases de nuestra relación durante los próximos años. Estos convenios recogen las obligaciones bilaterales de ambas entidades durante, al menos, los próximos cuatro años y reflejan una ambiciosa estrategia de corresponsabilidad para superar con ambición los retos en materia de circularidad.

En 2025 hemos formalizado los nuevos convenios con la Xunta de Galicia y el Gobierno de Navarra.



José Manuel Núñez-Lagos, director general de Ecovidrio, y Ángeles Vázquez, consejera de Medio Ambiente y Cambio Climático, durante la firma del Convenio con la Xunta de Galicia.



Ana Cardona, directora de Operaciones y Finanzas de Ecovidrio, y Ana Breña de la Torre, directora general de Medio Ambiente de Navarra, durante la firma del convenio con el Gobierno de Navarra.

Las claves del **nuevo modelo** de convenio

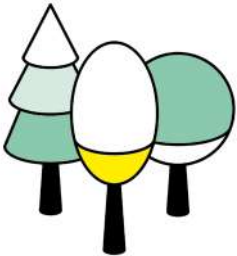
La importancia de la corresponsabilidad. Incluyen un modelo de colaboración basado en la corresponsabilidad por parte de la industria envasadora, la Administración y ciudadanos y hosteleros, fortaleciendo el modelo de colaboración público-privada que hemos venido desarrollando desde hace más de 25 años, pero que tenemos que seguir reforzando para alcanzar los exigentes objetivos que marca la nueva legislación.

Seguimiento conjunto. Impulsan un seguimiento más intenso y riguroso por ambas partes de las propuestas, el despliegue de planes, la marcha de los proyectos y las alertas de desviaciones para alcanzar los ambiciosos objetivos que marca Europa.

Cumplimiento por encima de lo exigido. Como es marca de la casa, Ecovidrio pone sobre la mesa un marco de actuación que va más allá de lo estrictamente exigido por la ley para lograr unos resultados excelentes y poner a España en el lugar que le corresponde en materia de circularidad.

Servicio de recogida selectiva. Ecovidrio es el único SCRAP especializado en vidrio que gestiona sobre el terreno la recogida selectiva. Por eso, además de financiar los costes del reciclaje de los envases de vidrio de forma efectiva y eficiente, ofrece a las administraciones públicas la posibilidad de gestionar de forma directa los residuos de envases de vidrio en sus municipios.

Servicios digitales. A través del análisis de datos y del uso de la inteligencia artificial, Ecovidrio ofrece servicios innovadores para seguir avanzando en la gestión eficaz y de calidad de los residuos de envases de vidrio, pero también altos niveles de transparencia y trazabilidad sobre su gestión.



Desde 2025 contamos con la autorización de **la Comunidad de Madrid**, a través de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, que nos permite operar como **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de Envases y Residuos de Envases** en el ámbito de envases de vidrio de un solo uso. Una resolución que nos autoriza a desarrollar nuestras operaciones a nivel estatal de acuerdo con la nueva legislación.

El reciclaje de residuos de envases de vidrio en España **crece a dos velocidades**

Las administraciones que siempre han puesto la gestión de los residuos de envases de vidrio en la agenda pública, como una cuestión prioritaria, son aquellas que cuentan hoy con mejores tasas de reciclado. Y esto es un síntoma de que la colaboración público-privada es la clave del éxito. De este modo, contamos con ciudades como San Sebastián, Pamplona o Bilbao, en las que sus habitantes registran un volumen de reciclaje de entre 25 y 36 kg al año; pero también con otras ciudades que apenas alcanzan los 10 kg por habitante.

Somos conscientes de que, si exigimos corresponsabilidad, tenemos que devolverlo con transparencia, por eso anualmente presentamos los resultados de recogida de envases de vidrio y nos sentamos con los equipos para analizarlos... ¡y también para celebrarlos de una forma muy especial!



El **premio al empleado** del año: ¡el contenedor más productivo está en Bilbao!

Nos gusta reconocer las cosas cuando se hacen bien. En este caso, en 2025 dimos un premio al contenedor más productivo, situado en la Plaza del Ensanche de Bilbao. Este contenedor recogió a lo largo del año anterior nada menos que **75.000 kg de residuos de envases de vidrio**. ¡De Bilbao tenía que ser!



Pero no solo eso, hemos comunicado con total transparencia los resultados de recogida y tratamiento de residuos de envases de vidrio a nivel nacional y también en todas las comunidades autónomas del país, con casi 50 notas de prensa, actos, más de 30 newsletters para las administraciones... Y también hemos acompañado a muchas administraciones en la presentación de sus resultados:



Alicante
Presentaron los resultados Manuel Villar, concejal de Sostenibilidad Ambiental, y Roberto Fuentes, subdirector de Gerencias de la Zona Este de Ecovidrio.



Cartagena
Presentaron los resultados Beatriz Sánchez, concejala de Turismo del Ayuntamiento de Cartagena; y nuestro compañero Manuel Sala, Gerente de la Región de Murcia en Ecovidrio.



Jerez de la Frontera
Presentaron los resultados la alcaldesa María José García Pelayo, Jaime Espinar, concejal de Servicios Públicos, Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente; Bosco Torremocha, Director Ejecutivo de la Federación Española de Bebidas Espirituosas y miembro de la Junta Directiva de Ecovidrio; Coral Rojas-Marcos, subdirectora de Gerencias de la zona Sur de Ecovidrio y Jesús Gutiérrez, gerente de Ecovidrio en Andalucía.



Mérida
Presentaron los resultados Ana Aragonese Lillo, concejala delegada de Igualdad, Festejos, Limpieza, y Semana Santa y Año Jubilar y Coral Rojas-Marcos, subdirectora de la zona sur de Ecovidrio.

Un caso de éxito: corresponsabilidad y resultados se dan la mano con el Plan Integral Toledo

El caso de Toledo subraya que, cuando los distintos agentes colaboramos, aportando nuestra experiencia y nuestro conocimiento sobre el terreno, los resultados son tangibles.

Las calles del centro de Toledo son estrechas y con muchas pendientes, lo que ha complicado desde siempre la recogida a través del contenedor. Para eliminar barreras al reciclaje, presentamos junto con el Ayuntamiento el nuevo **Plan Integral Toledo**, que comprende un sistema de recogida puerta a puerta para los hosteleros, e instalamos cerca de 50 cubrecubos en el casco histórico para dar servicio a más de 10.000 vecinos del casco histórico.

En solo **seis meses**, los resultados son tangibles: **130 bares y restaurantes**, que representan **más del 90 %** de los establecimientos hosteleros del centro de Toledo, cuentan con un sistema puerta a puerta de recogida. En total, gracias a este servicio se han podido **recoger más de 113.000 kg de vidrio**. Además, la recogida en la ciudad ha **crecido un 3,5 %**, en un contexto de caída del consumo de vidrio del 2 %.



Loreto Molina, concejala de Obras, Servicios, Parques y Jardines; Ricardo Sevilla, subdirector de la zona Centro-Norte de Ecovidrio; Carlos Velázquez, alcalde de Toledo; Rubén Lozano, concejal del Río Tajo, Medioambiente y Deportes, en la presentación del Plan Integral.

Actualización de la normativa local

Somos conscientes de que en la consecución de los mejores resultados no hay recetas universales, pero sí hay factores que sabemos de facto que nos permiten avanzar hacia las mejores tasas, como la implementación y el seguimiento de las ordenanzas municipales que establecen a los ciudadanos la obligatoriedad de reciclar, tal y como recoge la última Ley de Residuos.

Es un reto pendiente, ya que casi cuatro años después, son muy pocos los municipios que han actualizado sus ordenanzas para cumplir con sus exigencias, unas exigencias que ponen al ciudadano como principal agente del reciclado.

Solo un 4 % de los municipios* ha actualizado sus ordenanzas para cumplir con sus exigencias.

*Datos del estudio Ordenanzas locales de residuos, de Itziar Sobrino y J. José Pernas.

Sin embargo, ¡otros lo están haciendo muy bien! Estos son algunos de los municipios/ mancomunidades que han actualizado sus ordenanzas de acuerdo con la normativa en 2025.

- MUNICIPIOS
- Ibiza
 - Granada
 - Gijón
 - L'Hospitalet de Llobregat
 - Alicante
 - San Cristóbal de la Laguna (Tenerife)
 - Boadilla del Monte
 - Talavera de la Reina
- MANCOMUNIDADES
- Provincia de Huelva.
 - L'Horta Nord
 - Mancomunidad Ribera Alta de Navarra



En total, en 2025 se han llevado a cabo 123 ordenanzas o planes locales actualizados en los que se especifica la obligatoriedad de la recogida separar de residuos. Ecovidrio ha participado en 33 consultas para la actualización de ordenanzas municipales y planes locales.

Ecovidrio Administraciones

Ponemos todas nuestras capacidades al servicio de los equipos municipales: queremos ponérselo fácil para que, juntos, podamos avanzar hacia una gestión más transparente, ágil y eficiente de los residuos.

Este año hemos lanzado Ecovidrio Administraciones, una herramienta pionera que ofrece a los ayuntamientos información actualizada sobre los datos de recogida. El objetivo es que los equipos puedan tomar decisiones, fundadas e informadas sobre la gestión de residuos.

De hecho, en los municipios donde gestionamos directamente las operaciones podemos incluso facilitar los datos de recogida diaria y por contenedor. Además, los ayuntamientos también pueden consultar un mapa interactivo en el que pueden visualizar, calle a calle y con un código de colores, todos los contenedores que hay en su municipio y el nivel de llenado de cada uno de esos iglús, que estimamos gracias a nuestro histórico de datos y un modelo predictivo que hemos desarrollado con inteligencia artificial.

Entre otras funciones, también pueden centralizar a través de este portal sus gestiones administrativas con Ecovidrio, revisar el estado de las incidencias, realizar solicitudes, consultar documentación...

Hoy, todos los municipios de España ya pueden acceder al portal, lo que nos permite avanzar hacia una total trazabilidad de los residuos de envases de vidrio y ahondar en el intercambio de información clara y veraz.



El Área de Estrategia de Ecovidrio ha formado a más de 250 ayuntamientos en webinars de formación donde han explicado a los técnicos de los ayuntamientos cómo acceder al portal y a aprovechar al máximo todas sus funciones.



Y también organizamos visitas a las plantas de tratamiento y fábricas de envases de vidrio para explicar a nuestros compañeros de viaje el funcionamiento del reciclaje de residuos de envases de vidrio y cómo de una botella sale otra, con exactamente las mismas propiedades. En total, hemos realizado **nueve visitas** por todo el país junto con entes locales de Sevilla, Dos Hermanas, Carmona, el Área Metropolitana de Barcelona, Las Palmas, la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, El Ejido, Barbate, Conil, Terrassa, Gavà, Castelldefels, el Prat de Llobregat, Montcada, Reixac y con organizaciones sectoriales.



Nuestro **compromiso** con los municipios afectados por la DANA

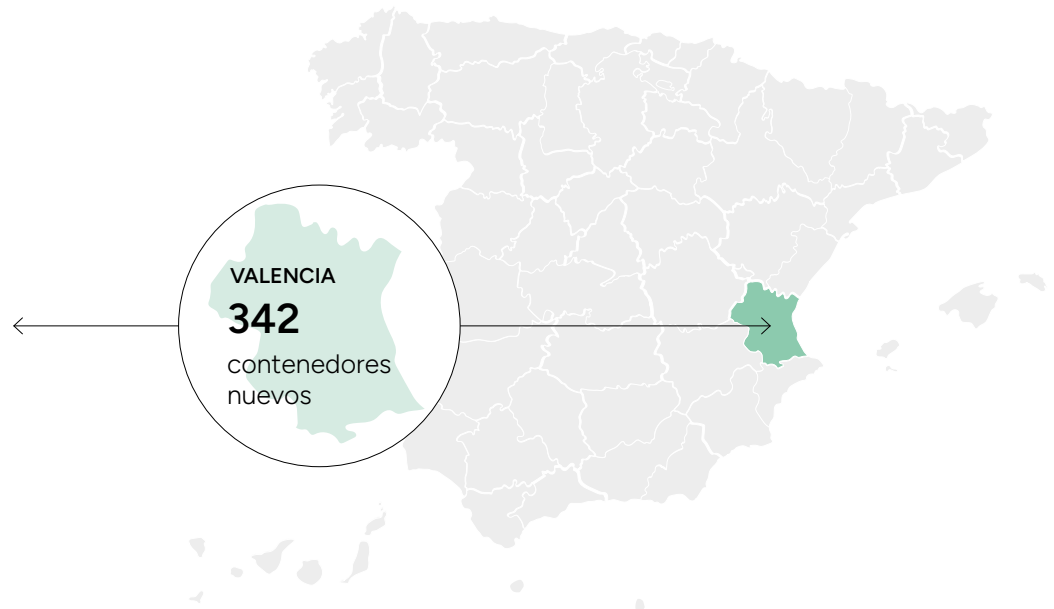
En 2024, Ecovidrio, junto con la cadena del reciclaje de vidrio, nos pusimos a disposición de los ayuntamientos afectados para atender todas sus necesidades y, una vez pasados los peores momentos, reponer la infraestructura de contenerización.

En 2025 hemos repuesto más de 340 contenedores en Benetússer, Algemesí, Catarroja, Massanassa, Paiporta, Valencia, Chiva, Alfafar, Utiel y Sedaví.



Municipios que han recontenerizado:

- Benetússer **31**
- Algemesí **14**
- Catarroja **50**
- Massanassa **34**
- Paiporta **76**
- Valencia **10**
- Chiva **15**
- Alfafar **103**
- Utiel **9**
- Sedaví **15**



Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos

En 2025 hemos reunido, en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), a un centenar de representantes municipales y actores del sector del medioambiente en un nuevo encuentro de la Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos. En esta jornada también nos acompañaron Marta Gómez Palenque, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda, secretario general de la FEMP.

Durante la sesión compartimos las últimas tendencias en materia de gestión de residuos, algo fundamental en un contexto en el que resulta una prioridad cumplir con los objetivos de reciclaje que nos marca Europa. Entre los distintos temas analizados durante esta jornada, destacan las estrategias para maximizar la recuperación de materiales reciclables, las oportunidades de la digitalización o la gestión de los nuevos flujos de residuos.

Y también ponemos a disposición de los entes locales una plataforma dinámica que promueve el intercambio de conocimientos alrededor de la gestión de residuos. Actualmente hemos registrado 61 iniciativas que impulsan municipios de toda España y sus correspondientes 188 ejemplos de implementación. En 2025, más de 8.000 usuarios han consultado la plataforma.





5.4

Con la **Sociedad**

Los ciudadanos y hosteleros activan toda la cadena del reciclado cuando depositan sus envases de vidrio en el contenedor verde. Contamos en nuestras filas con millones de españoles comprometidos con el reciclaje, pero aún hay ciudadanos que no tienen claro cuál es el contenedor correcto para cada residuo o que desconfían del sistema.

Por eso, movilizar a la sociedad es una parte muy importante de lo que hacemos. En 2025 hemos lanzado más de 320 campañas y acciones de sensibilización y todas y cada una de ellas tienen el mismo objetivo: que no quede un solo envase de vidrio fuera del verde.



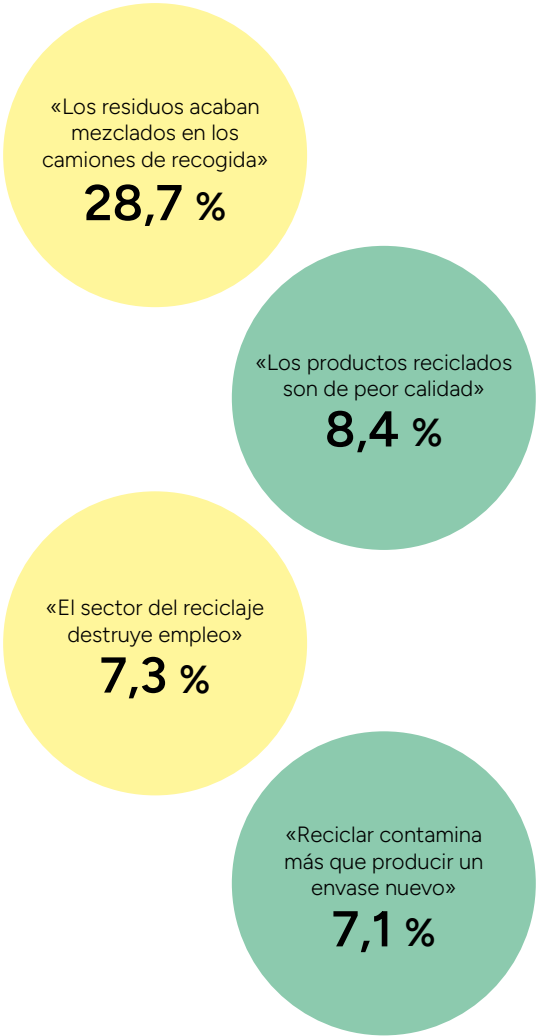
Así se **comportan** los españoles ante el reciclaje

Datos del Informe anual de Usos y actitudes ante el reciclaje de Ecovidrio.



Arrojando luz contra los **bulos** sobre el reciclaje

Los bulos y las *fake news* sobre cambio climático y medioambiente se propagan con facilidad. Desde hace tiempo nos preocupa que toda esta desinformación pueda acabar provocando que los ciudadanos dejen de depositar sus residuos de envases de vidrio en el contenedor verde. Estos son algunos de los bulos más extendidos, todos los hemos escuchado detrás de un «Yo no reciclo porque...»:



Por eso, en 2023 pusimos en marcha nuestro primer **Plan de Divulgación**, una estrategia para, precisamente, desmentir esos falsos mitos que todavía hoy hay en torno al reciclaje. Desde entonces hemos impulsado unas 160 acciones –más de 60 solo en 2025–.



¡Y hemos estado en muchos sitios! A través de *branded contents* en los medios tradicionales; nos hemos colado en los móviles de los ciudadanos porque hemos trabajado con los mejores embajadores, con Gazz, Teresa Casero y Teresa Gareche; sonando en las ondas a través de los programas y podcast de mayor audiencia, como Onda Cero o en A. M.; en mupis en estaciones de tren, en la calle, en algunos supermercados... ¡en todas partes! Tanto es así, que cada ciudadano español ha visto más de 3 veces al año uno de nuestros mensajes de Divulgación*.

*Nuestros mensajes se han visto al 75 % un total de 141 millones de veces.

La transparencia es una de nuestras principales premisas, pero nunca se nos había ocurrido que nuestros contenedores lo fueran. Por eso, para celebrar el Día Mundial del Reciclaje y del Medio Ambiente, nos hemos llevado de ruta a nuestro **contenedor transparente**, que ha visitado Badajoz, Huelva, Santander y Valladolid para desmentir los principales bulos sobre el reciclaje y demostrar que dentro de nuestros contenedores solo hay vidrio y que durante la recogida de residuos estos no se mezclan.

Contenedor transparente



Badajoz



Huelva



Santander



Valladolid

Tasa de basuras

La progresiva implantación de la nueva tasa de basuras ha provocado que surgieran dudas sobre a qué se destina y qué se financia con ella: en concreto, sirve para pagar el tratamiento de todo lo que no se separa y acaba en la fracción resto o en la bolsa gris.

Como parte de nuestro Plan de Divulgación, nos hemos dedicado a aclarar todas las dudas que han surgido en torno a ella para explicar que todos los costes asociados a la movilización, recogida y tratamiento de los envases de vidrio los asumen las empresas que envasan sus productos en este material a través de entidades como Ecovidrio.





Quítatelo de la cabeza.

La recogida y reciclaje de vidrio no sale de tus impuestos.

Y te lo explicamos aquí para que salgas de dudas:

- Esta tasa de basuras aparece por recomendación de la Unión Europea ya que España necesita mejorar sus números de reciclado para alcanzar los objetivos que nos exigen.
- El vidrio se recoge muy bien, cada año más, pero hay otros muchos residuos más allá del vidrio... ¡en los que hay que mejorar muchísimo! Por ejemplo, la materia orgánica o el textil.
- Y esta nueva tasa de basuras sirve para pagar precisamente el tratamiento de todo lo que no separamos en casa y acaba en la fracción resto o bolsa gris.
- Recuerda: la gestión de todo lo que va al contenedor verde lo paga íntegramente Ecovidrio.
- Conclusión: SI DEJAS DE RECICLAR porque te molesta el nuevo impuesto, estarás aumentando el volumen de basura mezclada que los ayuntamientos tienen que gestionar... ¡y puedes acabar haciendo subir ese impuesto!
- Así que ya sabes: por el planeta y por tu economía... ¡recicla!

XVI Congreso Nacional de Periodismo Ambiental

Los periodistas son nuestros mejores aliados en la lucha contra la desinformación, por eso también hemos llevado nuestra campaña de divulgación al Congreso de APIA “Ante los bulos... vamos a contar verdades”, donde les contamos todo el trabajo que estamos haciendo para desmentir los bulos sobre el reciclaje de vidrio.



Campañas nacionales

Llevamos cerca de tres décadas movilizand... sus residuos de envases de vidrio en el contenedor verde. Lo hemos hecho a través de todas las fórmulas posibles y es que si algo hemos aprendido en casi 30 años de campañas de movilización social es que, en marketing, y especialmente cuando hablamos de hábitos, no existen las fórmulas eternas. Por eso seguimos innovando:



Lo Que de Verdad Importa

Hemos vuelto a sacar a nuestro embajador Aràn de su zona de confort (virtual) para entrevistar a aquellas voces que más nos inspiran. Lo hemos hecho de la mano de la Fundación Lo Que De Verdad Importa.



Ladilla Rusa

Nos hemos aliado con el grupo musical Ladilla Rusa, quienes crearon el “Efecto Mari Rosa”, una divertida campaña que invita a reciclar los envases de vidrio “con un gesto soberano”. El humor y la música se unen para contagiar con costumbrismo la llamada del reciclaje y hacer una oda al contenedor verde... ¡es casi catedral!



The Glassys

¿Sabías que en Navidad se consumen cerca del 20 % de los envases de vidrio de todo el año? Pues para animarnos a reciclar durante las fiestas, Lolalolita, Violeta Mangriñán y Dulceida nos prepararon un villancico muy especial que arrasó en las redes sociales. En muy pocos días tuvimos datos muy potentes –50.000 likes y 20 millones de impresiones–, pero lo más importante es que nos permitió conectar con un público joven.



Recicla vidrio o aparta

El reciclaje de vidrio es un movimiento ciudadano imparable, así que recicla o aparta, porque un mal gesto nos perjudica a todos. Con esta idea preparamos una campaña directa y muy visual que busca empoderar a la mayoría ciudadana que ya recicla y enviar un mensaje contundente a quienes aún no lo hacen o a los que lo hacen mal. ¡Y lo mejor de todo! Los protagonistas de esta campaña son nuestros empleados... que se han animado a salir en pantalla.



Reciclar vidrio es cambiar el mundo. Otra vez

Echamos mano otra vez de la inteligencia artificial, para dar de nuevo voz a grandes personalidades de la historia, recuperando algunas de las frases más icónicas de sus discursos para transformarlas en un alegato a favor del medioambiente: “Pregunta qué puedes hacer tú por el planeta”; “Es un pequeño paso para el hombre, pero un gran paso para el planeta”; o el reconocido “Yes We Can”.



La afición más verde

Menuda lección nos dio el Real Betis Balompié. Han demostrado ser “La afición más verde”, una campaña con la que fomenta el reciclaje durante los días de partido, tanto dentro del estadio Benito Villamarín como en sus alrededores. Gracias a esta iniciativa, sus seguidores han depositado en los diferentes puntos de recogida dispuestos dentro y fuera del estadio 800 kg de vidrio y otros tantos de otros residuos cada vez que jugaban en casa. ¡Mucho Betis!



No dejes de reciclar en verano

¿Sabías que dos de cada diez españoles dejan de reciclar durante las vacaciones? Con “No dejes de reciclar en verano” nos dirigimos a los veraneantes para explicarles que durante los meses de verano no hay que relajar los hábitos sostenibles. ¡El cuidado del medioambiente no se va de vacaciones!



#Ecólatras

Seguimos buscando #Ecólatras por el mundo, nuestra plataforma de ecomovilización que impulsa iniciativas ciudadanas dedicadas a la sostenibilidad y el cuidado de nuestro entorno. A través de este espacio, particulares, colectivos y municipios pueden dar visibilidad a sus proyectos, recibir el apoyo de la comunidad y optar a ayudas económicas o premios para potenciar su impacto real en la sociedad. Vamos por buen camino, ya que en 2025 se inscribieron más de 5.000 usuarios y se pusieron en marcha 414 iniciativas.

Campañas por comunidad autónoma

Nuestra actividad mediática y de marketing es muy intensa a nivel nacional y en redes sociales, pero somos expertos en trabajar sobre el terreno y también nos aplicamos esta máxima aquí, por lo que hacemos muchísimas campañas regionales que nos permiten acercarnos a todos los rincones del país. Estamos en las fiestas de los pueblos y ciudades, colaboramos con las entidades locales para activar iniciativas. Estamos en las calles también para explicar con claridad a los ciudadanos los efectos positivos que tiene el reciclaje de vidrio.

	Andalucía ¡Pecador, el vidrio a su contenedor!	Tiene tela que Chiquito de la Calzada te tenga que echar la bronca por no reciclar bien. Con esta campaña hemos dado vida al icónico humorista andaluz con IA y hemos podido concienciar a millón y medio de andaluces. ¡Jar!!	Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Recapacicla, Campaña de Verano, Vidrioclip, Divulgación informativa en zonas de afluencia (Jerez de la Frontera, Granada y Línea de la Concepción) y ferias de Algeciras, Almería, Almuñécar, Baza, Coria, Écija, Fuengirola, Jaen, Colombrinas, Lebrija, Línea de la Concepción, Palacios, Mairena, Málaga, San Fernando, Sevilla, Mairena, Rota, Jerez de la Frontera, Carmona, Dos Hermanas, Córdoba, Alcalá de Guadaira, Puerto de Santa María, Rinconada, Granada, Utrera.
	Aragón Reciclaro	Junto al Gobierno de Aragón, hemos organizado esta campaña para recordar a todos que el reciclaje es "reciclaro". Quisimos sensibilizar sobre la importancia de la recogida separada de residuos. ¡Y lo hemos hecho por todos los canales: televisión, exterior, radio, prensa y digital!	
	Asturias Campaña de verano	Los asturianos están entre los ciudadanos que más abandonan el hábito del reciclaje durante el verano: un 23,3 % reconoce dejar de separar sus envases de vidrio durante las vacaciones. Por eso, junto con Cogersa, hemos recordado a los asturianos la importancia de mantener el hábito del reciclaje de vidrio también en los meses de verano.	Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Casco al cubo y Fiestas de San Mateo.

	Illes Balears Som gestió de residus	Como somos muy de corresponsabilidad, nos encanta la campaña "Som gestió de residus" que llevamos a cabo con el Govern de les Illes Balears y varios SCRAPs para promocionar de manera conjunta el reciclaje de diversos materiales. La unión hace la fuerza. Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Campaña informativa, Robotix, Joanet, Net Green Homes en Mallorca e Ibiza, Feeling Menorca con el Consell Insular, promoción del reciclaje en Formentera.		Canarias ¡En Carnaval recicla vidrio!	Cualquier excusa es buena para festejar... y reciclar. Y creemos que los carnavales son el escenario perfecto para hacer ambas cosas, por eso nos acompañaron 8 prescriptores de los carnavales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria que, con sus mejores galas y disfraces, nos recordaban la importancia de reciclar vidrio ataviados con sus mejores galas y un contenedor de vidrio. Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Que no te cuenten cuentos, Campaña de Verano, Ecólatras, árbol navideño de miniglús y Espectáculo de Títeres Gran Canaria Recicla.
	Cantabria Campaña de verano	Uno de cada cinco cántabros relaja sus hábitos sostenibles en verano, así que nos hemos dirigido directamente a ellos, para recordarles que las excusas que nos dan, como que "no hay contenedores cerca o no sabe dónde están" (28,5 %), el olvido o descuido (30,8 %) y razones actitudinales como estar descansando (13,9 %) ... ¡no valen! Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Ecogenios.		Castilla y León Pequeños gestos, grandes cambios	Nos gusta patear las calles y hablar de la importancia de reciclar, por lo que lo hicimos en Valladolid, Burgos y León. Charlamos con 2.700 ciudadanos, de modo que atendimos las dudas de una persona cada 72 segundos en los seis días que duró nuestra campaña de sensibilización. Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: campaña de verano, pequerrecicladores.
	Castilla-La Mancha Tú eres la llave	Nos juntamos con varios SCRAPs para llevar a cabo nada menos que 2.000 actividades educativas para jóvenes y mayores, alcanzando a 24.300 personas que aprendieron que, si sabemos reciclar, todos somos la llave para crear un mundo mejor. Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Generación eco, campaña de promoción del reciclaje horeca.		Extremadura Pequeños gestos, grandes cambios	Salimos a las calles de 12 municipios de toda la región para informar a los vecinos y resolver sus dudas sobre la separación de residuos. ¿Qué se debe depositar en los contenedores verdes? ¿Qué no? Dimos respuesta a más de 10.000 extremeños y repartimos 2.000 bolsas para que pudiesen separar el vidrio en sus casas. Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Reto municipios, campaña informativa, campaña de promoción del reciclaje.



Això és un pot de conserva
Quan separem bé, els residus es transformen

Catalunya

Cuando separamos bien, los residuos se transforman

Este fue el título de una ambiciosa campaña que pusimos en marcha con la Agència de Residus de Catalunya y Ecoembes que apareció en televisión, radio, exteriores, prensa, digital... ¡y también en la gran pantalla!

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Pop Reciclatge, campaña generación de vidrio, plástico y cartón con la ARC, campaña con entes locales de Tarragona, Girona, Alta Ribagorça, Baix Empordà, Bages, Tordera, Alella, Calella, Masnou, Esparraguera, Igualada, Lliça d'Amunt, Matadepera, Mollerussa, Riells i Vilabrea, Reus, Rubí, Salt, Terrassa, Vilanova i la Geltrú, Manlleu, Segrià, Berguedà, La Selva, Conca de Barberà, Gironés, Pallars Jussà, Pla de l'Estany, Pla d'Urgell, Segarra, Vallès Occidental, La Plana.



DELEGACIÓN DE SOSTENIBILITAT

Comunitat Valenciana

Delegados sostenibles en Fallas

La verdad es que, después de tantos años en la calle, hemos comprobado que cuando te cueles en el día a día de la gente, el vidrio se recicla más y mejor. Y eso pasa por estar presente en sus fiestas, sus tradiciones, sus bares y sus momentos de mayor consumo... ¡Y por eso estamos en las fallas! Allí hemos conseguido que por primera vez las comisiones falleras tuviesen un delegado sostenible, encargado de velar por promover el reciclaje en su falla. Otra fiesta en la que se recicla.

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Plantà del reciclatge, Reconquista del vidre, Banyà Verda, Mirada circular, Festegem amb sostenibilitat, árbol de Navidad de miniglús.



Galicia

Camino verde

El Camino de Santiago es para muchos peregrinos un momento de reflexión... pero eso no quita para que puedan seguir mejorando sus hábitos sostenibles para que el camino siga siendo igual de verde que siempre. Por eso estuvimos presentes en ocho etapas del Camino Francés, charlando con los peregrinos sobre la importancia del reciclaje del vidrio.

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Campaña de verano, San Juan y participación en fiestas de Vigo, Sansenxo Sober, Ribadavia, Pantón, Ribadumia y Cambados y festivales de música O son do camiño, Portamérica, Vive Nigrán, Sonrias Baixas, Blues Castrelo, Marisqueño, Revenidas, Caudal Fest, Noroeste Pop Rock y Resurrection Fest.



El Gran Prix del REICICLAGE

Comunidad de Madrid

Grand Prix del Reciclaje

Organizamos esta actividad tan divertida con 32 colegios de toda la Comunidad en colaboración con entidades locales y la Federación Madrileña de Municipios. Además, premiamos al cole ganador con un lote de árboles para reforestar el municipio.

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Distritos, Generación Eco, EcoBarrios, Haz tu magia, campaña en mercados, Mapamundi y árboles de Navidad.

11-17 DE JUNIO



Región de Murcia

¿Quieres ser eco MILLONARIO?

Menudo concursazo itinerante nos hicimos en diez barrios y pedanías del municipio de Murcia, preguntando a sus vecinos sobre el reciclaje de vidrio. Al final ganó la pedanía de El Palmar, con 1.000 euros que pueden dedicar a una acción medioambiental, pero por el camino repartimos 3.000 bolsas de reciclaje y sorteamos 25 miniglús.

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: La peña recicla en Ceheguín y San Javier, carnavales águilas, Carnavales de Águilas, Campaña de Verano, Ecovictoria de Vidriato, Pequerecicladores.



VIDRIO

Navarra

Reciclando vidrio haces mucho más

Hemos impulsado la campaña "Reciclando vidrio haces mucho más", concienciando sobre el impacto positivo que tiene el reciclaje de envases de vidrio en el medioambiente. Y lo cierto es que hemos estado en todas partes: en más de 90 marquesinas, estaciones de autobuses y de bicicletas.

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: Reciclando haces más, campaña de promoción del reciclaje, campaña con entes locales del Gobierno de Navarra.



NO HAY EXCUSAS

Euskadi

Historias del reciclaje

El reciclaje tiene grandes historias detrás. Junto con el Gobierno autonómico logramos impactar a más de 10 millones de ciudadanos para recordarles la importancia de separar correctamente los residuos de envases de vidrio con la campaña "Historias del reciclaje".

Otras campañas ejecutadas con fondos de convenios: campañas en colegios de Vitoria, Bilbao, Tolosaldea, Mungia, Cuadrilla de Aiaraldea y con entes locales de Sasieta, San Markos, Barakaldo, Bilbao, Sestao, Getxo, Vitoria-Gasteiz y Cuadrilla de la Llanada Alavesa.

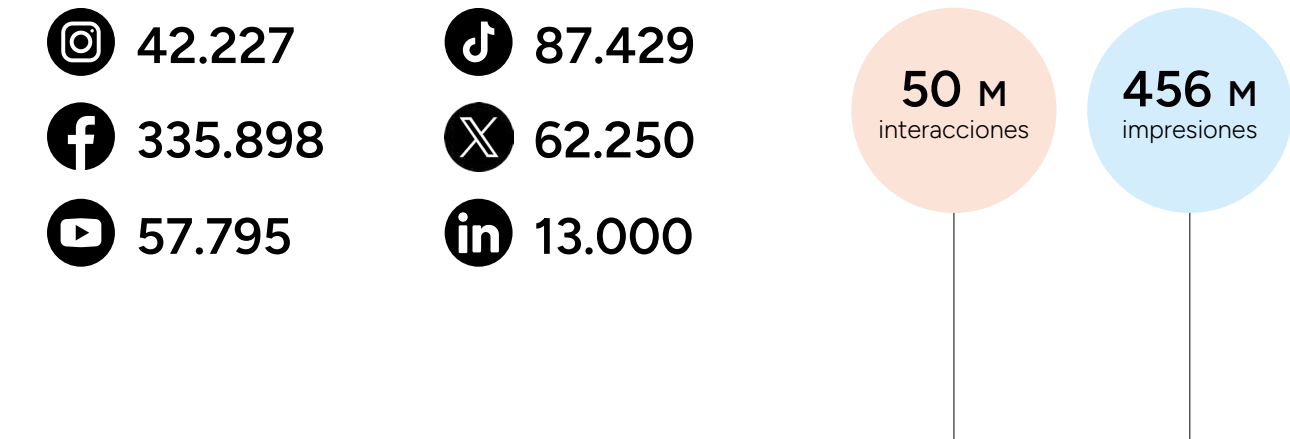
Comunicación y redes sociales

Los medios de comunicación y las redes sociales nos ayudan a estar cerca de nuestros públicos y nos permiten difundir nuestro mensaje para que el círculo del vidrio no deje de girar. Por eso nuestra actividad mediática es tan intensa.

Nuestra actividad en los medios



Nuestra huella digital



Una comunicación reforzada con nuestras empresas y la Administración



5.5

Con
Reconocimiento



PREMIOS
ECOVIDRIO
XXVI EDICIÓN

Un año más, hemos celebrado la fiesta del medioambiente, en la XXVI edición de los Premios Ecovidrio, con los que reconocemos la labor a favor del desarrollo sostenible, el medioambiente, la economía circular y la lucha contra el cambio climático de profesionales, instituciones, entidades y proyectos.

En esta edición, el **Premio Personalidad Ambiental** fue para **Stefano Mancuso**. Una de las mayores autoridades mundiales en neurobiología vegetal. Su labor científica y divulgativa combina también proyectos internacionales de renaturalización urbana y arquitectura verde. Su visión conecta ciencia, arte y conciencia ambiental, inspirando a gobiernos y empresas a integrar la naturaleza en el diseño urbano para combatir el cambio climático y mejorar el bienestar ciudadano.

El **Premio Personalidad Ambiental** se lo llevó el **Ayuntamiento de Barcelona**, por su firme compromiso con la lucha contra el cambio climático, la movilidad sostenible y la economía circular. La ciudad ha desarrollado el Plan Clima, con el que aspira a alcanzar la neutralidad de carbono en 2030, y el Plan Residuo Cero 2021-2027, que promueve la reducción de residuos y la mejora de la recogida selectiva.

Por último, el **Premio #Ecólatras 2025** fue otorgado al **Real Betis Balompié**. Por su programa Forever Green, con el que se ha consolidado como un referente internacional en sostenibilidad deportiva. La iniciativa ha impulsado cientos de acciones junto a empresas y entidades, orientadas a la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la reducción de residuos y la sensibilización ambiental. El club ha logrado, además, un hito al obtener el certificado EMAS (Eco-Management and Audit Scheme), el máximo reconocimiento de la UE en gestión ambiental.

Además, como en cada edición, usamos un espacio para entregar nuestros **Premios Periodísticos**, pioneros en reconocer la labor medioambiental y de divulgación de los periodistas y medios de comunicación de España.

En la categoría de **Prensa**, el ganador fue **Alfredo Merino** por su reportaje en el diario El Mundo ‘Cómo el cambio climático cambiará los mapas del mundo’.

Por otro lado, en la categoría de **Audiovisual**, el premio fue a parar a **Xiana Albor**, de A Galega, por el reportaje ‘O oso pardo’.



Secretario de Estado de Medioambiente Hugo Morán



José Manuel Núñez-Lagos



Premio Personalidad Ambiental para Stefano Mancuso



Premio Mayor Impacto Ciudadano para el Ayuntamiento de Barcelona



Premio #Ecólatras 2025 al Real Betis Balompié



Premio Prensa para Alfredo Merino



Premio Audiovisual para Xiana Albor



Foto de familia

En 2025 España sufrió los peores incendios que ha sufrido nuestro país en décadas. Más de 400.000 hectáreas quemadas este verano. España ha sido el país de la UE más afectado por el fuego en 2025. La dura realidad del cambio climático hiere a nuestra tierra y destroza vidas de cientos de personas.

Durante los XXVI Premios Ecovidrio quisimos dar las GRACIAS (sí, en mayúsculas) a quienes, en los peores momentos, se han jugado la vida protegiéndonos.



Nuestro paseo de la fama medioambiental cuenta con grandes referentes que hemos premiado a lo largo de tantos años... Jane Goodall fue reconocida como Personalidad Ambiental en 2016. Por eso, en esta edición hemos hecho un homenaje muy especial tras el fallecimiento de la Dra. Goodall.



Su trabajo pionero estudiando a los chimpancés en el Parque Nacional de Gombe, en Tanzania, cambió para siempre la forma en la que entendemos a los animales y nuestra relación con ellos. Y lo más importante: fue un símbolo de compromiso con el medioambiente, el reciclaje y el poder de la acción ciudadana para construir un mundo mejor. Un mensaje que ella misma nos dejó, y que sigue más vivo que nunca, en este vídeo:

Alianzas

Continuamos con nuestro compromiso de estar presentes en acciones que tengan una repercusión sostenible real. Por eso, como cada año, colaboramos con asociaciones y empresas que nos ayudan en este objetivo:



Close The Glass Loop

Acogimos en Madrid el encuentro europeo de **Close the Glass Loop**, la asociación europea para el intercambio de buenas prácticas entre los profesionales que trabajan en la cadena de valor del reciclaje de envases de vidrio.

En 2025, bajo el lema “Accelerating Results”, el evento contó con la presencia de 25 representantes de la industria vidriera europea, asociaciones de envasadores, plataformas nacionales de reciclaje y recuperación de envases de vidrio, así como otros agentes de la cadena de valor y representantes de la hostelería.



Acuerdo **FEMP**

En línea con nuestro Plan Estratégico 2025–2030, firmamos un acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Una colaboración que promueve líneas de actuación conjuntas para mejorar la gestión de los residuos de envases de vidrio y promover el desarrollo sostenible en los municipios españoles, con el objetivo de alcanzar el 80 % de tasa de reciclado en 2030.



Premios **WAS**

Fuimos patrocinadores de la tercera edición de los Premios WAS (Women Action Sustainability). Estos galardones buscan reconocer a aquellas personas, entidades e instituciones que han generado un gran impacto de transformación social y medioambiental. En esta ocasión, José Manuel Núñez-Lagos Bau, nuestro director general, fue el encargado de entregar el Premio Cultura.



Proyecto “**Belleza Circular**” con Stanpa

Colaboramos, junto a Ecoembes, con Stanpa como partners ambientales en su proyecto piloto para promover la circularidad de los envases de perfumes y de productos cosméticos de pequeño tamaño a través de la recogida selectiva en más de 60 puntos comerciales en Sevilla.



Reciclar a través del **deporte**

Esta iniciativa recorre centros educativos de toda España para enseñar a los más jóvenes a cuidar nuestro entorno a través del deporte. Se combinan las clases de surf con acciones que protegen nuestras playas. En el último año, han participado más de 3.200 alumnos y 120 profesores en casi 170 limpiezas de playas.



Asociaciones y plataformas

- Close The Glass Loop
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Women Action Sustainability (WAS)
- Stanpa
- Surf And Clean
- Paisaje Limpio
- EXPRA
- Hostelería de España
- Packnet
- CEOE
- Associació Clúster de Residus de Catalunya
- Pacto por la Economía Circular
- Hostelería #PorElClima
- Comunidad #PorElClima



Nosotros también recibimos **premios**

Además de reconocer la labor de otros, ¡a nosotros también nos reconocen!

World Independent Advertising Awards (WINA)

Nos galardonaron con nada más y nada menos que con tres premios en los **World Independent Advertising Awards (WINA)** en las categorías de “Film – Public Services Campaigns, Civic and Social Campaigns”, “Film – Social and Environmental” y “Craft”.

Este festival, que ya va por su décima edición, es el escaparate de la vertiente indie de la industria del marketing y la comunicación comercial, en la que participan más de 4.200 piezas de todo el mundo en el concurso.



Premios Sostenibilidad y Medioambiente de **La Razón**

También hemos recibido el **Premio Circular** en la **V edición de los Premios Sostenibilidad y Medioambiente de La Razón**.



Premio del **Banco de Alimentos**

José Manuel Núñez-Lagos, recibió de manos del presidente del Banco de Alimentos, Francisco García, el reconocimiento de la entidad en agradecimiento a la colaboración y apoyo de Ecovidrio a lo largo de los años en el marco de su 30º aniversario.



Otros eventos en los que participa Ecovidrio

Foros

Hemos participado en muchos eventos a lo largo del año junto a otros SCRAPs para hablar sobre los retos a los que nos enfrentamos en materia de circularidad:



- **18/03/2025** – Jornada Confederación Empresarios Galicia “La nueva normativa de envases está lista: ¿tu empresa está preparada? (ECOVIDRIO).
- **30/10/2025** – Interempresas “Mesa redonda: Hacia la Responsabilidad Ampliada del Productor. Innovación, sostenibilidad y análisis de los SCRAPs” (AEVAE, ECOEMBES, ECOLEC, ECOLUM, ECOVIDRIO, ENVALORA, GENCI, IMPLICA, PROCIRCULAR, SIGFITO, SIGNUS, SUNREPACK).
- **21/10/2025** – Industriambiente “Jornada y encuentro empresarial de los SCRAP” (AMBIENVASES, CARTÓN CIRCULAR, ECOEMBES, ECOVIDRIO, ENVALORA, GENCI, IMPLICA, PROCIRCULAR, RECYENVASES, SIGFITO, SIGNUS, SUNREPACK, GRUPO PRONET, REVISTE).
- **29/09/2025** – Foro RAP CONAMA (Todos los SCRAPs asistentes, ponencias de otros agentes por la mañana y talleres de SCRAPs por la tarde).
- **12/09/2025** – Gestiona Radio programa (ECOVIDRIO con las OOSS).
- **09/09/2025** – Jornada Expansión “Retos de los productores en materia de circularidad” (ECOVIDRIO con empresas).
- **10/06/2025** – Jornada PACKNET en colaboración con REPACAR “Diálogos sobre la Circularidad del Packaging (ECOVIDRIO, SIGRE).
- **19/05/2025** – Foro ABC Natural “Transformando los residuos” (ECOVIDRIO, ENVALORA, PROCIRCULAR, SIGNUS).

Detrás del verde

Nuestro equipo comprometido



6

Hacer equipo dentro y fuera de Ecovidrio es indispensable para nosotros

Siempre hemos estado cerca de quienes hacen posible el reciclaje de envases de vidrio: ciudadanos y hosteleros responsables, industria envasadora, administraciones y cadena del reciclaje. Solo juntos podemos lograr grandes resultados. ¡Y esto también incluye a Ecovidrio! **Detrás de cada contenedor verde hay personas.** Todo lo que hacemos –cada plan, acción, campaña, propuesta– tiene en común el factor humano. Nuestro equipo es nuestra alma y nuestro bien máspreciado. Tanto es así, que «Equipo» es uno de nuestros valores.

Un equipo reforzado para ofrecer el mejor servicio

En 2025 hemos seguido creciendo: hemos tenido **12 nuevas incorporaciones** y hemos cerrado el año con **67 empleados**, todos con contrato indefinido y adheridos al Convenio de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos.

Además, durante la campaña de declaración anual de envases hemos reforzado la plantilla para poder garantizar el mejor servicio a nuestras empresas y darles toda la atención que necesitan en un momento estratégico para ellas, en el que necesitan todo nuestro apoyo.

Un entorno de trabajo de confianza

Sabemos que necesitamos a los mejores en nuestras filas y precisamente por eso trabajamos para **crear** a diario un **entorno laboral estable y saludable que favorezca el crecimiento personal y profesional.** Esto pasa por fomentar un ambiente inclusivo y de confianza donde pueda darse una comunicación sincera y donde las diferentes perspectivas son escuchadas y valoradas con respeto, bajo la creencia de que todos tenemos la responsabilidad de contribuir a la mejora y crecimiento de Ecovidrio.

La construcción de un entorno donde se promueve la cultura de la tolerancia y el respeto no es un compromiso inconcreto, es una convicción que compartimos todos los que trabajamos en Ecovidrio y que recogemos en el Código de Conducta que todos los empleados debemos leer y suscribir.

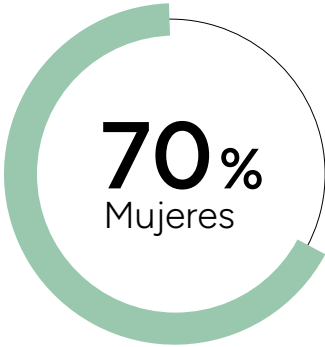


Equipo directivo Un liderazgo diverso

El equipo de Ecovidrio está liderado por el Comité de Dirección, que se encarga de diseñar los planes de cada área, alinearlos con los objetivos del Plan Estratégico 2025-2030, ponerlos en marcha de forma coordinada y asegurar su cumplimiento.

José Manuel Núñez-Lagos	Ana Cardona	Gonzalo De Sebastián	Laura García
Director general	Directora de Operaciones y Finanzas	Director de Estrategia e Innovación	Directora técnica de Operaciones
Beatriz Egido	Sandra Anguiano	Beatriz Martín	
Directora de Comunicación, Marketing y Sostenibilidad	Directora de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales	Directora de Finanzas y Empresas	

La **presencia de mujeres** en el **Comité de Dirección** de Ecovidrio es del 70 %. La diversidad en los puestos directivos es estratégica para promover liderazgos **más plurales, inclusivos** y socialmente justos.



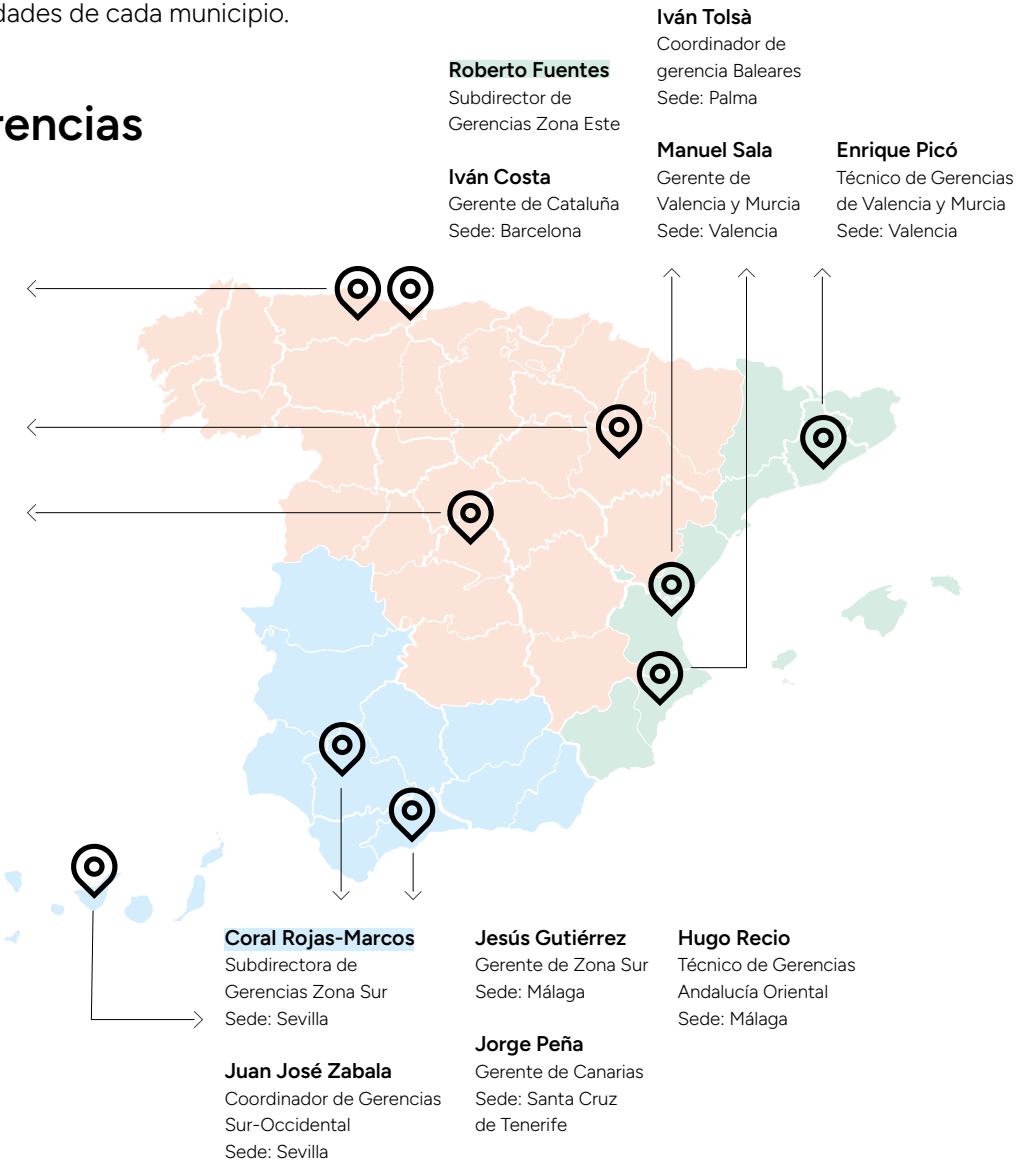
Capilaridad en el territorio

Siempre hemos sabido muy bien dónde tenemos que estar: en la calle. Si nuestros iglús están en todos los pueblos y ciudades, también debemos estarlo nosotros, pisando y recorriendo el territorio, trabajando codo con codo con todas las administraciones y a todos los niveles y conociendo al detalle cada barrio. Solo así somos capaces de proponer soluciones a medida y desplegar los mejores planes, reaccionar con agilidad y precisión a cada situación y además ser versátiles para responder a las necesidades de cada municipio.

Estamos firmemente convencidos de que esta es la mejor receta y la que mejor funciona. Nos lo dice la experiencia de llevar casi tres décadas trabajando como parte del equipo de las administraciones: con gerencias repartidas y capilarizadas por todo el país.

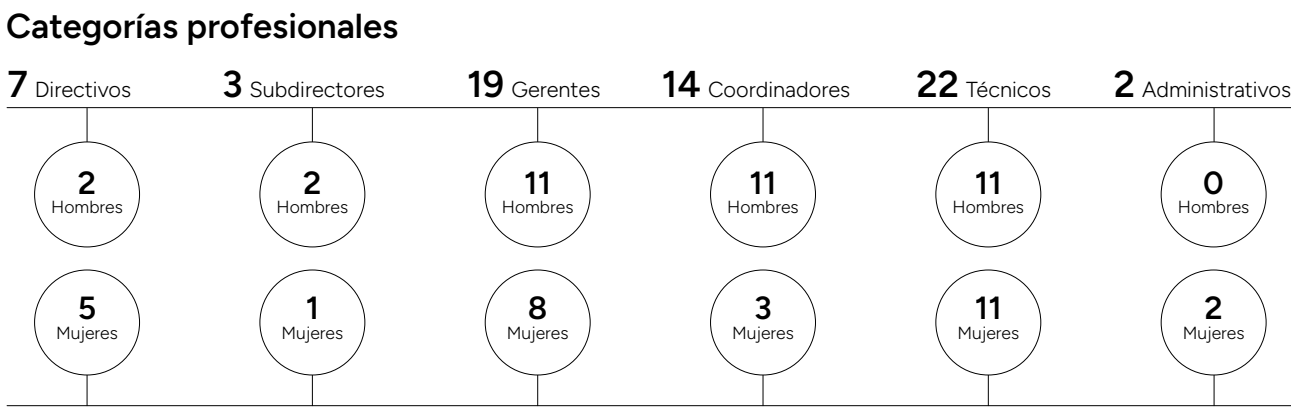
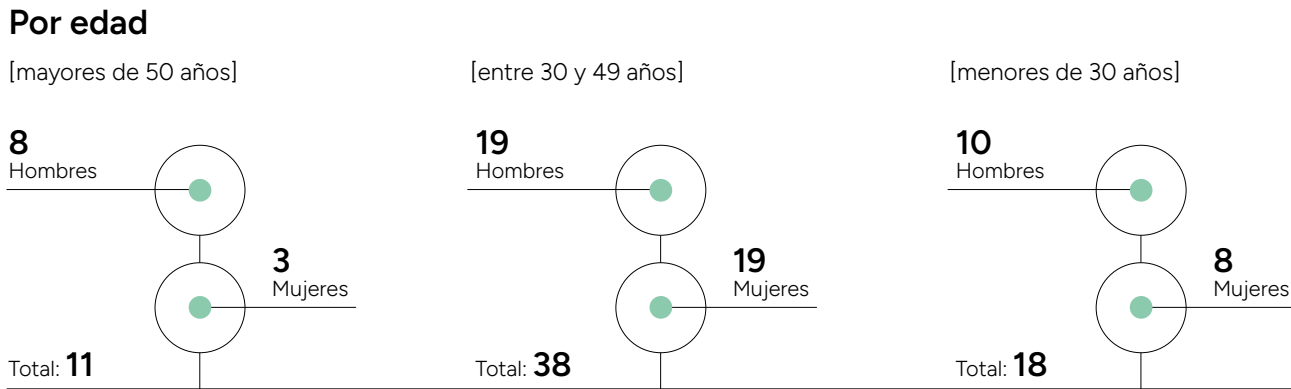
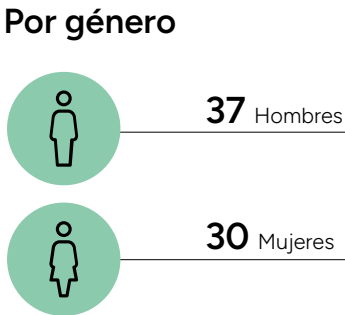
Mapa de Gerencias

- Ricardo Sevilla**
Subdirector de Gerencias de Zona Norte y Centro
Sede: Madrid
- Óscar Acedo**
Gerente de País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón
Sede: Tudela
- Germán Llana**
Gerente de Galicia, Asturias y Cantabria
Sede: Asturias
- Álvaro García**
Técnico de Gerencias de Galicia, Asturias y Cantabria
Sede: Asturias
- Ignacio Godino**
Gerente de Castilla y León
Sede: Madrid
- Carlos del Corte**
Gerente de la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha
Sede: Madrid



Perfil de equipo

Te presentamos el equipo de Ecovidrio, un equipo diverso y lleno de miradas diferentes que nos han permitido siempre cuestionar lo establecido, hacer las cosas de forma distinta y aspirar a la excelencia.



Ecovidrio te cuida

Nos dedicamos a cuidar del medioambiente, no podríamos no hacer lo mismo con nuestro entorno de trabajo. Con nuestro programa «**Ecovidrio te cuida**», velamos por nuestro equipo (como hacemos con el planeta) ofreciendo beneficios y ventajas para apoyar a nuestros empleados en su día a día. Les ofrecemos:

-  Ayuda al **transporte público**, disponible para el personal de **oficinas**, con el objetivo de facilitar la movilidad sostenible para llegar al trabajo.
-  **Ticket restaurante**, disponible para el personal de oficinas.
-  **Zumo, fruta fresca y frutos secos** durante la jornada laboral para que puedan comer un snack saludable.
-  **Seguro médico y gympass para toda la plantilla**, para facilitar un estilo de vida saludable.

No solo cuidamos al personal dentro de nuestras oficinas... ¡también fuera! El equilibrio entre la vida personal y profesional es la base de un trabajo sano. Por eso, también contamos con medidas que promueven la conciliación:

-  **Horario flexible de entrada y salida**, manteniendo fija la hora de descanso en la comida.
-  **Teletrabajo** dos días a la semana y durante todo el mes de agosto, y siempre disponible en el caso de necesidad personal o profesional que impida el desplazamiento a la oficina.
-  **Jornada intensiva flexible** en los meses de julio y agosto.
-  **Tarde libre** el día del cumpleaños.
-  Los padres y madres tienen la opción de salir una hora antes o entrar una hora después **durante el primer año de sus hijos**, manteniendo el 100 % de la remuneración.
-  **Cheque guardería**, disponible para aquellos padres que tengan hijos menores de tres años.

En 2025 dos personas han solicitado la **baja por paternidad** y el 100 % de ellos se han reincorporado tras este permiso.

Crecimiento profesional

La apuesta por el crecimiento y el desarrollo profesional de nuestros empleados es una palanca estratégica que debemos priorizar. Creemos en las personas –en el talento que hay detrás del verde– y la formación juega un papel crucial si queremos resultados excelentes. Una vez al año, los empleados reciben una evaluación de desempeño mediante la que podemos detectar necesidades formativas, conocer sus puntos fuertes, aspectos de mejora y analizar la evolución de su plan de carrera. En 2025, **el 100 % de nuestros profesionales que debían recibir la evaluación de desempeño ha seguido este proceso.**



Formación

Con nuestro **Plan+Formados** incentivamos su capacitación. En total, durante 2025 la plantilla de Ecovidrio ha recibido **1.127 horas de formación** en diferentes ámbitos, como medioambiente o diversidad, entre otros.

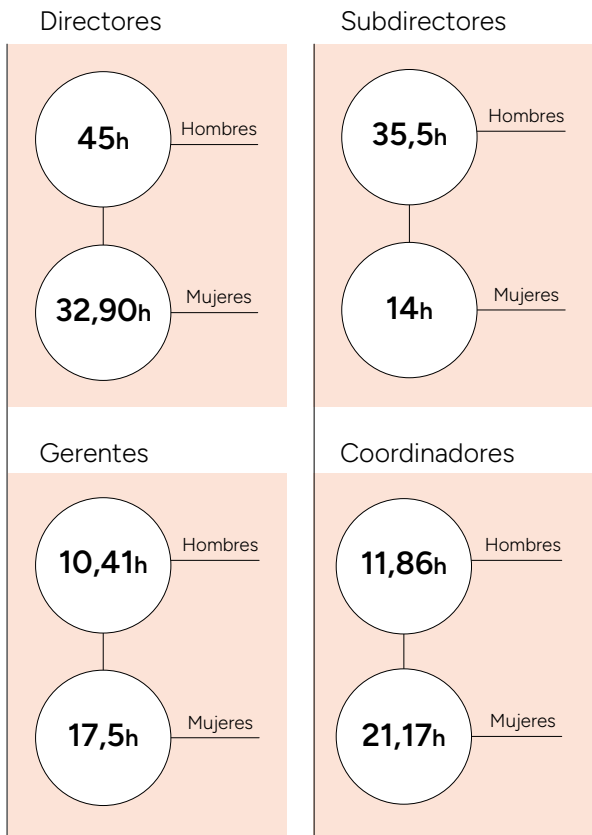
Todos los empleados también han asistido a un **taller de primeros auxilios** sobre los conocimientos básicos de actuación ante emergencias.

Y también les educamos en competencias profesionales que les ayudan a desempeñar mejor su labor profesional y a reciclarse ante un entorno profesional cambiante.

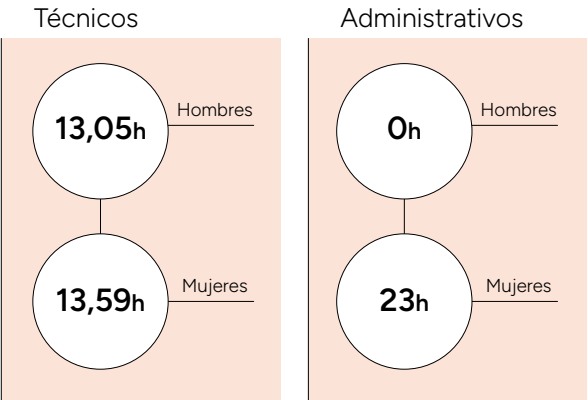
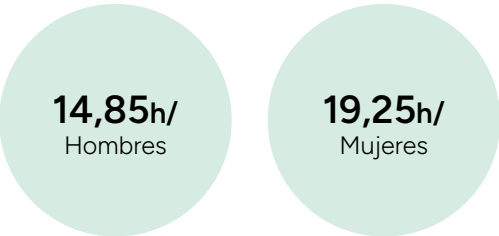
Por ejemplo:

- Todos los empleados tienen acceso a **clases de inglés** de todos los niveles. En 2025 el **30 % de la plantilla ha recibido esta formación semanalmente**.
- En 2025, hemos formado a **toda nuestra plantilla en ciberseguridad**. En un contexto cada día más digital, un uso responsable de la tecnología nos ayuda a proteger nuestros activos de las amenazas digitales.
- Además, todos los miembros de la plantilla han recibido formación en **Dynamics 365**, el entorno para empresas de Microsoft para la gestión de clientes, facturación, bases de datos, etc.

Horas medias empleado por categoría profesional



Horas formación medias impartidas 16,82 h/persona



Comunicación interna

El equipo de Ecovidrio es el mejor embajador del reciclaje, por eso a través de nuestra comunicación interna los mantenemos informados, alineados y fomentamos el compromiso de nuestros empleados para que sean no solo especialistas de Ecovidrio, sino, además, nuestros mejores prescriptores. Somos transparentes con todos nuestros interlocutores y con nuestros empleados no podría ser de otro modo, a través de una comunicación honesta con los empleados y que genere orgullo de pertenencia. En 2025 hemos seguido reforzando la comunicación interna para que cada empleado se sienta partícipe del proyecto.

Convención anual en Salamanca

En 2025 hemos reunido a todo el equipo de Ecovidrio en Salamanca para presentar las líneas estratégicas y del plan de acción anual, repasar objetivos estratégicos, presentar proyectos y recordar los principales objetivos en materia de circularidad que nos marca Europa.



Un equipo informado

40 flash del viernes

Con esta newsletter semanal, todo el equipo ha estado al tanto de temas de actualidad de la compañía –los planes que hemos desplegado recientemente, asuntos de interés, curiosidades o información relevante– favoreciendo un mejor desempeño al tener una visión global de la actividad de Ecovidrio.



40 comunicados de actualidad ambiental

Nos dedicamos a la economía circular, una palanca fundamental del desarrollo sostenible, por lo que creemos que es importante hacer partícipes de ello a nuestros empleados, con un boletín informativo semanal en el que recogemos información y novedades sobre cambio climático, regulación o biodiversidad.

68 comunicados internos

Hemos mantenido al día a nuestros empleados sobre nuevas incorporaciones, seguimiento de los resultados y otras cuestiones de interés.

Campañas especiales

Balance semestral y anual

Nuestro director general comparte con todo el equipo las principales cifras, el cumplimiento de objetivos y la evolución de los diferentes proyectos.



Visita a planta de tratamiento de envases de vidrio

Con motivo del Día Mundial del Reciclaje, algunos de nuestros empleados han podido visitar una planta de tratamiento de envases de vidrio, para conocer de primera mano el proceso de reciclaje y la obtención de calcín.

Celebración de Navidad para los más pequeños

En Navidad pudimos compartir con los hijos de nuestros empleados un buen rato con juegos, merienda... y ¡hasta la visita del Paje Real, a quien le pudieron entregar personalmente la carta!



¡Tenemos un equipo de fútbol!

Varios empleados juegan semanalmente en el equipo de Ecovidrio, compitiendo en la liga **Futbolempresas**. Es una forma de fomentar el deporte y fortalecer los lazos entre compañeros.

En tu casa o en la mía

Es un espacio de colaboración y de intercambio de conocimiento donde algunos de nuestros compañeros comparten con el resto de la compañía un proyecto destacado de su departamento o imparten una formación específica sobre su área de conocimiento. ¡Y también invitamos a expertos de fuera de la casa para aprender de ellos!



Formación sobre el portal empleado

En 2025 hemos desarrollado un nuevo portal del empleado para centralizar las gestiones y solicitudes del equipo. El Departamento de IT, responsable del proyecto, reunió a toda la compañía para enseñarnos a utilizarlo.

Formación LinkedIn

Ya hemos dicho que el equipo de Ecovidrio es el mejor embajador. La red social LinkedIn, es muy útil para poner en valor la marca personal de los empleados, pero también para contribuir a la visibilidad de la compañía en el entorno digital, la consultora Evolucionanos ha contado cómo hacerlo de la mejor forma.

Formación sobre los hábitos de reciclaje de los españoles

En Ecovidrio estamos constantemente midiendo la actitud de los ciudadanos ante el reciclaje, para saber cómo impactarles a través de nuestras campañas de sensibilización. Nuestros compañeros de Marketing nos contaron a todos las principales claves para entender cómo reciclan los españoles.

Formación en cambio climático

Carlos Martí, consultor en sostenibilidad, nos impartió una formación sobre el cambio climático y los efectos que ya está teniendo en el entorno, así como cómo podemos luchar a diario contra ello.

Una gobernanza ética

Nuestro modelo de gobierno



7

Nuestra estructura de gobierno se apoya en dos pilares fundamentales: uno es nuestra Junta Directiva y otro nuestra Asamblea General. Ambos órganos de gobierno representan de forma muy directa los intereses de la industria envasadora y sobre ellos se apoya todo el modelo de Ecovidrio. Además, garantizan el cumplimiento de nuestro propósito y nuestra misión, de acuerdo con la visión y los valores de la entidad.

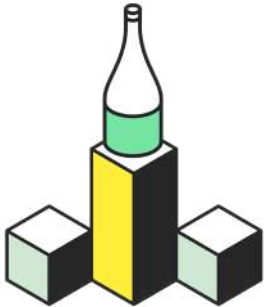
Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de gobierno encargado de **gestionar y representar los intereses de Ecovidrio**, de acuerdo con las disposiciones y directivas de la Asamblea General. Es responsable de la dirección y administración de la entidad y de ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como de someter a su aprobación el presupuesto anual de ingresos y gastos, las cuentas del último ejercicio cerrado y una memoria anual.

Este órgano está **formado por once miembros elegidos por la Asamblea General** a propuesta de las asociaciones empresariales, que tienen la condición de asociados afiliados*, y por tanto representan los intereses de sus respectivos sectores. De entre sus miembros, la Junta Directiva elige un Presidente, un Vicepresidente y un secretario, pudiendo este último ser una persona ajena a la Junta.

*Ver más información en la página 158 / 7.2. Asamblea General

El mandato de los miembros de la Junta Directiva tiene una duración de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinido número veces por el mismo periodo de tiempo. Sin embargo, los cargos de Presidente y Vicepresidente se renovarán al inicio de cada periodo trienal de mandato de la Junta Directiva, sin que sea posible la repetición continuada del mandato en dichos cargos, salvo circunstancias excepcionales que lo justifiquen en beneficio de la asociación y previo acuerdo de la Junta Directiva.



Composición de la Junta Directiva

Presidencia

Miguel Torres, S.A.
Representada por **D. Luis de Javier Esteban**
Elegido a propuesta de Espirituosos de España
16 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva*

Vicepresidencia

Envasados EVA, S.A.
Representada por **D. Iñaki Soroa Echave**
Elegido a propuesta de la Asociación Española de Sidras
16 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Vocalías

Beam Suntory Beverages S.L.
Representada por **D. Pablo Martínez Ruiz**
Elegido a propuesta de Espirituosos de España
3 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Codorníu, S.A.
Representada por **D. Diego Pinilla Navarro**
Elegido a propuesta de la Federación Española del Vino
4 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Vinarchy Spain, S. A. Unipersonal
Representada por **Dña. Ruth Chocarro Melgosa**
Elegida a propuesta de la Federación Española del Vino
8 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Freixenet, S.A.
Representada por **D. Josep Palau Casellas**
Elegido a propuesta de la Federación Española del Vino
1 año de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

S.A. Damm
Representada por **D. Jorge Villavecchia Barnach-Calbó**
Elegido a propuesta de Cerveceros de España
9 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva**

Grupo Mahou-San Miguel
Representada por **D. Peio Arbeloa Álvarez**
Elegido a propuesta de Cerveceros de España
9 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Heineken España S.A.
Representada por **Dña. Carmen Ponce Grass**
Elegida a propuesta de Cerveceros de España
7 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

Hijos de Rivera S.A. (Estrella Galicia)
Representada por **D. Francisco Ucha Rodríguez**
Elegido a propuesta de Cerveceros de España
3 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

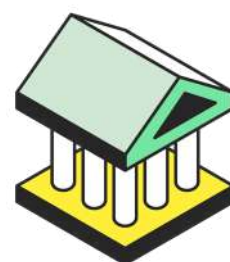
La Zaragozana (Grupo Agora)
Representada por **D. Sergio Elizalde Monroset**
Elegido a propuesta de Cerveceros de España
2 años de antigüedad como miembro de la Junta Directiva

*La antigüedad de cada miembro se calcula tomando como referencia la fecha de redacción de este informe, es decir, el año 2026.

**En este informe se revisan los años de antigüedad de Jorge Villavecchia en la Junta Directiva, dado que en documentos anteriores se presentó información incorrecta.

Asamblea General

Como órgano soberano de Ecovidrio, la Asamblea General está **formada por la totalidad de los asociados**. Entre otras funciones, es competencia de la Asamblea aprobar las cuentas del último ejercicio cerrado, la memoria anual y los presupuestos del ejercicio en curso. La Asamblea está formada por dos categorías de integrantes:



Socios Afiliados

Son todos los productores de producto que sean socios de Ecovidrio, así como los comerciantes o distribuidores cuando tengan tal condición y las asociaciones empresariales cuyos asociados tengan la condición de productores. Cuentan con derecho a voto y participación directa en la toma de decisiones de Ecovidrio.

Socios Colaboradores

Son los integrantes de la cadena de valor del reciclaje de residuos de envases de vidrio (fabricantes, recuperadores de residuos de envases de vidrio, otros agentes económicos y asociaciones, federaciones o confederaciones cuyos miembros estén incluidos en las categorías anteriores). Tienen derecho a participar con voz, pero sin voto en la toma de decisiones de Ecovidrio.

Composición Asamblea General: Socios Afiliados

- Asociación Española de Sidras (A.E.S.I.)
- Bacardi España, S.A.
- Bardinet, S.A.
- Beam Suntory España Beverages, S.L.U.
- Cerveceros de España
- Codorníu, S.A.
- Envasados EVA, S.A.
- Espirituosos de España
- Federación Española del Vino (F.E.V.)
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella Galicia)
- La Zaragozana, S.A. (Grupo Agora)
- Miguel Torres, S.A.
- S.A. Damm
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Vinarchy Spain, S. A. Unipersonal

Composición Asamblea General: Socios Colaboradores

- Agrupación Nacional Reciclado Vidrio (A.N.A. RE.VI.)
- BA VIDRIO, S.A.
- FCC Ámbito, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- Recuperadora de Vidrio de Barcelona (REVIBASA)
- Santos Jorge, S.A.
- Verallia Spain, S.A.
- Vidrala, S.A.
- Vidrieria Rovira, S.L.

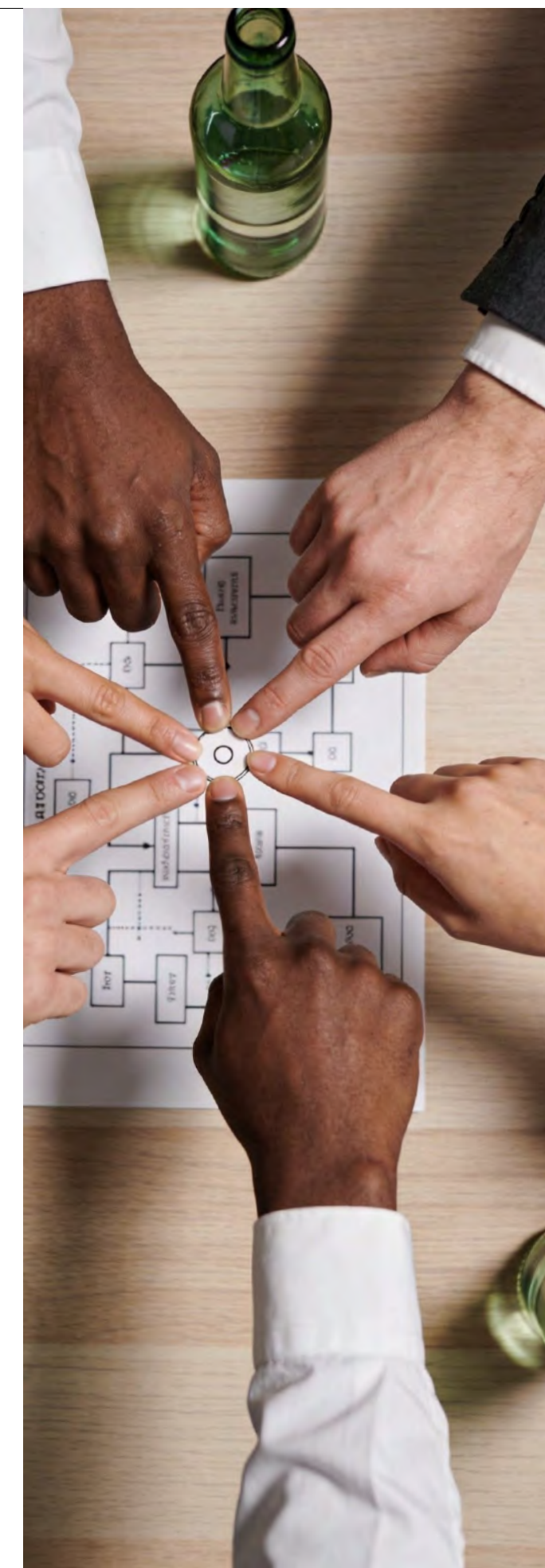


Más participación y transparencia de la **industria envasadora** en la toma de decisiones.

Todos los productores, tanto los que tengan la condición de socios como aquellos que no lo sean, pero tengan la condición de adheridos a Ecovidrio, ya sea directa o indirectamente por medios de convenios de ventanilla única, **tienen derecho a participar en igualdad de condiciones en la toma de decisiones de Ecovidrio como SCRAP**.

En consecuencia, y como se recoge en el *Protocolo de información y participación*, todos ellos reciben información derivada del cumplimiento por Ecovidrio de sus funciones y pueden formular comentarios y observaciones que son valorados y tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones, en especial aquellos que tienen que ver con el cumplimiento de objetivos o las necesidades de contribución financiera para dar cumplimiento a los objetivos de reciclado.

La **transparencia se erige una vez más como un activo esencial para nosotros y nuestra relación con la industria que envasa en vidrio**. En definitiva, promovemos un modelo de gobierno abierto y transparente donde todos los productores puedan participar en la toma de decisiones de Ecovidrio.



Grupos de Trabajo

La Junta Directiva puede acordar la creación y composición de Grupos de Trabajo para asuntos específicos, teniendo todos los socios el derecho a participar en ellos.

Actualmente están activos los siguientes Grupos de Trabajo:

Grupo de Trabajo de Organizaciones Sectoriales Este foro se reúne trimestralmente y en él se exponen y consultan los avances de los resultados de Ecovidrio en diferentes materias, como la recogida selectiva o en materia de prevención y ecodiseño, entre otros.	Grupo de Trabajo Legislativo En este foro participan empresas envasadoras y asociaciones sectoriales, donde les informamos sobre los avances legislativos a todos los niveles o realizamos consultas para tener en cuenta sus intereses y así poder alinearnos y participar en aquellos procesos que formen parte del ámbito de actuación de los residuos y la economía circular.
Grupo de Trabajo de Ecodiseño y Prevención de Residuos En este foro nos reunimos con la industria envasadora para tratar de identificar las mejores prácticas de envasado y las principales iniciativas en materia de ecodiseño, que irán alineadas con las propuestas de ecomodulación.	Grupo de Trabajo de Calidad En este foro nos reunimos semestralmente con las plantas de tratamiento de residuos de envases de vidrio para compartir con ellas cuestiones relacionadas con la calidad del vidrio que reciclamos. Entre otros temas, abordamos los resultados de los análisis de caracterizaciones, las incidencias que se han registrado y su seguimiento o les informamos del avance de los proyectos que están en marcha.



Comités directivos

Estos Comités tratan asuntos transversales a todo Ecovidrio, desempeñando un papel estratégico para supervisar algunos de los asuntos más importantes que nos atañen en el desempeño diario de nuestra actividad, contribuyendo a que Ecovidrio lleve a cabo sus funciones de una manera responsable, eficiente y alineada con nuestros objetivos.

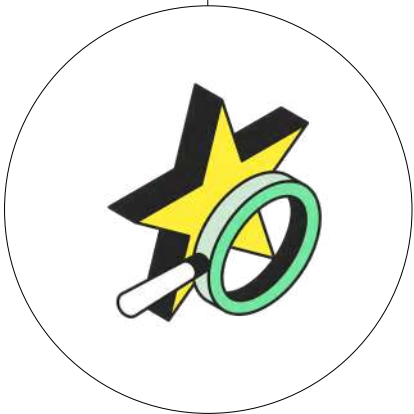
Comité de Dirección Define los planes, lidera su ejecución y hace llegar los aspectos estratégicos a todas y cada una de las áreas de Ecovidrio para alcanzar los objetivos. Con el director general a la cabeza, este Comité reporta de manera directa a la Junta Directiva. Periodicidad: quincenal	Comité de Ética Vigila el cumplimiento de la responsabilidad corporativa y de los principios de buen gobierno de Ecovidrio. Es el responsable del Canal Ético y gestiona las consultas y denuncias que llegan a través de este medio. Periodicidad: trimestral	Comité de Igualdad Es el responsable de la elaboración e implantación del Plan de Igualdad de la entidad. Periodicidad: trimestral	Comité de Riesgos Lleva a cabo la evaluación y seguimiento del mapa de riesgos de Ecovidrio. Periodicidad: anual
Comité Financiero Gestiona todos los fondos y recursos de las áreas de Ecovidrio y se asegura de la correcta administración de la entidad. También es responsable de la aprobación de presupuestos de todas las áreas de la compañía. Periodicidad: mensual	Comité de Formación Ofrece recursos a todos los trabajadores de Ecovidrio para asegurar su formación continua, de manera que puedan mejorar su productividad, eficiencia y desempeño. Periodicidad: anual	Comité de Sostenibilidad Supervisa el cumplimiento de la estrategia anual de sostenibilidad y comunica los logros, avances y posibles áreas de mejora a la Dirección General, que reporta al respecto a la Junta Directiva. Periodicidad: semestral	Reuniones entre Dirección General y Equipos En estos encuentros se realiza una revisión conjunta de los proyectos y de las nuevas líneas de acción. Además, sirve como espacio para responder a cualquier pregunta relacionada con la estrategia de la entidad. Periodicidad: trimestral

En 2025 tuvieron lugar dos reuniones de la Asamblea General, cinco reuniones de la Junta Directiva, ocho reuniones de Presidencia y cinco reuniones de seguimiento con las Organizaciones Sectoriales.

Políticas internas

La **Ética** es uno de los valores con “E” de **Ecovidrio** y un principio tractor esencial de nuestra actividad. Trabajamos con el convencimiento de que nuestra buena conducta, tanto corporativa como individual, **es uno de nuestros rasgos diferenciales y, además, clave de nuestro éxito y liderazgo en la gestión de residuos.** Por eso, todas nuestras relaciones están basadas en la confianza, la transparencia, la honestidad, el diálogo y el respeto: con los ciudadanos, las administraciones, la industria envasadora, la cadena de valor...

De hecho, **toda nuestra cultura está construida sobre la ética y se basa en un modelo de gobernanza solvente,** procedimentado y que se articula a través de un conjunto de guías, políticas y canales adecuados que guían nuestro comportamiento y logran que, de forma homogénea, nuestro equipo mantenga un fuerte compromiso con el fomento de un entorno laboral íntegro.



Código de Conducta de Ecovidrio

Establece los principios de conducta y estándares éticos que deben cumplir todos los empleados de Ecovidrio. Es el marco general con el que guiamos todas las decisiones relacionadas con la gestión de la ética y que informa de nuestros comportamientos en el día a día. Entre los principios de conducta que recoge se encuentran, entre otros, el cumplimiento de la regulación, la promoción del desarrollo sostenible y de la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor, el rechazo a la discriminación, la transparencia y veracidad de la información, la colaboración con las administraciones públicas o la defensa de la libre competencia. Todos los empleados deben firmarlo al incorporarse a la plantilla de Ecovidrio.

Para comunicar cualquier consulta, reclamación o denuncia en el ámbito del Código de Conducta de Ecovidrio, **todos nuestros profesionales, proveedores y colaboradores tienen a su disposición nuestro Canal Ético**, al que se puede acceder desde la página web de Ecovidrio de manera anónima.

Política del Sistema Interno de Información

A través de esta política, aprobada por la Junta Directiva, se establece el Canal Ético de Ecovidrio como cauce preferente para informar en relación con inquietudes éticas, sobre la presunta comisión de irregularidades, así como de incumplimientos de la normativa. De este modo, cumplimos con las exigencias de la Ley 2/2023 que regula la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Procedimiento de Gestión del Canal Ético

Proporciona el cauce para realizar denuncias de conductas o hechos que supongan infracciones de la legislación aplicable, infracciones penales o administrativas graves, infracciones de competencia, e infracciones del Código de Conducta de Ecovidrio o de otras políticas o procedimientos internos. Estas peticiones se recogen a través de la plataforma informática en la web de Ecovidrio, en la intranet, o en reunión presencial si se solicita. Posteriormente, el Comité se encarga de esclarecer los hechos, proponer la adopción de las medidas necesarias para evitar que se vuelvan a producir y proponer las medidas disciplinarias oportunas que resulten de la aplicación del convenio colectivo, el Estatuto de los Trabajadores y demás legislación de carácter laboral, civil o mercantil.

En el año 2025 no se ha recibido ninguna denuncia a través de este canal.

Código de Conducta de Terceros

Extendemos nuestro compromiso ético a los principales colaboradores que integran la cadena de reciclaje o que trabajan habitualmente con Ecovidrio: compañías, recogedoras, plantas de tratamiento, vidrieras y fabricantes de contenedores, entre otros. A día de hoy, el 90 % de nuestros proveedores esenciales han firmado este código, siendo obligatoria su adhesión para los nuevos adjudicatarios de nuestros concursos y colaboradores.

Política de Cumplimiento

Todos los profesionales de Ecovidrio han de guiarse por esta política, necesaria para cultivar una conducta profesional diligente, responsable, eficiente, íntegra y enfocada a la excelencia.

Política integrada de Seguridad, Medioambiente y Calidad

Todo nuestro trabajo se ajusta meticulosamente a un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente, conforme a las normas ISO 14001 y 9001, para promover una mejora continua.

Política de Responsabilidad Corporativa

Garantiza un comportamiento responsable, tanto en nuestros ámbitos de actuación, como en la relación con nuestros grupos de interés.

Política de Gestión de Fondos de Convenio

Recoge los principios de actuación para el desarrollo y financiación de las campañas de concienciación en los convenios vigentes suscritos con las administraciones públicas competentes.

Nueva

Política de Formación en Liderazgo y Habilidades Directivas para Trabajadoras

Establece un marco de actuación para el diseño, desarrollo y evaluación de acciones formativas orientadas a potenciar las competencias directivas y de liderazgo de las trabajadoras de Ecovidrio, en línea con los principios del Plan de Igualdad.

Política de Comunicación Responsable

Asegura que nuestros valores, principios éticos y estándares de responsabilidad se reflejen en todas las iniciativas de movilización ciudadana y campañas de comunicación que desarrollamos para promover el reciclaje de residuos de envases de vidrio y la lucha contra el cambio climático.

Programa de Cumplimiento Normativo de la Competencia

Compuesto por una guía de competencia, formaciones a empleados y estándares aplicados a los códigos de conducta, nos asegura el cumplimiento de la normativa española y comunitaria de defensa de la competencia.

Recomendaciones para un Uso Responsable de Redes Sociales

Recoge una serie de recomendaciones para que los empleados contribuyan positivamente a la conversación en estas plataformas, de manera que evitemos que se dañe la imagen y reputación de Ecovidrio en el entorno *online*.

Protocolo de Desconexión Digital

Define una serie de reglas de buen uso de las TIC y del registro horario para todo el personal, de manera que se respete el descanso, los permisos, las vacaciones y la conciliación personal y familiar de todos los miembros del equipo.

Protocolo de Actuación contra el Acoso Sexual y por Razón de Sexo

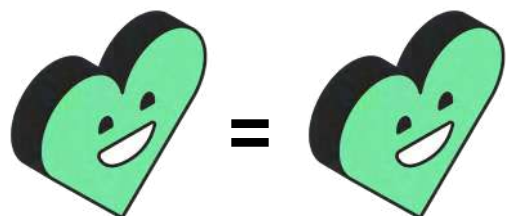
Enmarcado en nuestro Plan de Igualdad, este protocolo establece medidas para la prevención y vigilancia de la discriminación y el acoso por razón de sexo. De este modo, si hubiera quejas o denuncias, desde Ecovidrio nos comprometemos a tratarlas justa y rigurosamente, manteniendo la confidencialidad en todo momento. *En 2025 no se ha realizado ninguna denuncia a este respecto.*

Plan de Igualdad

Es incuestionable que la igualdad es **una de nuestras principales palancas de gobernanza** y además **una base sólida sobre la que construimos equipos diversos, inclusivos y justos**, donde nuestras empleadas disfruten de la igualdad de oportunidades y la no discriminación en su día a día.

Todo ello se materializa a través de nuestro **Plan de Igualdad**, con el que desde 2023 hemos dado respuesta a los requerimientos del Real Decreto 6/2019 y que está inscrito en el *Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad* de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

Este plan cuenta con **cerca de 40 medidas** que abordan el desarrollo profesional, la formación, la remuneración de nuestras trabajadoras o la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, entre otros. En el marco de este plan también se han definido dos de las políticas que articulan nuestra gobernanza en materia de igualdad: el Protocolo de Actuación contra el Acoso Sexual y por Razón de Sexo y la Política de Formación en Liderazgo y Habilidades Directivas para Trabajadoras.



Evaluamos de manera periódica nuestro Plan de Igualdad para asegurar su cumplimiento. Solo dos años después de su implementación, ya hemos ejecutado el 81 % de las acciones previstas dentro de esta hoja de ruta. Un 16 % no se han aplicado porque no ha sido necesario, puesto que no se han detectado desigualdades en esos ámbitos específicos. El 3 % que queda pendiente se implementarán a lo largo del próximo año.

Algunas de las medidas que se han llevado a cabo en el último año han sido la revisión del plan de prevención de riesgos laborales desde la perspectiva de género o la definición de procesos de formación en liderazgo y habilidades directivas para trabajadoras, entre otras.

Hemos ejecutado el **81 %** de las acciones previstas dentro de esta hoja de ruta.

No se han detectado **diferencias salariales** por razón de sexo.

Formación, capacidad y liderazgo para mujeres directivas

Las mejores embajadoras para fomentar un entorno inclusivo y paritario son nuestras propias empleadas, por eso en 2025 hemos hecho una apuesta por la promoción del liderazgo femenino, de forma que el talento de nuestras trabajadoras pueda desarrollarse en puestos de responsabilidad en igualdad de condiciones.

Por ello, 14 directoras, subdirectoras y gerentes de Ecovidrio que lideran equipos han recibido una formación, impartida por la consultora EY, en la que pudieron **potenciar sus habilidades y capacidades para el liderazgo**, todo ello con el objetivo de inspirar, reforzar y desarrollar el talento femenino.



Control y gestión de riesgos

Contamos con un mapa de riesgos bajado al detalle, que revisamos anualmente y con el que controlamos y monitorizamos las principales amenazas. Además, disponemos de un protocolo de actuación para anticipar, manejar y reducir de manera responsable los posibles impactos adversos.

Gracias a ello, hemos podido identificar más de 170 riesgos de índole estratégico, operativo, reputacional y de cumplimiento, cada uno con sus respectivos planes de prevención y control.



Diálogo con los grupos de interés

El diálogo constante con los diferentes agentes que forman nuestro ecosistema nos resulta fundamental para calibrar el cumplimiento de nuestros objetivos, encontrar puntos de mejora y recibir *feedback* sobre nuestro desempeño. Es por ello que promovemos una comunicación y colaboración continua con todos los grupos de interés. Es la mejor receta para seguir generando conciencia, movilizar recursos y promover cambios de comportamiento que nos lleven hacia un futuro más respetuoso con el medioambiente.

Nuestro mapa de grupos de interés se vertebra en tres niveles:

01 | Internos | Grupos afectados directamente por la actividad de Ecovidrio.

Empleados	Empresas	Órganos de gobierno
Trabajadores de Ecovidrio	Industria envasadora y productora de alimentación, bebidas y otros productos envasados en vidrio	- Junta Directiva - Asamblea General

02 | Actores del SCRAP | Grupos que, de la mano de Ecovidrio, intervienen directamente en la cadena de reciclado.

Administraciones públicas	HORECA	Industria de la cadena del reciclado de envases de vidrio	Ciudadanos
- Europeas - Estatales - Autonómicas - Provinciales - Locales	- Establecimientos - Asociaciones hosteleras	- Empresas recogedoras y transportistas - Plantas de tratamiento - Plantas de Residuos Urbanos - Vidrieras - Contenerización (fabricación, mantenimiento y estudios) - Otros	
			Empresas de adhesión potencial

03 | Externos | Grupos que intervienen indirectamente en el ciclo de vida de los envases de vidrio.

Ámbito político	Prescriptores, medios y organizaciones	Proveedores
- Nivel europeo - Nivel estatal - Nivel autonómico - Nivel municipal	- Organismos de influencia de la Administración - Entidades de referencia - Medios de comunicación - Organizaciones ambientalistas, de consumidores, civiles y empresariales - Organizaciones sectoriales - Otros SCRAPs	- Auditores - Agencias de comunicación - Consultores - Caracterización y control de calidad - Entidades financieras - Personal de campo (encuestadores, informadores y educadores ambientales)

Para que la comunicación con nuestros grupos de interés sea responsable, clara y bidireccional empleamos diferentes canales en función del público al que nos dirigimos.

		Constante	Trimestral / Semestral	Eventual			
Internos	Empleados	Portal del Empleado, Email, Comunicados Internos "Flash del Viernes", Boletín Semanal "Actualidad Ambiental", Reuniones de seguimiento grupal, reuniones bilaterales con el responsable, Seguimiento de Prensa, Comité de Dirección	Evaluación de desempeño y Reuniones con Dirección General	Campañas Especiales, Canal Ético y Eventos	Anual	Trienal	Departamento Responsable
	Órganos de Gobierno	Canal propio en la web, atención telefónica, Seguimiento de Prensa	Reunión Organizaciones Sectoriales, Asamblea General	Comunicados específicos, campañas especiales con EEAA, grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA y Canal Ético	Convención anual y Evaluación de Desempeño		Comunicación, Marketing y Sostenibilidad; Finanzas y Empresas Adheridas y Dirección General
	Empresas	Canal propio en la web, teléfono, asesoramiento técnico telefónico y presencial, emailing a EEAA, newsletters, medios de comunicación redes sociales corporativas (LinkedIn), Aula Ecovidrio	Newsletter, Reunión Organizaciones Sectoriales	Comunicados específicos, campañas especiales con EEAA, grupos de trabajo con EEAA, Eventos con EEAA, Webinars de Aula Ecovidrio y Formaciones y Visitas a Planta, constitución SIRAP	Plan de Fidelización	Estudio de Percepción	Finanzas y Empresas Adheridas; Comunicación, Marketing y Sostenibilidad; Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales y Dirección General
Actores del SCRAP	HORECA	Página web, Email, Call Center, Encuestas, EcoVares, Visitas presenciales, Campañas especiales		Jornadas, Reuniones, Canal Ético	Plan de Fidelización, Ficha Declaración de Envases, Registro de Productores de Producto	Estudio de Percepción, declaración de los Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño y Guías Sectoriales de Ecodiseño	Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Comunicación, Marketing y Sostenibilidad; Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Operaciones (Área Técnica)
	Administraciones Públicas	Ecovidrio Administraciones, medios de comunicación Newsletters, Reuniones Presenciales, Portales de la Administración		Jornadas, Reuniones, Canal Ético, Alianza de Municipios por la Sostenibilidad de los Residuos	Campana Banderas Verdes		Estrategia e Innovación y Operaciones (Gerencias), Comunicación, Marketing y Sostenibilidad
	Industria de la Cadena del Reciclado de Envases de Vidrio	Página web, Email, Call Center, Visitas presenciales, Reuniones presenciales		Grupos de Trabajo, Canal Ético	Comisiones de Seguimiento en CCAA, informes	Estudio de Percepción, Convenios	Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales; Comunicación, Marketing y Sostenibilidad; Operaciones (Gerencias); Estrategia e Innovación; Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Dirección General
	Ciudadanos	RRSS, Medios de Comunicación, EcoBarrios, Página Web, Reclamaciones, Call Center, Campañas de Marketing, Campañas de divulgación	Encuestas		Estudio Huella de Carbono, Cadena Circular	Estudio de Percepción, auditorías	Operaciones (Área Técnica y Gerencias), Comunicación, Marketing y Sostenibilidad
	Empresas de potencial adhesión	Plan comercial, medios de comunicación, redes sociales corporativas, campaña de branding, reuniones comerciales		Asistencia a ferias y eventos sectoriales, participación en fotos empresariales		Estudio de Percepción, Estudio de Usos y Actitudes frente al reciclado de vidrio	Comunicación, Marketing y Sostenibilidad; Marketing, Operaciones (Gerencias); Estrategia e Innovación
Externos	Ámbito Político	Página web, Grupos de Trabajo, Teléfono, Email, Reuniones		Jornadas			Finanzas y Empresas, Asuntos Públicos y Relaciones Internacionales, Comunicación, Marketing y Sostenibilidad, Dirección General
	Prescriptores, medios y organizaciones	RRSS, Email, Eventos de prensa, Comunicados, Página Web, Teléfono, entrevistas		Reuniones, Grupos de Trabajo, Jornadas			Dirección General, Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales, Operaciones (Gerencias)
	Proveedores	Página web, Teléfono, Email		Grupos de Trabajo	Premios Periodísticos	Estudio de Percepción	Operaciones (Gerencias), Dirección General, Comunicación, Marketing y Sostenibilidad
							Operaciones; Organización, Finanzas y Empresas Adheridas; Comunicación, Marketing y Sostenibilidad; Estrategia e Innovación

Escucha Activa

Este diálogo constante con nuestros grupos de interés no serviría de nada si no tomásemos buena nota de lo que nos dicen. Se trata no solo de conocernos mejor a través de quienes forman parte de nuestro Equipo, sino de ponernos manos a la obra para retar lo establecido y alcanzar los mejores resultados. Estamos muy acostumbrados a tener las orejas bien abiertas y preguntamos constantemente a nuestros aliados cómo nos perciben para seguir mejorando.

Jornadas Design Thinking

En 2025 hemos redoblado esta apuesta y hemos reunido en diferentes comunidades autónomas a profesionales que intervienen en el reciclaje de envases de vidrio para buscar ideas que nos permitan mejorar la tasa de reciclado a través de sesiones de Design Thinking, basadas en la **colaboración y el conocimiento combinado a través de dinámicas creativas de trabajo**.

En total, hemos reunido alrededor de 270 representantes de la Administración autonómica a todos los niveles, asociaciones de consumidores, hostelería, empresas de la gestión de residuos y miembros de nuestra cadena de valor a lo largo de nueve sesiones que se han llevado a cabo en:



La regionalización de estas sesiones nos ha permitido tener en cuenta las características de cada comunidad autónoma a la hora de buscar alternativas para reducir barreras que frenan la movilización de la ciudadanía y del sector hostelero, acercar la infraestructura de recogida o las técnicas necesarias para hacer más eficiente el proceso de tratamiento y recuperación del residuo en las plantas.

Fruto de las dinámicas de trabajo, se han desprendido diferentes líneas de trabajo. Algunas de las más relevantes se han centrado en la necesidad de la corresponsabilidad de todos los agentes implicados, la aplicación y seguimiento de ordenanzas municipales que recojan la obligatoriedad de reciclar los envases de vidrio, el refuerzo de las infraestructuras para la separación en origen, tanto para el ciudadano como la específica para la hostelería, y nuevas formas de información y movilización, entre otras.







Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresada en Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		35.026.963	33.102.955
Inmovilizado intangible	5	1.270.728	1.306.700
Patentes, licencias, marcas y similares		24.992	14.354
Aplicaciones informáticas		1.245.736	1.292.346
Inmovilizado material	6	33.683.663	31.723.683
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		33.683.663	31.723.683
Inversiones financieras a largo plazo	7	72.572	72.572
Otros activos financieros		72.572	72.572
ACTIVO CORRIENTE		57.327.109	59.457.118
Existencias	8	291.104	389.097
Materias primas y otros aprovisionamientos		291.104	389.097
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		26.874.168	25.183.428
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	25.138.133	23.387.460
Personal	7	5.348	4.656
Activos por impuesto corriente	14	239.127	156.172
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.491.560	1.635.140
Inversiones financieras a corto plazo	7	28.341.527	28.841.525
Otros activos financieros		28.341.527	28.841.525
Periodificaciones a corto plazo		128	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.820.182	5.043.068
Tesorería		1.820.182	5.043.068
TOTAL ACTIVO		92.354.072	92.560.073

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		1.447.506	1.447.506
FONDOS PROPIOS		1.447.506	1.447.506
Fondo social	10.1	174.292	174.292
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		45.779.632	51.903.274
Periodificaciones a largo plazo	12	45.779.632	51.903.274
PASIVO CORRIENTE		45.126.934	39.209.293
Provisiones a corto plazo	11.2	15.178.232	3.223.971
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		29.948.702	35.985.322
Proveedores	13	11.146.281	9.342.647
Acreedores varios	13	18.197.343	26.150.385
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	296.826	203.629
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	308.252	288.661
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		92.354.072	92.560.073

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	98.797.833	89.846.459
(Superávit) / Déficit de ingresos del ejercicio	12	6.123.643	4.736.438
Aprovisionamientos	15.2	(83.140.662)	(75.007.332)
Otros ingresos de explotación		6.467	2.706
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.467	2.706
Gastos de personal	15.3	(5.146.114)	(4.395.482)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.078.627)	(3.387.096)
Cargas sociales		(1.067.487)	(1.008.386)
Otros gastos de explotación		(10.150.598)	(9.437.956)
Servicios exteriores	15.4	(10.110.483)	(9.393.982)
Tributos		(9.548)	(9.402)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(30.567)	(34.572)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(7.090.575)	(6.589.902)
Excesos de provisiones		896	8.521
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(599.110)	(836.548)
Ingresos financieros	15.5	599.110	836.548
De terceros		599.110	836.548
RESULTADO FINANCIERO		599.110	836.548
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-	-

Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en Euros)

A Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

B Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2024	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2023	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	174.292	1.273.214	-	1.447.506
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados				
Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2024	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2025	174.292	1.273.214	-	1.447.506

Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual
del 31 de diciembre de 2025
(Expresada en Euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	-
Ajustes del resultado		398.389	1.051.488
Superávit / (déficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	(6.123.643)	(4.736.438)
Correcciones valorativas por deterioro	7	30.567	34.572
Amortización del inmovilizado	5 y 6	7.090.575	6.589.902
Ingresos financieros	15.5	(599.110)	(836.548)
Cambios en el capital corriente		4.377.282	7.255.910
Existencias		97.993	(285.309)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.638.224)	145.218
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.917.641	7.396.001
Otros activos y pasivos no corrientes		(128)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		516.027	721.104
Cobros de intereses	7 y 15.5	599.110	836.548
(Pagos) / Cobros por impuesto sobre beneficios		(83.083)	(115.444)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.291.697	9.028.502
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-) /cobros (+) por (inversiones) / desinversiones		(8.514.583)	(7.423.018)
Inmovilizado intangible	5	(488.807)	(728.289)
Inmovilizado material	6	(8.525.774)	(7.358.352)
Otros activos financieros	7	499.998	663.623
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(8.514.583)	(7.423.018)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.222.886)	1.605.484
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.043.068	3.437.584
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	1.820.182	5.043.068

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Asociación no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

La Entidad fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos, que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la más reciente de fecha 19 de diciembre de 2023. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle Estébanez Calderón, nº 3 – 5, 4ª Planta.

La Entidad tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la constitución de un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor de envases de vidrio de un solo uso para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de responsabilidad ampliada del productor aplicables a los envasadores de este tipo de envases, en los términos establecidos en la ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y en la normativa reglamentaria de desarrollo que se dicte en materia de responsabilidad ampliada del productor aplicable a los envases de vidrio.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 7/2022 de 8 de abril, de Residuos y suelos contaminados para una economía circular, y por el Real Decreto 1055/2022 de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases. Ecovidrio presentó la autorización en junio de 2023 para adaptarse a esta nueva normativa, recibiendo la efectividad de la misma en 2025, dando cumplimiento a la normativa vigente, siendo las responsabilidades financieras reguladas de aplicación desde el 1 de enero de 2024.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, establecieron como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados. Tras la aprobación de la Directiva Marco de Residuos y la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, los productores de productos envasados, como del resto de productos, cuando queda sometidos al régimen general de la responsabilidad ampliada del productor, pueden dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) bien mediante la creación de un sistema individual de RAP, bien mediante la creación de uno colectivo, quedando el establecimiento de sistemas de devolución, depósito y retorno como una medida más de las que podrán formar parte del régimen de responsabilidad ampliada del productor aplicable a tales productos cuyo cumplimiento puede ser impuesto al productor por medio del real decreto que regulen el régimen RAP aplicable a cada flujo de productos.

De acuerdo con la Ley 7/2022, en su artículo 50.1, los productores podrán constituir una asociación de las previstas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, u otra entidad con personalidad jurídica propia sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, y según se desprende de modificación de sus Estatutos, realizada en 2008, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Se han incluido como gastos, dentro de aprovisionamientos, la estimación correspondiente a las actualizaciones de costes que se recogerán en las renovaciones de los convenios con las diferentes Administraciones Públicas, según la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, donde se indica que las responsabilidades financieras reguladas conforme a lo previsto en el citado Real Decreto son de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

3. Aplicación de resultados

Como se indica en la Nota 1 de la Memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2025 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los activos financieros en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Entidad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Entidad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Entidad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Entidad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Entidad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Entidad registra la baja de los activos financieros cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Entidad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Entidad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Entidad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa. En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.4 Pasivos financieros

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Baja de balance de pasivos financieros

La Entidad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a. identificación del contrato con el cliente;
- b. identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c. determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d. asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e. reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, los productores podrán constituir una asociación de las previstas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, u otra entidad con personalidad jurídica propia sin ánimo de lucro. La Asamblea General de la Entidad ratificó como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” desde el ejercicio 2008 en adelante y en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, registrado en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto (ver Nota 12).

Adicionalmente, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros pasasen a ser considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplasen en el cálculo de las tarifas de sus asociados. Respecto a las de tarifas del Punto Verde, cada año se evalúa en base al estimado de cierre y avance del presupuesto del año siguiente la necesidad de financiación y por tanto la revisión de la tarifa de Punto Verde. Durante el 2025, la tarifa del Punto Verde sufrió un incremento del 11 % respecto al año anterior.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros de la Junta Directiva de la Entidad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste				
Propiedad Industrial	32.234	12.853	-	45.087
Aplicaciones informáticas	2.657.443	475.954	-	3.133.397
	2.689.677	488.807	-	3.178.484
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(17.880)	(2.215)	-	(20.095)
Aplicaciones informáticas	(1.365.097)	(522.564)	-	(1.887.661)
	(1.382.977)	(524.779)	-	(1.907.756)
Valor neto contable	1.306.700	(35.972)	-	1.270.728
Ejercicio 2024				
Coste				
Propiedad Industrial	32.234	-	-	32.234
Aplicaciones informáticas	2.089.688	728.289	(160.534)	2.657.443
	2.121.922	728.289	(160.534)	2.689.677
Amortización acumulada				
Propiedad Industrial	(16.180)	(1.700)	-	(17.880)
Aplicaciones informáticas	(1.273.275)	(252.356)	160.534	(1.365.097)
	(1.289.455)	(254.056)	160.534	(1.382.977)
Valor neto contable	832.467	474.233	-	1.306.700

Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 se han debido a que la Entidad ha continuado con la implementación de los cambios iniciados en el ejercicio 2023 dentro del Plan Estratégico de Transformación Digital, incluyendo actualización de versión del ERP y desarrollo de portales colaborativos para compras y ventas, atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2025 no ha habido enajenaciones o bajas de inmovilizado intangible. A 31 de diciembre de 2024 se dio de baja inmovilizado por importe de 160.534 euros que correspondía fundamentalmente con la antigua página web y aplicaciones informáticas en desuso y que se encontraba totalmente amortizado.

Al 31 de diciembre de 2025 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 1.118.328 euros que se encuentran totalmente amortizados (1.024.657 euros al 31 de diciembre de 2024).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2025				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	121.550.430	8.429.357	(4.837.248)	125.142.539
Mobiliario y otras Instalaciones	524.099	70.417	-	594.516
Equipos para procesos de información	225.610	26.000	-	251.610
	122.300.139	8.525.774	(4.837.248)	125.988.666
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(89.975.219)	(6.493.170)	4.837.248	(91.631.141)
Mobiliario y otras Instalaciones	(437.213)	(37.275)	-	(474.488)
Equipos para procesos de información	(164.024)	(35.350)	-	(199.374)
	(90.576.456)	(6.565.795)	4.837.248	(92.305.003)
Valor neto contable	31.723.683	1.959.980	-	33.683.663
Ejercicio 2024				
Coste				
Instalaciones técnicas – contenedores	127.111.796	7.335.928	(12.897.294)	121.550.430
Mobiliario y otras Instalaciones	577.256	4.994	(58.152)	524.099
Equipos para procesos de información	313.919	17.430	(105.738)	225.610
	128.002.971	7.358.352	(13.061.184)	122.300.139
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas – contenedores	(96.607.469)	(6.265.044)	12.897.294	(89.975.219)
Mobiliario y otras Instalaciones	(460.607)	(34.757)	58.152	(437.213)
Equipos para procesos de información	(233.715)	(36.047)	105.738	(164.024)
	(97.301.791)	(6.335.848)	13.061.184	(90.576.456)
Valor neto contable	30.701.180	1.022.503	-	31.723.683

Las altas de los ejercicios 2025 y 2024 se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje, atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

En 2025 se han dado de baja 4.837.248 euros de inmovilizado material, que corresponden a contenedores con más de 20 años (totalmente amortizados) y que no están en uso. Al 31 de diciembre de 2024 se dio de baja inmovilizado en desuso por valor de 13.061.184 euros.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Contenedores	60.816.355	57.372.951
Mobiliario y Otras Instalaciones	410.598	389.060
Equipos para procesos de información	132.087	81.129
	61.359.040	57.843.140

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación con los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialicen en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo en las cuentas anuales.

6.1 Arrendamientos operativos

En noviembre de 2018 se produjo el traslado de las oficinas centrales de la Entidad a la calle Estébanez Calderón número 3-5, firmándose una novación del contrato en julio de 2023, ampliando la duración del contrato vigente hasta el 21 de diciembre de 2026.

Los gastos de los contratos de arrendamientos vigentes han ascendido a 492.892 euros en el ejercicio 2025 (506.797 euros en 2024).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Hasta un año	512	516
Entre uno y cinco años	-	502
Más de cinco años	-	-
	512	1.018

Además, la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos, siendo el gasto anual del ejercicio 2025 por este concepto de 195.546 euros (176.687 euros en 2024). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2025 corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario por importe de 11.276 euros (11.621 euros en 2024).

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2025	
Activos financieros a largo plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Otros activos financieros	72.572
	72.572
Activos financieros a corto plazo	
Activos financieros a coste amortizado	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.143.481
Alversiones financieras a corto plazo	28.341.527
	53.485.008
	53.557.580
Ejercicio 2024	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Otros activos financieros	72.572
	72.572
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.392.116
Alversiones financieras a corto plazo	28.841.525
	52.233.641
	52.306.213

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.138.133	23.387.460
Personal	5.348	4.656
	25.143.481	23.392.116

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025 y 2024 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2025	2024
Saldo inicial	1.544.174	1.509.602
Dotaciones	30.567	34.572
Aplicaciones (incobrables)	-	-
Reversiones	-	-
Saldo final	1.574.741	1.544.174

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Otros activos financieros	28.341.527	28.841.525
	28.341.527	28.841.525

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Otros activos financieros” incluye 724.357 euros (724.357 euros a 31 de diciembre de 2024), correspondientes a un depósito con vencimiento mensual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30 % sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.1). Es por ello por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés mensual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2025 se encuentran invertidos 27.501.010 euros en depósitos a corto plazo (28.117.168 euros en 2024), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado. La Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 210.401 euros (210.401 euros en 2024), al que está afecto un depósito por importe de 116.160 euros (116.158 euros en 2024) con un tipo de interés anual del 0,01 %.

8. Existencias

El saldo a 31 de diciembre de 2025 recoge 291.104 euros relativos a vidrio en las planchadas (389.097 euros a 31 de diciembre de 2024).

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, Ecovidrio ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en el año siguiente. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas, sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

Al 31 de diciembre de 2025 existían compromisos firmes de compraventa de residuos de envases de vidrio por importe de 19.209 miles de euros (19.510 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Caja	2.590	569
Cuentas corrientes a la vista	1.817.592	5.042.499
	1.820.182	5.043.068

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y son de libre disposición.

10. Patrimonio neto fondos propios

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el fondo social está compuesto por 29 cuotas de 6.010 euros, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este epígrafe lo componen los resultados financieros generados hasta el ejercicio 2012 (ver Nota 4.10).

11. Provisiones y contingencias

11.1 Avaluos y Contingencias

La Entidad tiene prestados avalos al 31 de diciembre de 2025 ante organismos públicos por importe de 2.376 miles de euros (2.376 miles de euros en 2024), para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avalos requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe “Otros activos financieros a corto plazo” por importe de 724.357 euros (ver Nota 7).

Así mismo, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 210.401 euros (210.401 euros en 2024), al que están afectos depósitos por importe de 116.160 euros (116.158 euros en 2024), registrados bajo el epígrafe “Otros activos financieros a corto plazo” (ver Nota 7).

11.2 Provisiones a corto plazo

La Entidad, dentro de las negociaciones que está manteniendo para la firma de los nuevos convenios marco con las diferentes Comunidades Autónomas y para dar cumplimiento a la normativa y adaptarse a la nueva autorización, mantiene un importe de provisión a 31 de diciembre de 2025 de 15.178.232 euros en relación con los costes de la Responsabilidad Ampliada del Productor, siendo el importe a 31 de diciembre de 2024 de 3.223.971 euros.

12. Periodificaciones y otras deudas a largo plazo

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2025 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de Ecovidrio en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos.

Tal y como se menciona en la Nota 4.10, en el ejercicio 2012 se acordó la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2025 ha sido una disminución de 6.123.643 euros. En 2024 supuso una disminución de 4.736.438 euros.

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Derivados y Otros
Ejercicio 2025	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.948.702
	29.948.702
Ejercicio 2024	
Pasivos financieros a corto plazo	
Pasivos financieros a coste amortizado:	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	35.985.322
	35.985.322

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Proveedores	11.146.281	9.342.647
Acreeedores varios	18.197.343	26.150.385
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	296.826	203.629
	29.640.450	35.696.661

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Activos por impuesto corriente (*)	239.127	156.172
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.107.503	1.284.783
IGIC	384.057	350.357
	1.730.687	1.791.312
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	210.681	195.494
Seguridad Social	97.571	93.167
	308.252	288.661

(*) Incluye las retenciones a recuperar del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 y ejercicios anteriores.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2025						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-		-			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-
(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2024						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-		-			
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	113.831	124.757
Impuesto sobre Sociedades a devolver / (pagar)	113.831	124.757

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de producto como sigue:

(Euros)	2025	2024
Cuotas adheridos Ecovidrio	66.989.260	62.183.639
Cuotas adheridos Ecoembalajes	34.025.859	30.590.575
Abono a SCRAPs por sus materiales	(20.221.854)	(20.662.522)
Ingresos por entrega de vidrio	18.004.568	17.734.768
	98.797.833	89.846.459
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	47%	46%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	35%	34%
Ingresos por entrega de vidrio	18%	20%
	100%	100%

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Recogida en contenedores	62.491.920	57.886.276
Coste fletes	3.530.763	3.708.223
Costes de comunicación	2.022.072	883.352
Planes extra operaciones y Horeca	12.465.693	8.792.734
Limpieza y reparación de contenedores	1.439.299	1.273.848
Otros gastos	1.092.922	2.748.209
Variación de existencias	97.993	(285.310)
	83.140.662	75.007.332

15.3 Gastos de Personal

El detalle de los sueldos y salarios es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos y salarios	3.615.740	3.330.718
Indemnizaciones	462.887	56.378
	4.078.627	3.387.096

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Seguridad social	915.373	867.559
Otras cargas sociales	152.114	140.827
	1.067.487	1.008.386

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Arrendamientos (Nota 6.1)	699.714	695.105
Reparaciones y conservación	827.743	544.236
Servicios profesionales independientes	2.503.664	2.854.426
Primas de seguros	141.579	31.913
Servicios bancarios	30.231	31.398
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.142.290	4.802.671
Suministros	68.233	22.544
Otros gastos	697.029	411.689
	10.110.483	9.393.982

15.5 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2025	2024
Ingresos financieros		
Intereses de terceros	599.110	836.548
	599.110	836.548

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos con Ecovidrio lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad. A 31 de diciembre de 2025 el importe correspondiente a dichos saldos asciende a 21 millones de euros (suponiendo un 78 %), siendo a 31 de diciembre de 2024 el importe correspondiente a dichos saldos de 20 millones de euros (suponiendo un 79 %). Las transacciones ascienden a 67 millones a 31 de diciembre de 2025, siendo 62 millones las transacciones a 31 de diciembre de 2024.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2025 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 1.126.147 euros (983.851 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

Durante el ejercicio 2025 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los miembros de la Junta Directiva por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 3.381 euros (3.381 euros en 2024).

Los miembros de la Junta Directiva confirman que durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Entidad no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés de las contempladas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital. Durante el ejercicio 2024 tampoco se produjeron situaciones de conflicto de interés.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 22 % (21 % en 2024) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 78 % restante (79 % en 2024) responde a saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Otros activos financieros” incluye 724.357 euros (724.357 euros en 2024) que se refieren a un depósito con vencimiento mensual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30 % sobre los avales concedidos por dicha entidad financiera a Ecovidrio, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Notas 7 y 11.1). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés mensual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2025 se encuentran invertidos 27.501.010 euros en depósitos a corto plazo (28.117.168 euros en 2024), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los depósitos constituidos tienen un vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado. Asimismo, a 31 de diciembre de 2025 la entidad dispone de un depósito por importe de 116.160 euros.

17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. Otra información

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
Ejercicio 2025					
Titulados superiores	35	25	60	60	-
Titulados medios	2	2	4	4	-
Administrativos	-	3	3	3	-
	37	30	67	67	-
Ejercicio 2024					
Titulados superiores	36	21	57	57	-
Titulados medios	2	3	5	5	-
Administrativos	-	2	2	2	-
	38	26	64	64	-

Dentro de la línea de titulados superiores se incluyen los siete directivos (cinco mujeres y dos hombres) que componen la alta dirección (ver nota 16.2).

Al 31 de diciembre de 2025, los miembros de la Junta Directiva son once, siendo nueve hombres y dos mujeres (nueve hombres y dos mujeres en 2024). No forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2025 por el auditor de cuentas han ascendido a 26.400 euros (25.600 euros en 2024), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2025, se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 120.560 euros. En el ejercicio 2024 se realizaron trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 133.300 euros.

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2025	2024
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	55	56
Ratio de operaciones pagadas	58	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	32	25
(Euros)		
Total pagos realizados	132.348.293	122.550.236
Total pagos pendientes	15.661.051	13.890.792
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	122.086.999	101.363.658
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	99%	98%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	10.028	8.824
Porcentaje sobre el total de facturas	99%	97%

18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de Ecovidrio, como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de Ecovidrio es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

La Entidad gestora del SCRAP no es la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto del Estado. Ecovidrio aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 978.720 toneladas (1.004.315 toneladas en 2024) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para Ecovidrio de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2025 y 2024, las actividades de Ecovidrio relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2025 a la cifra de 2.617 empresas adheridas (2.583 en 2024), de las cuales 434 han suscrito planes de prevención diseñados por el SCRAP.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, Ecovidrio ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2025, de un contenedor por cada 188 habitantes (en 2024, 189).
- Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2025 se ha evitado que 916.980 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (925.585 toneladas en 2024).
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2025 se haya evitado la emisión de 604.843 toneladas de CO2 a la atmosfera (582.503 toneladas en 2024), la extracción de 1.251.400 toneladas de materias primas (1.205.178 toneladas en 2024) y ahorrado 744.792 MWh de energía (717.282 MWh en 2024).

19. Hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2026 la Entidad continúa negociando la firma de los convenios marco con cada una de las Comunidades Autónomas, excepto Galicia y Navarra cuyos nuevos convenios se han firmado en el ejercicio 2025, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

Informe de Gestión del ejercicio 2025

Evolución de la actividad

El importe de la cifra de negocio de Ecovidrio se situó en 98.797.833 euros en 2025. Esta cifra recoge fundamentalmente la facturación a las empresas adheridas, de acuerdo a la declaración de envases de vidrio puestos en el mercado, y los ingresos por venta del vidrio de un solo uso, que alcanzaron la cifra de 18.004.568 euros.

Las actividades fundamentales que desarrolla Ecovidrio para aumentar la tasa de reciclado de envases de vidrio son:

- a. Gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio y de los convenios y acuerdos con entidades locales y autonómicas que suponen junto con los costes de amortización de la inversión en contenedores un 83 % del total de los costes.
- b. Campañas de concienciación y comunicación institucional (9% de los costes totales).

Los gastos totales de Ecovidrio en el 2025 fueron 105.527.053 euros, lo que provocó un resultado negativo de 6.123.643 euros que reduce el excedente acumulado de la organización bajo el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo”.

De acuerdo con el plan estratégico, Ecovidrio irá destinando el saldo de este epígrafe que correspondía a circunstancias de mercado tales como la evolución más favorable de lo previsto del consumo de envases de vidrio o del precio de venta del material en años anteriores, así como a iniciativas de eficiencia del modelo a la cobertura de los gastos, para la puesta en marcha de las iniciativas definidas.

Las empresas adheridas al SCRAP, en 2025, pusieron en el mercado 1.458 miles de toneladas de residuos de envases de vidrio de un solo uso.

En nuestro país en 2025 se recogieron a través del contenedor verde un total de 916.980 t de residuos de envases de vidrio, lo que sitúa la aportación de cada ciudadano en 18,7 kg (unos 65 envases por persona). Refleja el compromiso de los ciudadanos con el medioambiente y con el reciclaje incluso en un momento de gran incertidumbre si bien todavía tenemos un reto muy importante por delante para alcanzar los objetivos de reciclado del vidrio de acuerdo con el nuevo marco regulatorio y lo que necesita nuestra sociedad para avanzar hacia una economía circular efectiva. Además de todo el vidrio depositado en los iglús por los españoles, Ecovidrio ha podido recuperar 61.740 t de vidrio a través de 27 plantas de tratamiento de residuos urbanos, reintroduciéndolas en el ciclo productivo para fabricar nuevos envases.

En términos absolutos, 2025 registró un descenso en las toneladas recogidas a través del contenedor verde de un 1,2 %. La hostelería ha caído respecto al ejercicio anterior, sin embargo, el consumo ciudadano ha crecido, dejando el consumo aparente de 2025 en línea con el año anterior.

Principales actividades

Empresas Adheridas

De acuerdo a las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas directamente a Ecovidrio en 2025 alcanzó la cifra de 2.617, siendo el total de empresas adheridas tanto a través de Ecovidrio como a través de Ecoembes de 5.888. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el marco del compromiso de Ecovidrio con el cuidado del medioambiente y la prevención en la generación de residuos de envases, llevamos a cabo cada trienio nuestros Planes Empresariales de Prevención y Ecodiseño. A través de ellos, las compañías envasadoras que se suman cuentan con diferentes recomendaciones de medidas para reducir el impacto medioambiental de los envases generados. Además, Ecovidrio ayuda a las empresas a llevar a práctica estos planes a través de diferentes servicios.

Durante 2025, Ecovidrio sigue trabajando en los Planes Empresariales de Prevención 2023-2027, dirigidos a los sectores cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas. Los compromisos fundamentales de estos Planes 2023-2027 son:

- Minimizar la cantidad de residuo de envase generado.
- Favorecer la reciclabilidad del envase.
- Reducir la huella ambiental asociada al proceso de envasado.
- Impulso de medidas de acompañamiento.

Además, se mantienen los servicios ofrecidos por el SCRAP, dirigidos a ayudar a las empresas a poner en marcha dichos planes, entre los que destaca la ayuda de un experto en ecodiseño en la planificación y desarrollo de nuevas medidas de ecodiseño, así como en el reporte de la información del Plan. Ecovidrio ofrece en materia de prevención y ecodiseño formaciones específicas (webinars), así como el asesoramiento de un experto en sostenibilidad que ayuda a las empresas a la toma de decisiones en materia de economía circular de sus envases. El SCRAP elabora guías sectoriales de ecodiseño con el mismo fin. En 2025 hay guías de ecodiseño de sectores como vino, cerveceros, espirituosos, aguas, perfumería y cosmética. Estos servicios de apoyo para el ecodiseño continuarán durante los próximos años, respondiendo a las necesidades de la mano de los sectores más relevantes en vidrio.

Continuamos con los servicios relacionados con las nuevas obligaciones derivadas del Real decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, ofreciendo Registro y Declaración a nuestras empresas en el Registro de Productores de Producto y damos soporte a los informes de SIRAP de las empresas que ponen envases reutilizables de vidrio en el mercado.

Por otra parte, Ecovidrio sigue manteniendo el volumen de empresas envasadoras auditadas en su declaración anual de envases, garantizando la respuesta ante la ley, la igualdad entre las empresas, y proporcionando confianza a empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.

Acuerdos con las Administraciones Públicas Locales y autonómicas

Ecovidrio mantiene acuerdos de colaboración con las administraciones públicas tanto a nivel local como autonómico para la mejora y cumplimiento normativo en materia de gestión de residuos de envases de vidrio. Gracias a dichos convenios de colaboración, Ecovidrio garantiza la cobertura de la práctica totalidad de la población española. Durante 2025 se han firmado 7 acuerdos con la administración.

En 2025 se ha obtenido la Autorización como sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor de envases de la Comunidad Autónoma de Madrid, según requiere el Real Decreto 1055/2022, que tiene validez en todo el ámbito nacional y, por tanto, regula la actuación del sistema en todo el territorio del estado, dejando sin efecto las autorizaciones otorgadas conforme a la derogada ley 11/1997.

Gestión de la recogida

Durante el año 2025 hemos continuado incrementando el parque de contenedores muy significativamente. Concretamente, instalamos 3.674 contenedores en nuevas localizaciones, lo que representa un crecimiento del 1,4 % sobre el censo de nuevas localizaciones del año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 188 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2024		2025	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	15,3	212	14,9	210
Aragón	14,2	182	13,7	178
Asturias (Principado de)	17,3	193	17,6	191
Balears (Illes)	42,9	235	42,1	230
Canarias	22,1	172	21,3	170
Cantabria	19,4	144	19,7	143
Castilla y León	20,8	115	20,5	114
Castilla-La Mancha	14,3	202	14,0	203
Cataluña	22,6	185	22,1	188
Ceuta	2,6	694	1,6	697
Comunidad Valenciana	17,9	184	17,5	180
Extremadura	8,9	169	8,8	168
Galicia	17,4	144	16,5	146
La Rioja	25,8	162	25,8	160
Madrid (Comunidad de)	17,2	280	16,9	284
Melilla	5,8	295	5,9	306
Murcia (Región de)	15,9	177	15,3	174
Navarra (Comunidad Foral de)	26,4	117	25,6	117
País Vasco	27,8	197	27,1	194
Total	19,1	189	18,7	188

La cantidad de vidrio recogido ascendió a 916.980 toneladas (incluye 192,5 toneladas de municipios no suscritos a convenios con Ecovidrio), que representan 18,7 kilos por habitante.

Además, en 2025 se recuperó un total de 61.740 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de 27 plantas de Residuos Urbanos (RU). Esto representa 5,9 % de las toneladas totales gestionadas por Ecovidrio.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre Ecovidrio y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Comunicación y Sensibilización

Durante el pasado año 2025, Ecovidrio ha consolidado su liderazgo en la implantación de campañas de concienciación sobre el reciclaje de los envases de vidrio y el cuidado del medioambiente. Llevamos cerca de tres décadas movilizand

Ecovidrio mantiene un seguimiento constante de los hábitos de la ciudadanía en materia de reciclaje de vidrio gracias al Estudio de Usos y Actitudes: frecuencia del reciclaje, hábitos de separación en los hogares, segmentos poblacionales más activos, principales barreras...Según los datos de este estudio uno de cada tres ciudadanos (33,4 % de los encuestados) recuerda alguna campaña de concienciación en torno al reciclaje de vidrio. Y el 83 % de estos ciudadanos opinan que estas campañas le animan a seguir reciclando.

Para comunicar estas campañas, Ecovidrio ya cuenta con una comunidad de seguidores en redes sociales con más de medio millón de usuarios, a los que se llega diariamente en sus dispositivos con atractivos mensajes de concienciación. Las redes sociales de Ecovidrio facilitan además colaboraciones como la que hicimos en las navidades con Lolalolita, Violeta Mangriñán y Dulceida, conocidas influencers que nos prepararon un villancico muy especial que arrasó en las redes sociales. The Glassys, como nombramos al grupo de influencers e intérpretes, cosecharon en muy pocos días datos muy potentes –50.000 likes y 20 millones de impresiones–Pero lo más importante es que nos permitió conectar con un público joven. Así, logramos un engagement rate del 4,46 %, el doble de la media.

También seguimos trabajando con el embajador virtual Aràn, para entrevistar a aquellas voces que más nos inspiran y que integran valores humanos y sostenibilidad. Lo hemos hecho de la mano de la Fundación “Lo que de verdad importa”. Entre las entrevistas, por ejemplo, Guillermo Gauna-Vivas defiende que la empatía es el motor esencial tanto para crear tecnología social como para cuidar el planeta. A su vez, el testimonio de Abdul, un joven que superó un secuestro en Siria y el refugio en Turquía, invita a proteger el entorno natural y luchar por la justicia como prioridades vitales.

Además, en 2025 Ecovidrio ha reforzado su Plan de divulgación con una estrategia más ambiciosa y territorializada, alcanzando un total de 60 acciones concentradas en regiones clave como Andalucía, Cantabria, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Canarias. Este impulso ha venido acompañado de una renovación creativa alineada con la nueva identidad de marca y un sólido despliegue de colaboraciones con influencers, para amplificar el alcance entre públicos más jóvenes. En paralelo, se ha intensificado la presión mediática en torno a temas de actualidad como la tasa de basuras, se ha consolidado la colaboración semanal con el podcast A:M como canal recurrente de lucha contra los mitos del reciclaje, y se han activado iniciativas de alto valor reputacional como la instalación de contenedores transparentes en cuatro ciudades. El plan se ha visto además reforzado en su tramo final con presencia en espacios de máxima audiencia en Más de uno y Julia en la Onda, consolidando así la visibilidad y credibilidad del mensaje de divulgación de Ecovidrio a nivel nacional.

Si algo hemos aprendido en casi 30 años de campañas de movilización social es que, en marketing, y especialmente cuando hablamos de hábitos, no existen las fórmulas eternas. Por eso seguimos innovando y generando campañas innovadoras y disruptivas, apoyándonos en colaboradores reconocidos como el Real Betis Balompié, que con su “afición más verde”, fomentaron el reciclaje durante los días de partido, tanto dentro del estadio Benito Villamarín como en sus alrededores. O el grupo musical “Ladilla Rusa” que nos invita a reciclar los envases de vidrio “con un gesto soberano”, uniendo humor y la música para invitarnos a todos a separar el vidrio en nuestras casas.

Y a pie de calle, Ecovidrio continuo en su colaboración con las Comunidades Autónomas teniendo presencia en los mayores momentos de generación de residuos de vidrio. Como con la campaña de reciclaje en verano, evitando que se relajen los hábitos sostenibles en vacaciones, concienciando en los Carnavales de Canarias, impulsando la figura de los Delegados Sostenibles en las fallas de València, mejorando los hábitos sostenibles de los peregrinos del Camino de Santiago y colaborando con el reciclaje de vidrio en decenas de ferias locales.

Asimismo, de la mano de los gobiernos locales hemos apoyado las campañas de concienciación que se desarrollan en España como “Som gestió de residus” en las Islas Baleares, “Reciclaro” en Aragon, “Tu eres la llave” en Castilla la Mancha, “Reciclando vidrio haces mucho más” con el Gobierno de Navarra, o recordar junto a la Agencia de Residuos de Cataluña que “Cuando separamos bien, los residuos se transforman”.

Comunicación Corporativa

Una comunicación basada en la transparencia, la accesibilidad y la honestidad es uno de los principales activos que ha permitido a Ecovidrio consagrar relaciones basadas en la confianza con sus públicos de interés: con la Administración, puesto que la gestión de los residuos es una cuestión que le corresponde a todos los niveles; con la industria envasadora, a quien presta un servicio con el objetivo de que las empresas que envasan en vidrio cumplan con la legislación en materia de economía circular; con la sociedad, por el impacto económico y ambiental que tiene el reciclaje de residuos de envases de vidrio; y también con la cadena de valor, movida por la entidad.

Por el rol y alcance de Ecovidrio en la esfera social, económica y ambiental, la entidad debe rendir cuentas de forma apropiada y transparente, pero también cumplir con un rol movilizador para asegurar que todos los colectivos que participan en el reciclaje de vidrio contribuyan a poner en marcha el sistema y hacerlo crecer.

Para lograrlo, Ecovidrio cuenta con un Plan de Comunicación cuyos principales objetivos son mantener su posicionamiento como entidad de referencia en el reciclaje de residuos de envases de vidrio, generar confianza entre todos los públicos, fidelizar a las empresas envasadoras para el cumplimiento de sus obligaciones de responsabilidad ampliada del productor y empujar la corresponsabilidad de la Administración pública, en un momento en el que su implicación en la correcta gestión de los residuos es fundamental para alcanzar los objetivos de reciclado.

Para cumplir con estos objetivos, el plan contempla diferentes acciones adaptadas a cada público y que además se actualizan cada año para ajustar las necesidades y objetivos al contexto y a los cambios sociales y económicos que puedan influir en su actividad. Este plan de comunicación es multicanal y contempla la relación con los distintos públicos, para adaptarse mejor a cada uno de ellos. Sin embargo, todas las acciones están cruzadas por el factor común de la información veraz y rigurosa, la transparencia, la cercanía y la utilidad.

Una de las principales palancas del plan está asentada sobre los medios de comunicación. Para llegar a ellos y difundir a través de la prensa toda esta actividad, Ecovidrio ha enviado en 2025 un total de **397 notas de prensa**, que han generado **5.507 impactos** en forma de noticias en medios digitales, *print*, radios o televisiones, o lo que es lo mismo, 459 impactos al mes o 15 al día. Esto se traduce en términos numéricos en 13.533.249 € de valor publicitario equivalente y una audiencia aproximada de 826 millones de personas. En cualquier caso, el mayor valor de todos estos impactos lo dota el hecho de que el **28,7 % sean en medios Tier 1**, es decir, aquellos que tienen mayor relevancia, alcance e influencia. De hecho, en relación con el año anterior, ha crecido en 8 puntos porcentuales la presencia en este tipo de medios.

Sin duda, uno de los principales hitos de comunicación está en la presentación de resultados nacionales y autonómicos de reciclaje de vidrio. Este momento permite dar los datos con transparencia y sobre todo valorar junto con la Administración pública el cumplimiento de los objetivos. En 2025 la comunicación ha seguido una doble estrategia: por un lado, dar los datos obtenidos durante el ejercicio, y, por otro, señalar el diferente ritmo de crecimiento por regiones. En total, esta campaña estuvo basada en 47 notas de prensa y 5 actos de prensa, que resultaron en 411 noticias, con especial atención mediática de los medios regionales (89 % de la cobertura) y de nuevo crece el enfoque de valor, ya que un 44 % de los impactos fueron en medios Tier 1: ABC, El Español o El Economista, a nivel nacional. Toda esta actividad mediática se reforzó a través de los canales digitales, con más de 20 publicaciones en las redes sociales de Ecovidrio y 33 *mailings* a Administraciones públicas (gobiernos y ayuntamientos), que resultaron en 7 millones de impresiones.

Precisamente si uno de los públicos más importantes de Ecovidrio son las Administraciones públicas, cabe destacar la intensidad con la que se ha hecho la comunicación con este público en 2025, a quienes Ecovidrio se ha dirigido en numerosas ocasiones para comunicar distintos tipos de actividades o eventos en los que la relación con la Administración es protagonista (más allá de los resultados, ya mencionados), como es el caso de las presentación del Plan Estratégico a nivel autonómico, la aprobación de Convenios marco (en este caso, con Galicia y Navarra), acciones de divulgación, Ecovidrio Administraciones o Design Thinkings que se han hecho junto con los gobiernos autonómicos para buscar soluciones que permitan incrementar la tasa de reciclado en la comunidad. Esta actividad especialmente dirigida a las Administraciones se traduce en 72 notas de prensa elaboradas en colaboración con entes locales y gobiernos autonómicos, 9 jornadas de Design Thinking, 26 publicaciones de LinkedIn ad hoc solo para este público (80.000 impactos) y el envío de 51 newsletters.

En el caso de Ecovidrio Administraciones, el portal de transparencia con el que Ecovidrio y la Administración pública avanzan hacia un modelo de gestión más eficiente a través de las sinergias y compartición de datos de recogida, se ha llevado a cabo una intensa actividad de elaboración de materiales (tutoriales, manuales de uso...) y de comunicación para difundir la disponibilidad del portal entre los entes locales, con el envío de notas de prensa autonómicas o la presencia en medios de comunicación nicho *EyS Municipales y Ciudad Sostenible*.

En el caso de la comunicación con empresas se ha realizado una actividad muy intensa, especialmente en el ámbito digital. Esto se ha traducido en el envío de 136 mailings a las empresas adheridas con información de interés para el cumplimiento de la RAP, sus obligaciones legales o de reporte a la Administración. La recepción de estos comunicados ha sido muy buena, ya que con una tasa del 39 % de apertura, se sitúa por encima de la media de aperturas (35,7 %). Y además se ha reforzado el servicio de información a la industria envasadora, con la celebración de 15 webinars de formación (cinco veces más que el año anterior) donde se abordaron temas de interés en materia de circularidad, obligaciones, novedades legislativas...

Todo ello vino reforzado con la primera campaña de branding y fidelización de Ecovidrio dirigida a empresas, #HacerloFacilBienTodo, con la que se impactaron a casi 8 millones de usuarios únicos, especialmente en medios económicos y trade.

En este sentido, la presencia digital se ha apoyado a través de un plan de PR para reforzar en medios de comunicación la presencia del área de Empresas de Ecovidrio y reforzar el posicionamiento como SCRAP de referencia para la industria envasadora. El plan se ha ejecutado con mayor intensidad durante el primer semestre del año para asegurar la presencia del mensaje y de la actividad del departamento, así como fidelizar a las empresas durante los meses más estratégicos para el área: desde el inicio de la campaña de declaración hasta el cierre de plazo de adhesión. La campaña ha resultado en 26 impactos en medios *trade*, 11 de los cuales han sido gestiones cualitativas (tribunas, entrevistas y *branded contents*) y se ha alcanzado una audiencia estimada de 2,4 millones de personas.

En cuanto a la huella digital, la principal red social corporativa, LinkedIn, ha tenido un importante desempeño a lo largo del año –más si cabe teniendo en cuenta que el principal posicionamiento de esta red está dirigido a las empresas y Administraciones–, a través de la publicación de 267 posts, que han tenido un 15,45 % de *engagement* y 2 millones de impresiones. Con todo ello, se ha logrado alcanzar una comunidad cercana a los 13.000 seguidores. El resto de canales sociales como Instagram, Tiktok y Facebook, se centran más en impactar a la ciudadanía.

En noviembre de 2025 también se celebraron los XXVI Premios Ecovidrio, unos galardones que desde hace más de 25 años reconocen la labor de personalidades, entidades y proyectos cuya labor en materia medioambiental y en la lucha contra el cambio climático están siendo decisivos para la transición hacia un modelo más sostenible y respetuoso con el medioambiente. Con la presencia de Hugo Morán, secretario de Estado en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), se otorgó el Premio ‘Personalidad Ambiental’ a Stefano Mancuso, una de las mayores autoridades mundiales en neurobiología vegetal que ha transformado la comprensión de las plantas al demostrar su capacidad de comunicación, toma de decisiones y adaptación al entorno. Mancuso dirige el Laboratorio Internacional de Neurobiología Vegetal (LINV) y es autor de diversas obras de divulgación.

El premio ‘Mayor Impacto Ciudadano’ ha sido concedido al Ayuntamiento de Barcelona por su firme compromiso con la lucha contra el cambio climático, la movilidad sostenible y la economía circular. La ciudad ha desarrollado el Pla Clima, con el que aspira a alcanzar la neutralidad de carbono en 2030, y el Plan Residuo Cero 2021-2027, que promueve la reducción de residuos y la mejora de la recogida selectiva. Gracias a estas políticas, Barcelona ha incrementado un 18% la recogida de envases de vidrio en la última década, alcanzando 23,15 kg por habitante. En esta ocasión, el galardón ha sido recogido por Sonia Frías, Irma Ventayol y Carlos Vázquez, del equipo municipal del Ayuntamiento.

El “Premio Especial #Ecólatras” ha recaído el Real Betis Balompié, a través de Rafael Gordillo, exfutbolista y presidente de la Fundación, y Héctor García, miembro del patronato, por su programa Forever Green, con el que se ha consolidado como un referente internacional en sostenibilidad deportiva. La iniciativa ha impulsado 202 acciones junto a empresas y entidades, orientadas a la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la reducción de residuos y la sensibilización ambiental. Entre sus proyectos destacan la instalación de sistemas de riego con agua de lluvia, el uso de corcho natural en lugar de caucho en los campos de césped artificial, y la creación del Bosque Forever Green.

También se reconoció a los periodistas Alfredo Merino (El Mundo) y Xiana Albor (A Galega) por su labor de divulgación y sensibilización ambiental a través de los medios de comunicación.

Sostenibilidad

En materia de ESG, Ecovidrio cuenta con una estrategia de sostenibilidad enfocada a incrementar la tasa de reciclado de envases de vidrio en España generando una huella ambiental positiva. Esto pasa por reducir el impacto ambiental de las operaciones, contribuir a movilizar y promover la circularidad de toda la cadena de valor, impulsar la transparencia con socios, colaboradores, ciudadanos y administraciones públicas y generar un impacto social positivo.

En 2025 se han llevado a cabo cerca de una veintena de acciones en materia de lucha contra el cambio climático, economía circular y sostenibilidad de la cadena de valor, entre otros ámbitos. Además, de forma transversal a todas las áreas de la compañía, se ha mantenido el equipo de “Embajadores de Sostenibilidad” que involucra a casi 30 empleados para impulsar los proyectos de sostenibilidad más estratégicos y asegurar el enfoque social y ambiental desde todos los departamentos de la compañía. Estos son algunos ejemplos de los avances más representativos:

- **Cambio climático:** en 2025 se ha dado continuidad al cálculo de las emisiones de la huella de carbono de Ecovidrio (alcances 1, 2 y 3, con especial foco en el cálculo de emisiones indirectas). En este sentido, se han verificado las correspondientes a 2023 a través de AENOR y se han inscrito las emisiones certificadas en el registro del MITECO, a través de la Oficina Española de Cambio Climático. Esto ha valido a Ecovidrio la obtención del sello Calculo 2023. Asimismo, desde 2019 Ecovidrio compensa sus emisiones en los alcances 1, y además desde 2023 a través de proyectos de reforestación en España.
- **Economía Circular:** en este ámbito destacan la reparación de más de 5.600 contenedores para duplicar su vida útil y reincorporarlos a las operaciones de recogida en todo el territorio (4.125 contenedores y 1.470 sistemas de elevación VACRI de contenedores adaptados a la hostelería).

Otro de los proyectos clave es la estrategia de ecodiseño vehiculada a través de los Planes Empresariales de Prevención dirigidos a más de 2.500 empresas. Con ellos, se ha conseguido evitar la generación desde la publicación de los planes en 2023 de 14 millones de kg de residuos mediante medidas de reducción del peso unitario y optimización de formatos. En total, se han suscrito a estos planes 427 compañías de distintos sectores de la cerveza, sidra, vino y bebidas espirituosas adheridas a los planes (+17 % respecto a los planes anteriores), que han implementado unas 1.919 medidas puestas en marcha en tres años (+48 % respecto a los planes anteriores).

- **Cadena de valor sostenible:** el programa ‘Cadena Circular’ sigue uniendo las voluntades de toda la cadena de valor en ámbitos como la medición de huella, el intercambio de buenas prácticas y el avance hacia el residuo cero. Forman parte de este programa 13 de las 15 plantas de tratamiento con las que Ecovidrio trabaja y algunos de los avances que se registraron en 2025 han sido los siguientes: el 61,53 % de las plantas de tratamiento cuentan con fuentes de energía renovables en sus instalaciones y producen energía a partir de autoconsumo, el 60,86 % de las plantas de RU producen energía a partir de autoconsumo en sus instalaciones; y más de un 17 % de las plantas de RU consumen energía de origen renovable en sus instalaciones.

Asimismo, colaboran en la medición de la huella de carbono todos los actores que forman parte de la cadena de valor de Ecovidrio (plantas de tratamiento, plantas de RU, recogedores y fabricantes de contenedores). Con el objetivo de generar mayor interacción con estos proveedores cuya contribución al cálculo de la huella de carbono es fundamental, se ha organizado junto con la consultora KPMG una formación con el objetivo de enseñar la metodología de recopilación de datos necesaria para efectuar el cálculo de la huella, de manera que los proveedores estén familiarizados con la metodología de cálculo y también con el nivel de información que precisa Ecovidrio de ellos.

- **Transparencia:** De forma voluntaria y avanzándose a la normativa en materia de reporte, Ecovidrio ha publicado en 2025 su Informe de sostenibilidad 2024, según los estándares GRI, que se ha comunicado a través de distintos canales. Además, lleva a cabo la publicación pormenorizada y rigurosa de los datos de recogida selectiva en cada municipio en su página web y ha promovido visitas con entidades locales para conocer de primera mano el proceso de tratamiento de los residuos de envases de vidrio. En concreto, en 2025 se realizaron 9 visitas.
- **Alianzas Verdes:** Ecovidrio colabora habitualmente con WWF España para reforestación del entorno de Doñana, una zona afectada por incendios en 2017 en “El Bosque de Ecovidrio”. Este bosque cuenta ya con más de 400 especies autóctonas que se han plantado junto a alumnos del centro escolar CEIP Marismas de Hinojos. Además, este año como novedad se ha impartido una formación a los alumnos del centro para impartirles nociones sobre biodiversidad y respeto del medioambiente. Además, colaboramos con esta misma entidad en otras acciones de forma anual, como en La hora del planeta y en otras de forma puntual.
- **Impacto social positivo:** Ecovidrio pone especial énfasis en generar un entorno y unas condiciones adecuadas para el desarrollo personal y profesional de su equipo a través del plan Ecovidrio te cuida que contempla políticas de flexibilidad de horarios y formación de los empleados.

Evolución previsible del escenario de gestión

El escenario de gestión viene principalmente marcado por la efectividad, en abril de 2025, de la nueva autorización de SCRAP de envases de vidrio de un solo uso y el impulso a la negociación de los nuevos convenios marco con las administraciones públicas, resultado de la legislación que incluye la Ley de Residuos y suelos contaminados y el Real Decreto de Envases y Residuos de Envases. Este marco normativo establece objetivos más ambiciosos **(75 % de tasa de reciclado y 80% de tasa de recogida separa para los envases de vidrio en 2030)**. Además, se incluyen los mismos objetivos de tasa por comunidad autónoma.

El año 2025 ha supuesto el primer ejercicio de implantación del **Plan Estratégico 2025-2030** de **Ecovidrio**. A lo largo del año se han puesto en marcha todas las iniciativas estratégicas y planes de acción definidos para este ejercicio, obteniendo unos resultados alineados con las estimaciones previstas. No obstante, durante el año se han producido una serie de factores que han dificultado la contribución a los objetivos de reciclado: el comportamiento del consumo de productos envasados en vidrio de un solo uso, la menor concienciación social y de sostenibilidad en relación con el medioambiente, la implantación de medidas impopulares como la denominada “tasa de basuras” y la irregular corresponsabilidad de los municipios en materia de reciclado de vidrio.

En el marco del Plan Estratégico, Ecovidrio ha centrado buena parte de sus esfuerzos y recursos en las acciones de concienciación y movilización del canal Horeca a través del plan EcoVares, nuestra estrategia para la hostelería circular en España, y de la ciudadanía a través del plan EcoBarrios, donde, de la mano de las administraciones públicas, hemos puesto el foco en aquellas ciudades y barrios donde más potencial de mejora identificamos. Adicionalmente, se ha impulsado la puesta en marcha de soluciones de recogida innovadoras allá donde el contenedor convencional no era una solución viable.

En el ámbito de la Transformación Digital, en 2025 hemos puesto en marcha un conjunto de iniciativas relevantes estructuradas en tres áreas:

- 1. Nuevos portales para la gestión y relación con las Administraciones Públicas (Ecovidrio Administraciones Públicas) y con los Proveedores en los territorios donde Ecovidrio organiza la gestión de los residuos de envases de vidrio (Ecovidrio Gestiona).
- 2. Mejora de la calidad de servicio y la eficiencia operativa, a partir de nuevas soluciones de Inteligencia Artificial.
- 3. Reforzamiento de la Ciberseguridad de nuestras aplicaciones de negocio y del puesto de trabajo.

En línea con nuestra estrategia histórica de ayuda a la industria envasadora, hemos seguido ampliando los servicios de apoyo y acompañamiento a los envasadores para ayudarles a cumplir de la forma más eficiente y sostenible con la multitud de nuevas obligaciones que impone el nuevo ordenamiento. Además, permaneceremos fieles a nuestra garantía de transparencia y trazabilidad absoluta de todos los datos de puesta en el mercado, de recogida y de tratamiento del residuo.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Durante el ejercicio 2026 la Entidad continúa negociando la firma de los convenios marco con cada una de las Comunidades Autónomas, excepto Galicia y Navarra cuyos nuevos convenios se han firmado en el ejercicio 2025, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

Acciones Propias

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado operaciones de compraventa de acciones propias (autocartera). Al 31 de diciembre de 2025 la entidad no mantiene acciones propias en autocartera.

Periodo medio de pago a proveedores

El período medio de pago a proveedores en el ejercicio 2025 ha sido de 55 días (en el ejercicio 2024 ascendió a 56 días).

Actividades de Investigación y Desarrollo

En 2025, Ecovidrio continúa avanzando en su Plan de Transformación Digital mediante la incorporación de mejoras tecnológicas tanto en su ERP como en los portales de compras y clientes, así como en el portal de transparencia dirigido a las administraciones públicas. Asimismo, la Entidad sigue apostando por soluciones basadas en inteligencia artificial orientadas a optimizar nuestros procesos y mejorar su eficiencia.

Por otro lado, y tal como se indica en el apartado de comunicación y sensibilización, se mantiene el análisis de la frecuencia del reciclaje, los hábitos de separación en hogares en el Estudio de Usos y Actitudes en relación con el reciclado. Adicionalmente, también se realizan estudios para la predicción del consumo de vidrio.

Diligencia de formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 20 de mayo de 2026.

D. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ-LAGOS BAU
Secretario General
Ecovidrio

D. LUIS DE JAVIER ESTEBAN
Presidente
(Miguel Torres, S.A.)

D. IÑAKI SOROA ECHAVE
Vicepresidente
(Envasados Eva, S.A.)

D. JORGE VILLAVECCHIA BARNACH-CALBO
(S.A. Damm)

D. PEIO ARBELOA ÁLVAREZ
(Grupo Mahou-San Miguel)

Dª. CARMEN PONCE GRASS
(Heineken España, S.A.)

D. SERGIO ELIZALDE MONROSET
(La Zaragozana, S.A.)

D. FRANCISCO UCHA RODRIGUEZ
(Hijos de Rivera, S.A.)

Dª. RUTH CHOCARRO MELGOSA
(Vinarchy Spain, S.A.U.)

D. JOSEP PALAU CASELLAS
(Freixenet, S.A.)

D. DIEGO PINILLA NAVARRO
(Codorniu, S.A.)

D. PABLO MARTÍNEZ RUIZ
(Beam Suntory Beverages, S.L.)

Informe de auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción	SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) es una entidad no lucrativa y su finalidad es contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio. Se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Por estas razones hemos considerado los ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría. Los desgloses relacionados con el criterio de reconocimiento de ingresos y la cuantía de ingresos reconocidos se encuentran recogidos, en las notas 4.10 y 15.1 de la memoria adjunta.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por parte de la Entidad, en la realización de una revisión analítica de los mismos y en el entendimiento mediante un test de transacciones de una muestra de los ingresos registrados en el ejercicio 2025 correspondientes a los adheridos más significativos, alcanzando una cobertura significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.



Shape the future
with confidence

4

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/15547
SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 15291)

27 de mayo de 2026

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Anexos



9

Sobre este informe

El funcionamiento del sistema de reciclaje de residuos de envases de vidrio en nuestro país únicamente se entiende a través de la colaboración de los distintos grupos de interés que forman parte de él. A ellos les debemos corresponsabilidad y transparencia, así como información rigurosa sobre el desempeño económico, ambiental, social y en materia de gobernanza de nuestra actividad. Ante esta exigencia de nuestros grupos de interés elaboramos nuestro Informe de Sostenibilidad 2025.

Tal y como hemos venido haciendo en los últimos años, este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*) en su versión más actualizada, GRI Universal Standards 2021. Además, también hemos seguido los principios establecidos por GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad. Como novedad este año, también hemos desarrollado este documento en base del nuevo sistema desarrollado por el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG) para pymes: Voluntary Sustainability Reporting Standard for SMEs (VSME), con el objetivo de alinear el informe con los principales métodos de reporte en Europa y los requisitos de información que las grandes empresas pueden requerir con la introducción de la CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive).

Utilizar ambos sistemas nos permite ofrecer una imagen completa y fiable de los principales avances y contribuciones al desarrollo sostenible.

Nuestro informe se publica con una periodicidad anual. La presente edición corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Por su parte, el alcance de la información incluye la sede central de Ecovidrio, así como los procesos relacionados con la gestión del reciclaje de residuos de envases de vidrio en España realizada por Ecovidrio.

La información de este documento procede tanto de nuestros sistemas de gestión como de las áreas corporativas y es compartida con la dirección de Comunicación y Sostenibilidad de Ecovidrio, responsable de la coordinación del informe. Otras fuentes utilizadas son las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2025.



Asuntos relevantes para Ecovidrio: Doble Materialidad

En el año 2022 se llevó a cabo un estudio de doble materialidad en la compañía para identificar los temas materiales. Este proceso se encuentra alineado con la Directiva de Informes sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Este planteamiento permite a las empresas identificar y evaluar una serie de cuestiones que pueden afectar a su gestión responsable desde una doble perspectiva:

- Impactos relacionados con los aspectos de sostenibilidad que afectan a la capacidad de creación de valor para la operativa organizacional.
- Impactos en la sociedad y en el medioambiente derivados de la actividad de la organización, incluidos los que afectan a los derechos humanos.

El estudio de los asuntos ASG siguió las dos fases que explicamos a continuación.

1. Actualización de los asuntos materiales

Fase esencial para minimizar el riesgo de omitir cualquier asunto emergente y garantizar un análisis exhaustivo y creíble. La identificación de los asuntos relevantes tuvo en cuenta tanto la naturaleza de la organización y su cadena de valor, como el mapa de grupos de interés.

Los resultados se obtuvieron a partir de un análisis interno y externo que consistió en:

Análisis externo

- Contexto global regulatorio ASG: Objetivos de Desarrollo Sostenible, OCDE, Grupo de Liderazgo Climático C40, TCFD, Pacto verde, Fit for 55, Directiva de debida diligencia, CSRD, etc.

- Benchmark: análisis de las mejores prácticas del sector, como Acciona, Brambles, Saint Gobain, Vidrala, Waste Management, entre otros.

- Analistas: SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

Análisis interno

- Documentación interna relevante: Plan Estratégico de Reciclado de Envases de Vidrio 2020-2025 (PEREVE 2025), Estrategia de Sostenibilidad de Ecovidrio, y cuestionarios a stakeholders económicos y sociales.
- Percepción de los diferentes actores de la cadena de valor: Para la actualización que se llevó a cabo durante el ejercicio 2025 se ha tenido en cuenta la elaboración del Estudio CIBUC de Reputación 2024, una herramienta fundamental para conocer en detalle las expectativas de nuestros grupos de interés y cuyas conclusiones contribuyeron de manera significativa a este análisis de asuntos materiales.

Además, también se tomaron en cuenta nuevas regulaciones publicadas, como la Directiva Europea contra el Greenwashing y la Directiva Europea de Green Claims, así como la Guía de Doble Materialidad publicada por EFRAG.

2. Valoración de los asuntos materiales

Los temas materiales identificados se evaluaron y ponderaron tanto desde una perspectiva de impacto social y medioambiental, como de creación de valor para la operativa organizacional. Los resultados se reflejan en la matriz de materialidad de Ecovidrio, que puede consultarse en el Capítulo 4 en el epígrafe Nuestra matriz de materialidad.

Índice de contenidos **GRI** y **VSME**

Código GRI	GRI	VSME	Epígrafe	Página	Observaciones
GRI 2: Contenidos generales					
1. LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES					
2-1	Detalles organizacionales	B1 – Fundamentos para la preparación C1 - Estrategia: modelo de negocio y sostenibilidad - Iniciativas relacionadas	3.1. Nuestra Historia 3.4. Nuestra financiación transparente 3.6 Nuestro impacto local 5. Mapa de públicos 5. Un modelo de liderazgo en la gestión de residuos 6.3. Perfil del equipo	22-23 34-35 40-41 68 68-143 149	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		8. Cuentas anuales e informe de gestión	174-223	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		9.1 Sobre este informe 9.2 Informe de gestión	226-236	Contacto: prensa@ecovidrio.es
2-4	Actualización de la información		9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236	Después de una auditoría de la huella de carbono realizada en el 2023, los datos reportados sobre la huella de carbono en el 2022 se han modificado.
2-5	Verificación externa	B1 – Fundamentos para la preparación	8. Cuentas anuales e informe de gestión	174-223	Ecovidrio ha realizado la verificación externa independiente de la información relacionada con el Informe de Cuentas Anuales.
2. ACTIVIDADES Y TRABAJADORES					
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	C1 - Estrategia: modelo de negocio y sostenibilidad - Iniciativas relacionadas	3.5 Nuestro material: el vidrio 3.6 Nuestro impacto local 5.1 Un modelo de liderazgo...Con las empresas	37 40-41 69-82	
2-7	Empleados	B1 – Fundamentos para la preparación B8 - Población activa - Características generales	6.2. Capilaridad en el territorio 6.3. Perfil del equipo	148-149	
2-8	Trabajadores que no son empleados		3.5 Nuestro material: el vidrio 6. Detrás del verde – Nuestro equipo comprometido	37 146	

3. GOBERNANZA				
2-9	Estructura de gobernanza y composición		7.1. Junta Directiva 7.2. Asamblea general 7.4. Comités directivos	156-159 161
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		7.1. Junta Directiva 7.2. Asamblea general 7.4. Comités directivos	156-159 161
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		7.1. Junta Directiva	156-157
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		1. Nuestra visión 7.4. Comités directivos	8 161
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos		7.1. Junta Directiva 7.2. Asamblea general 7.7. Control y gestión de riesgos	156-159 166
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		7.1. Junta Directiva 7.2 Asamblea general 7.4. Comités directivos	156-159 161
2-15	Conflictos de interés		7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad	162-165
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		7.1. Junta Directiva 7.2. Asamblea general 7.6. Plan de Igualdad	156-159 164-165
2-19	Políticas de remuneración		7.1. Junta Directiva	156-157
4. / 5.				
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		1. Nuestra visión	8
2-23	Compromisos y políticas	B2 - Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible C2 - Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible C6 - Información adicional sobre la propia plantilla - Políticas y procesos en materia de derechos humanos	1. Nuestra visión 3.2. Nuestra esencia 4.4. Estrategia de sostenibilidad 7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad	8 24-25 51-65 162-165

Código GRI	GRI	VSME	Epígrafe	Página	Observaciones
GRI 2: Contenidos generales					
4. / 5.					
2-24	Integración en los compromisos y políticas	B2 - Prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible C2 - Descripción de prácticas, políticas e iniciativas futuras para la transición hacia una economía más sostenible	1. Nuestra visión	8	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes		7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad	162-165	
2-28	Afiliación a asociaciones		5. Mapa de públicos 5.1 Un modelo de liderazgo... Con las empresas 7.3. Grupos de trabajo 7.8. Diálogo con los grupos de interés	68 71 160 167-170	
6.					
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés		1. Nuestra visión 5. Un modelo de liderazgo en la gestión de residuos 7.3. Grupos de trabajo 7.8. Diálogo con los grupos de interés	9 68 167-170	
2-30	Convenios de negociación colectiva	B10 - Mano de obra - Remuneración, negociación colectiva y formación			
GRI 3: Temas materiales					
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales		2. 2025 en datos 4.4. Estrategia de sostenibilidad 8. Cuentas anuales e informe de gestión	12-19 63-65 174-223	
3-2	Lista de temas materiales		4.4. Estrategia de sostenibilidad	63-65	

Código GRI	GRI	VSME	Epígrafe	Página	Observaciones
ASPECTOS ECONÓMICOS					
GRI 201: Desempeño económico					
3-3	Gestión de los temas materiales		2. 2025. Un año en cifras 3.4 Nuestra financiación transparente 4.3 Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030	12-19 34-35 48-50	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	B10 - Mano de obra - Remuneración, negociación colectiva y formación	8. Cuentas anuales e informe de gestión	174-223	
GRI 202: Presencia en el mercado					
3-3	Gestión de los temas materiales		3.5 Nuestro material: el vidrio 3.6 Nuestro impacto local	37 40-41	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad		6.2. Capilaridad en el territorio	148	
GRI 203: Impactos económicos indirectos					
3-3	Gestión de los temas materiales		3.4 Nuestra financiación transparente 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	34-35 87 94-101 106	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados		5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	88 94-101	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento					
3-3	Gestión de los temas materiales		7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad 7.7. Control y gestión de riesgos	12-19 162-165 166	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales		3.4 Nuestra financiación transparente 3.6 Nuestro impacto local 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	35 40-41 91	
GRI 205: Anticorrupción					
3-3	Gestión de los temas materiales	B11 - Condenas y multas por corrupción y soborno	7.5. Políticas internas 7.7. Control y gestión de riesgos	12-19 162-163 166	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	B11 - Condenas y multas por corrupción y soborno C6 - Información adicional sobre la propia plantilla - Políticas y procesos en materia de derechos humanos	7.5. Políticas internas 7.7. Control y gestión de riesgos	162-163 166	

ASPECTOS ECONÓMICOS				
GRI 206: Competencia desleal				
3-3	Gestión de los temas materiales	7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad 7.7. Control y gestión de riesgos	162-165 166	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236	
GRI 207: Fiscalidad				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.4. Nuestra financiación transparente	34-35	
ASPECTOS AMBIENTALES				
GRI 301: Materiales				
3-3	Gestión de los temas materiales	3.5 Nuestro material: el vidrio 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.1 Un modelo de liderazgo...Con las empresas 5.2 Un modelo de liderazgo...Con la gestión de residuos 7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad 7.7. Control y gestión de riesgos	37-39 51-65 75 83-107 162-165 166	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	2. 2025 en datos 4.3 Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 5.2 Un modelo de liderazgo...Con la gestión de residuos	12-19 50 83-107	
301-2	Los materiales de entrada reciclados utilizados	2. 2025 en datos 5.2 Un modelo de liderazgo...Con la gestión de residuos	12-19 83-107	
301-3	Los productos recuperados y sus materiales de embalaje	2. 2025 en datos 4.3 Un año de nuestro Plan Estratégico 2025-2030 5.1 Un modelo de liderazgo...Con las empresas 5.2 Un modelo de liderazgo...Con la gestión de residuos	12-19 50 52-65 76 83-107	
GRI 302: Energía				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.4. Estrategia de sostenibilidad	54-57	
302-1	El consumo de energía dentro de la organización	B3 - Energía y emisiones de gases de efecto invernadero 4.4. Estrategia de sostenibilidad	51-65	
302-4	Reducción del consumo energético	C3 - Objetivos de reducción de GEI y transición climática 4.4. Estrategia de sostenibilidad	51-65	

ASPECTOS AMBIENTALES				
GRI 305: Emisiones				
3-3	Gestión de los temas materiales		4.4. Estrategia de sostenibilidad	54-57
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	B3 - Energía y emisiones de gases de efecto invernadero 4.4. Estrategia de sostenibilidad	54-55	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	B3 - Energía y emisiones de gases de efecto invernadero 4.4. Estrategia de sostenibilidad	54-55	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	B3 - Energía y emisiones de gases de efecto invernadero 4.4. Estrategia de sostenibilidad	54-55 56	
305-5	Reducción de emisiones GEI	2. 2025 en datos	12-19	
GRI 306: Residuos				
3-3	Gestión de los temas materiales	B7 - Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos 4.4 Estrategia de sostenibilidad 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	53 83-107	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relaciones con los residuos	B7 - Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos 4.4. Estrategia de sostenibilidad	61	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	B7 - Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos 4.4. Estrategia de sostenibilidad 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos 7.5. Políticas internas 7.7. Control y gestión de riesgos	53, 61 87 91 162-163 166	
306-3	Residuos generados	B7 - Uso de recursos, economía circular y gestión de residuos 2. 2025 en datos 4.4. Estrategia de sostenibilidad	12-19 53, 61	
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
3-3	Gestión de los temas materiales	4.4. Estrategia de sostenibilidad 7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad 7.7. Control y gestión de riesgos	51-65 162-163 164-165 166	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236	

ASPECTOS AMBIENTALES				
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
3-3	Gestión de los temas materiales		4.4. Estrategia de sostenibilidad	51-65
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	91
308-3	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		5.5. Un modelo de liderazgo... Con reconocimiento	136-143
ASPECTOS SOCIALES				
GRI 401: Empleo				
3-3	Gestión de los temas materiales	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	6.Detrás del verde – Nuestro equipo comprometido	146
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	B8 - Población activa - Características generales	6.3. Perfil del equipo	149
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales Permiso parental		6.4. Ecovidrio te cuida	150
401-3			6.4. Ecovidrio te cuida	150
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
3-3	Gestión de los temas materiales	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	6.4. Ecovidrio te cuida	150
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores		6.4. Ecovidrio te cuida 6.5. Formación	150-151
GRI 404: Formación y enseñanza				
3-3	Gestión de los temas materiales	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	6.5. Formación	150
404-1	Media de horas de formación por empleado	B10 - Mano de obra - Remuneración, negociación colectiva y formación	6.5. Formación	151

GRI 404: Formación y enseñanza				
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		6.5. Formación	151 153
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		6.5. Formación	151
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
3-3	Gestión de los temas materiales	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	6.1. Equipo directivo. Un liderazgo diverso	147
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	C5 - Características adicionales (generales) de la plantilla C9 - Ratio de diversidad de género en el órgano de gobierno	6.1. Equipo directivo. Un liderazgo diverso	147
GRI 406: No discriminación				
3-3	Gestión de los temas materiales	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	6. Detrás del verde – Nuestro equipo comprometido	146
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	C6 - Información adicional sobre la propia plantilla - Políticas y procesos en materia de derechos humanos	9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236
GRI 413: Comunidades locales				
3-3	Gestión de los temas materiales		3.4 Nuestra financiación transparente 3.6 Nuestro impacto local 5.2 Un modelo de liderazgo Con la gestión de residuos	34-35 40-41 94-97
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	94-97
GRI 417: Marketing y etiquetado				
3-3	Gestión de los temas materiales		5.4. Un modelo de liderazgo... Con la sociedad 7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad 7.7. Control y gestión de riesgos	121-133 162-163 164-165 166
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios		5.3. Un modelo de liderazgo... Con la Administración 5.4. Un modelo de liderazgo... Con la sociedad 7.5. Políticas internas	111 116 121-133 163

ASPECTOS SOCIALES					
GRI 417: Marketing y etiquetado					
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	C7 - Incidentes graves negativos relacionados con los derechos humanos	9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236	No ha habido ningún incumplimiento en 2025
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico					
3-3	Gestión de los temas materiales		7.5. Políticas internas 7.6. Plan de Igualdad 7.7. Control y gestión de riesgos	162-165 166	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		9.2 Índice de contenidos GRI y VSME	228-236	No ha habido ningún incumplimiento en 2025
Indicadores propios de Ecovidrio					
ECV 1	Materiales no extraídos		2. 2025 en datos 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	12-19 107	
ECV 2	Emisiones evitadas		2. 2025 en datos 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	12-19 107	
ECV 3	Movilización		2. 2025 en datos 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la Administración	12-19 107	
ECV 4	Ahorro energía		2. 2025 en datos 5.2 Un modelo de liderazgo... Con la gestión de residuos	12-19 107	

Valor económico generado y distribuido

Concepto	2025	2024	2023
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	98.797.833	89.846.459	91.682.797
Cuotas adheridos Ecovidrio	66.989.260	62.183.639	55.965.265
Cuotas adheridos Ecoembalajes	34.025.859	30.590.575	32.300.356
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	20.221.854	20.662.522	14.447.098
Ingresos por entrega de vidrio	18.004.568	17.734.768	17.864.274
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	98.797.833	89.846.459	91.682.797
Costes operacionales	93.577.145	85.325.806	87.288.998
Salarios y beneficios de los empleados	5.146.114	4.395.481	4.239.834
Pagos a proveedores de capital	25.026	25.146	25.434
Pagos al gobierno	9.548	9.402	11.909
Inversiones en comunidades	40.000	90.625	116.623
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	0	0	0

Empleo generado por la red de Ecovidrio

Agente de la cadena de valor	Empleo generado (nº empresas)	Empleo generado estimado (nº empresas)
CONTENERIZACIÓN	6 empresas	206 empleados
Movilización	198 empresas	-
Recogida	10 empresas	170 empleados ¹
Tratamiento	15 plantas de tratamiento	Más de 700 empleados ²
Fabricación de envases	4 grupos vidrieros	3.142 empleados ³

1. Dato estimado a partir de los mínimos exigidos en las bases de los concursos de recogida vigentes.
2. Dato de ANAREVI, 2021.
3. Dato del informe. *Contribución económica, ambiental y social del sector del vidrio en España (2020/2021)* de Vidrio España.





Informe de
sostenibilidad

2025

 ECOVIDRIO